EL SIGLO

Año XLIII—Núm. 12.514 | Montevideo, Martes 15 de Mayo de 1906 | Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interes particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, ordenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Ca. — París: calle de la Grange Bateliere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones Víctor Delfino, Chacabuco 823.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

SUSCRICION A EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20

Exterior, lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

SUSCRICION A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior, lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Hoy martes 15 de Mayo.—Santos Isidro labrador y Cecilio.

Sol sale 6 h. 47 m., pónese 5 h. 8 m.—Luna [illegible] el 22.

ESPECTACULOS

TEATRO URQUIZA — [illegible] de Fregoli en la América del Sud. Hoy Martes 15 de Mayo [illegible]

POLITEAMA — Gran novedad. Compañía acrobática y de variedades. El martes 15 de Mayo estreno [illegible]

TEATRO ODEON — Compañía de zarzuela española dirigida por Antonio Alonso.

CASINO ORIENTAL — Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes. Los lunes gran tombola gratis.

CANCHA SUD—Calle Cerro 255a.—Partidos a guante y mano limpia, á las 8 1/2 p. m.

Todas las noches grandes partidos.

CIRCO NACIONAL.—Pabellon Pino.—Fundado el año 1865, calle Mercedes entre Médanos y Olimar.—Compañía dramática criolla.—Directores: Pino y F. Ramos.

Los sábados de noche y los domingos dos funciones.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos en seguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República, para Buenos Aires y litoral:

Minas y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Solís, Ortiz, todos los días.

La Sierra, por Olmos, Las Toscas, Mosquitos y Piedras de Afilar, todos los días. Oficina Central, 11 p. m. del día antes. Sucursal Terrestre: 5 y 15 p. m.

Río Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Berrondo, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Puntas de Maciel, Goñi, Durazno, Yí, Villa-boas y Molles, todos los días.—Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 5 y 10 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Sauce, Santa Rosa, Cerat, San Ramon, Chamizo, Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Mansevillagra é Belscas, todos los días.—Oficina Central: 11 p. m. del día anterior; Sucursal Terrestre: 6 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Guaycurú, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drable, Palmitas y Bizcocho, lunes, miércoles y viernes.—Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Boruer, San Luis, Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma, que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Jeanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Capurro, Rodriguez, y Raigon. Todos los días. 1er. tren 10 y 10 a. m.; 2.o 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Netto, Tambores, Valle Eden, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso, Tranqueras y Paso Ataques, martes, jueves y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m.; Sucursal Terrestre, 7 p. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden: Paso de los Toros, Parada Menendez, Francia, Tres Arboles, Merinos, Capilla Guichon, Guayabos, Algorta, Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Guaviyú, Parada Rivas, Chapicuy y Parada Dayman, por tren nocturno, los días martes, jueves y sábados.—Oficina Central: 6 y 30 p. m. y Sucursal Terrestre: 7 p. m.

NOTA.—La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland, del Uruguay.

Para la línea de Pando y tránsito de la misma, que comprenden: Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez.—Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 1er. tren, 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 4 y 25 p. m.

Para la línea a San Ramon y tránsito de la misma, que comprenden: Peñarol, Sauce, Santa Rosa, Cazot y Castellanos, Oficina Central: 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 4 p. m.

Para la línea a la Barra y tránsitos de la misma, que comprenden: Miguelete, Fyo. Nocetti, Perez, Paso de la Arena, Llamas, Parada Nueva, Lecoca, todos los días. Libertad: lunes, miércoles, jueves y sábados. Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 2 p. m. Sucursal Terrestre: 1er. tren 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 2 y 10 p. m.

CAMBIO DE HORARIO

Buenos Aires todos los días.—Oficina Central: correspondencia ordinaria, á las 4.15 p. m.; id recomendada 4.15.

Sucursal Terrestre, calle Uruguay 98. —Ordinaria, 3.15 p. m.; recomendada, 4.15 p. m.

Sucursal de la Bolsa, calle Piedras esquina Zabala, ordinaria, 3.15 p. m. recomendada, 3.15 p. m.

PROFESIONALES

Dr. MANUEL QUINTELA — Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 300 pm

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. Calle Mercedes 18.

DOCTOR MACARTNEY «El Dentista Americano» 162 A Rincon 162 A, esquina Cámaras Plaza Matriz. 306 pm

MONTEVERDE Y FARINI — Estudio de ingeniería. — Proyectos de construccion en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritages, tasaciones, etc. Agencia exclusiva del sistema Hennebique de concreto armado, calle Misiones 175a. n 12 pm

Dr. JUAN FIELBROUIN — Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz núm. 200. Consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 2067 pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado.—Ha trasladado su estudio á la calle Peraná número 2, y su casa particular á la de Rincon núm. 266. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 1765 pm

ENRIQUE F. LLOVET — Médico interno del Sanatorio Toney, Calle Paysandú 285. Con preferencia afecciones de señoras. Consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 847 pm

DOCTOR PEDRO J. MARTINO — Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4. Avenida General Rondeau núm. 78. 2364 pm

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito núm. 122 entre Zabala y Misiones. — Teléfono: La Uruguaya. 2180 pm

A. MEROLA, diplomado en París, Sastre civil, militar y para señora. Provisoriamente: Río Negro 201, entre 18 de Julio y San José. 2674 pm

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 pm

TRILLO LARRIERA Y Ca.—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 116a.—Teléfono: La Uruguaya. 182 pm

SEÑOR GONZALEZ VAZQUEZ — Martillero público—Hay siempre en venta casas, terrenos, chacras y campos. Misiones 137 altos.

JUAN CHANS — Médico cirujano. — Consultas de 2 á 4 p. m.—Calle Treinta y Tres 23a, esquina Piedras. Teléfono Cooperativa 156.

B. DELGER — Médico cirujano—Con preferencia enfermedades de las vías génito urinarias, riñon, vejiga y uretra. — Consultas de 2 á 5 p. m. — Calle Rincon 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca—Oficina: 25 de Mayo 261. Casa particular: Salto 27.

JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogado — Plaza Zabala 45. 110 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Obogado. — Calle Rincon núm. 63.

PEDRO FIGARI — Abogado.—Trasladó su estudio y domicilio, Misiones 55. 162 sb 23 pm

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista, Consultas de 9 a. m.—Juan C. Gomez 128a. 2296 pm

DENTISTA—Guerra José. Consultorio recomendado por la mayoría de los médicos, Colonia 111, entre Arapey y Convencion.

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano. — Con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los días hábiles. Sierra 60. (Plaza General Flores). Teléfono: La Uruguaya.

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ—Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m., excepto jueves y días festivos. Rincon 231. 2193 nb 21.

DOCTOR BADO—Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Rincon 235. Consultas de 1 y 1/2 á 3. 2043 ag 23 pm

DOCTOR CARLOS F. CALAMET (de la Facultad de París) — Laboratorio de electroterapia y radiografía. Enfermedades nerviosas y de la nutricion artritis, obesidad, reumatismo, gota, ciática, diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos, electroterapia de los órganos génito urinarios. — Exámenes con rayos X. Horas de consulta: de 2 á 4 p. m. Rincon 280.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincon 30a. 351 pm

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado.—25 de Mayo 261. 1413

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542 a. 397 pm

M. J. DE LEON—Agente Judicial. Se ocupa de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales. Calle Arapey 283a.

PABLO DE MARIA — Abogado. — Estudio: calle Sarandí 176.

GONZALO RAMIREZ — Abogado — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 199.

SALTERAIN J. DE— Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 5 1/2 p. m. menos los jueves y días feriados. Canelones 269.

COMERCIALES

AVISO— Participamos al comercio y al público que con fecha 27 del corriente mes, por contrato celebrado ante el escribano señor Esteban Berveijillo Falcon, hemos constituido una sociedad comercial que girará en esta plaza bajo la razon social de Brignole y Morelli, la que continuará con la Librería y Papelería denominada «El Anticuario» situada en la calle 18 de Julio número 73. Montevideo, 28 de Abril de 1906.—Carlos G. Morelli.—Silvio C. Brignole. 1213 v 5 jn

AVISO — Participo al público y al comercio en general que con esta fecha y por escritura pasada ante el escribano don María Fernandez Latorre, he vendido á mi hermano, señor Andrés Carneiro [illegible] de mi casa de comercio situada en esta ciudad, en la esquina de las calles 25 de Mayo y Lavalleja. — Aunque no creo haya acreedores á mi firma, notifico á todos los que se consideren serlo se sirvan presentarse dentro de los treinta días. — Minas, Abril 21 de 1906.—José María Carneiro. 1165 v my 21

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Avisamos que don Pedro Perez Fernandez, de comun acuerdo, desde el 21 de Abril del actual, ha dejado de ser nuestro encargado del escritorio de compra venta, cobranzas y pagos que teníamos en [illegible], á cuyo efecto ha renunciado con esa fecha el poder especial que le [illegible] otorgado.

Habiendo desempeñado dicho señor el cargo que tenía á su cargo, á nuestra entera satisfaccion por su honradez, actividad y constancia. — Montevideo, 24 de Abril de 1906.—José A. Gonzalez y Cía. 1202 v jn 4

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — [illegible] al comercio y al público en general que con fecha 5 del actual y por ante el escribano público don Osvaldo Acosta, [illegible] lo sociedad que en los ramos de almacen, tienda y ferretería [illegible] establecida en Nonzon, 3a seccion del Departamento de Florida, bajo la firma de Rodriguez y Medina y en «Cerro Chato», 7a seccion del departamento de Durazno bajo la firma de Abella y Rodriguez, quedando á cargo del activo y pasivo de ambas los señores Medardo Rodriguez y Medardo Rodriguez hijo, que [illegible] en lo sucesivo la casa establecida en Nonzon bajo la firma: Medardo Rodriguez é hijo, y la establecida en Cerro Chato: Rodriguez é hijos. 1203 v 2 jn.

VARIAS

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA amueblada para familia seria, para tratar en la calle Cerrito núm. 307, (Legacion del Brasil), de 2 á 4 p. m. 1293 v my 18

SE DESEA SABER EL PARADERO de don Segundo Shiones, propietario residente en San Francisco, departamento de Minas. Es hombre de 60 años, cuerpo regular, trigueño, calvo, ojos negros, boca regular, nariz larga; tiene una verruga en el costado izquierdo de la cara, una cicatriz en la nariz y un lobanillo chico en la cabeza. Está demente y falta de su domicilio hace tres meses.—Dirigirse: á la calle Sierra 2230. 1117 ab 18.

EN LA CALLE AGRACIADA—Se vende una magnífica casa de bajos situada en la calle Agraciada entre las de Nueva York y Lima. Nueve habitaciones, edificacion moderna. Para tratar, calle Yaguaron 85 a. 3663 db 22.

EL SAPOLIO se halla en venta para mayoristas y minoristas en la calle Maldonado número 200. Actualmente hay existencias recien llegadas. 957 v nvo. 15.

LA UNIVERSAL—Calle Florida 107—Tiene disponible 3 amas de leche, 1 mucamo para comedor, 1 cochero de profesion, 1 matrimonio para campo, 1 cocinera con retiro.

Se precisa—4 cocineras, 1 carpintero, 2 niñeras, 1 sirvienta, 3 muchachos, patrones, empleados no olviden esto, su casa. No tiene teléfono.

AVISO— El capitan de la fragata italiana «Trajano» avisa al público y al comercio en general que no reconoce ni responde á ninguna deuda que los marineros del mencionado buque puedan contraer en este puerto. — Montevideo, Abril 16 de 1906.—F. Marsa. 1115 v mayo 26.

ARRENDAMIENTO DE CAMPO —Se arrienda una fraccion de campo superior con buenas aguadas á una legua de la estacion Fraguiera, ocupacion de 3800 hectáreas.— Para tratar dirigirse á Pedro Etchegaray, calle 18 de Julio 65 — Montevideo, Mayo 5 de 1906. 1281 v jn 6

SOCIEDADE BRAZILEIRA DE BENEFICENCIA — Convida-se aos Señrs. Socios para a Assemblea Geral, Ordinaria que se realisará na casa da Praça Independencia núm. 61, costado norte, no día 12 do corrente as 4 p. m. — O Secretario. 1274 v my 16

ENFERMOS DEL ESTOMAGO—Ciento veinte y tres médicos nacionales y extrangeros certifican bajo su firma, que el agua mineral Salus en uso á diario constituye un EXCELENTE AUXILIAR TERAPEUTICO para combatir las enfermedades del estómago, del hígado, de los riñones y de la vegiga. 720 pm.

EL INVALIDO—Para piano y canto, letra del teniente general don Bartolomé Mitre, se vende en las casas de Mousqués, Esteves, Otto y Sodré. 1214 v my 15.

EUCALIPTUS—De crecimiento rápido variedades especiales para madera utilizable en toda construccion de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad; especiales para puentes, postes de alambrados y obras á la intemperie. Plantas todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas en el establecimiento de Villa Agustini, Carrasco. Plátanos y otras variedades de árboles florestales, semilla de eucaliptus recibida de Australia. Por precios y muestras, calle Uruguay núm. 24. 1387 pm.

NO MAS MAREOS—Se previene á los que viajen á Buenos Aires, que en los vapores de Mihanovich se expende nuevamente el agua mineral Salus. 863 prm.

ITINERARIO DE LA DILIGENCIA que hace la carrera de Durazno á Las Flores (departamento de Río Negro).—Dia de salida de Durazno: los domingos.—Regreso, de Las Flores: los jueves. 1301 v 13 jn.

PRONTO VENDERE QUINTITAS en Sayago, con frente á la Carretera á Colon, á un año de plazo sin interés.—Gonzalez Vazquez. Misiones 137. 1302 v 26 my.

LAS TIFOIDEAS. El gran preservativo —Comprobado científicamente que el agua es el principal vehículo de los gérmenes de las tifoideas, debe recomendarse á las familias el uso en la mesa del agua mineral Salus, cuya pureza excepcional está perfectamente garantizada con los procedimientos de envasamiento empleados en la Fuente. 871 pm

OFICIALES

TESORERIA GENERAL DE INSTRUCCION PUBLICA — Mayo 9 de 1906. — Esta Tesorería procederá los días 11, 12, 14, 15, 16 y 17 del corriente al pago de los presupuestos de Personal Enseñante, Institutos Normales, Escuelas de Aplicacion y Alquileres de casas, correspondientes al mes de Abril ppdo. — El Tesorero [illegible]. 1228 v my 17

SUB-DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS DIRECTOS — Contribucion Inmobiliaria del Interior y Litoral — Se previene á los señores contribuyentes que el día 15 del corriente vence el plazo señalado para el pago del Impuesto Inmobiliario del Interior y Litoral, [illegible]

MONTE DE PIEDAD NACIONAL — Habilitacion [illegible] de las Cajas [illegible] [illegible] Mayo 17, 2.o grupo por Marzo de 1906. » 22, 1.o grupo por Marzo de 1906. » 28, 1.o grupo por Marzo de 1906. Junio 2, 1.o grupo por Abril de 1906. » 6, 2.o grupo por Abril de 1906. » 11, 2.o grupo por Abril de 1906. » 14, 1.o grupo por Abril de 1906. » 21, 1.o grupo por Mayo de 1906. » 26, 2.o grupo por Mayo de 1906. » 30, 2.o grupo por Mayo de 1906. Montevideo, Mayo 12 de 1906. — La Gerencia. 1290 v jn 30

LICITACIONES

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA — Concurso de proyectos para la construccion de nuevos pabellones en el Manicomio Nacional.

Habiéndose la Direccion apercibido con esta fecha que en la impresion del [illegible] que contiene las bases del llamado á concurso de proyectos para la construccion de nuevos pabellones en el Manicomio Nacional, se ha deslizado un error, [illegible] en el artículo 5.o, [illegible] que la escala del plano esquemático será de 1:100 cuando en realidad, y [illegible] el arrazal, debe ser de [illegible] hace la rectificacion del caso por medio de este aviso, para conocimiento de los interesados. — 1210 v my 15

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA — Propuestas para la adquisicion de un campo. — Llámase á propuestas para la compra de un campo de 600 á 1000 hectáreas próximamente. El campo deberá estar situado al Sur del Río Negro, cerca de una estacion ó sobre una vía férrea y contar con un curso de agua de alguna importancia á [illegible]. Las propuestas acompañadas del plano y de [illegible] datos pertinentes se recibirán en la Secretaría General de la Corporacion, Rincon 23, todos los días hábiles de 11 a. m. á 5 p. m., hasta el 31 del presente mes inclusive. — Montevideo, Mayo 5 de 1906. — La Direccion. 1275 v my 30

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES — Montevideo, Mayo 8 de 1906. — Se convoca á licitacion pública para la construccion del empedrado en el Camino de Sanavia desde el Parque Urbano hacia el Sur en una extension de 370 metros, de acuerdo con el plano de cotidiano, [illegible] que puede consultar los interesados en la Secretaría de la Direccion.

Las propuestas se recibirán el día 16 del corriente á las 4 p. m., para ser abiertas y leídas en seguida, en presencia de los licitadores, quienes deberán presentarlas por duplicado acompañadas de la cantidad de veinte pesos ($20.00), para garantía de seriedad.

No se admitirán propuestas en desacuerdo con la ley de Licitacion y condiciones del pliego, reservándose la Direccion el derecho de rechazarlas todas si así lo considera conveniente. — Horacio Acosta y Lara, director; Alvaro Pampi y Zás, secretario. 1329 v my 16

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS DIRECTOS — Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de 15.000.000 de fajas de $ 0.002 cada una para cigarros de hoja no habanos; 3.500.000 fajas de $ 0.004 cada una para cajas ó paquetes de cigarros de hoja no habanos; 1.100.000 fajas de $ 0.01 cada una para cajillas hasta 10 cigarrillos; 5.000.000 fajas de $ 0.02 cada una para cajillas hasta 20 cigarrillos; 15.000.000 fajas de $ 0.02 cada una para paquetes de 50 gramos de tabaco y [illegible] valores para cigarros de hoja importados; las que deberán formularse con sujecion á los modelos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de la misma todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m. Las propuestas deberán presentarse en dicha secretaría donde serán abiertas el día 17 del actual á las 3 p. m. á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, Mayo 11 de 1906.—Victor Raineri.—V.o B.o: Zás. 1334 v my. 17.

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS DIRECTOS — Esta Direccion llama nuevamente á propuestas para la impresion litográfica de cincuenta millones de fajas del valor de $ 0.005 cada una para la percepcion del Impuesto Interno á los fósforos las que deberán formularse con sujecion al modelo y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de la misma todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m. Las propuestas deberán presentarse en dicha secretaría donde serán abiertas el día 17 del actual á las 3 y 1/2 p. m. á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes. — Montevideo, Mayo 11 de 1906. — Victor Raineri.—V.o B.o: Zás. 1335 v my 17

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA —Llamado á licitacion — Por disposicion de la Corporacion se llama á licitacion por tercera y última vez para el suministro de artículos de tidelería á los establecimientos de su dependencia hasta el 30 de Abril de 1907 inclusive.

Las propuestas deberán, bajo pena de ser anuladas, ajustarse estrictamente al nuevo pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la secretaría General, Rincon núm. 23, todos los días hábiles, de 11 a. m. á 5 p. m. y se recibirán en la Secretaría prenombrada hasta el momento de su apertura que tendrá lugar en acto público, ante la mesa de la Corporacion en el local referido, el jueves 17 del corriente, á las 11 y 30 a. m. —Montevideo, Mayo 12 de 1906 — La Direccion. v my 17

JUDICIALES

RECTIFICACION DE PARTIDAS — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber: Que en expediente promovido al efecto se ha presentado don Ernesto Bussi solicitando la rectificacion de las partidas de nacimiento de sus hijas Ernestina y Ernesta Margarita en los puntos siguientes: En la primera, el nombre de Ernestina deberá sustituirse por el de Elisa, cuando se dice ser hija de Juana Grussa, debe decirse que es de Juana Giovassi, y al determinarse los abuelos paternos como Ansel Bussi y María Mascheroni, debe decirse Angel Bussi y Angela Mascheroni [illegible] en la segunda deberá suprimirse la inscripta el nombre de Ernesta y ponerse el de Amelia, y donde dice ser hija de Juana Grossa, debe ponerse de Juana Giovassi, y cuando se determina la abuela paterna como María Mascheroni, debe ponerse Angela Mascheroni. Se hace esta publicacion á los efectos del art. 71 de la Ley del Registro de Estado Civil, [illegible] las partidas que se intentan rectificar, que [illegible] Luis Cincinato Bollo, Director General del Registro del Estado Civil, certifica: que en el Registro del Estado Civil á f. 9 del año A 96 nacimientos llevado por el Juzgado de Paz de la 1a seccion del Departamento de Montevideo en el año 1885 existe la siguiente partida: Al márgen núm. 26 [illegible]. En Montevideo y el día doce del mes de Enero del año [illegible] ochenta y seis, á las dos de la tarde. Por ante mí [illegible] Juez de Paz de la 1a seccion del Departamento de Montevideo y oficial del Estado Civil compareció don Ernesto Bussi, de 25 años, italiano, comerciante, domiciliado en la calle de Florida número [illegible] el de diciembre [illegible] del corriente mes y año á las [illegible] hs. en su domicilio nació una criatura del sexo [illegible] que se le puso el nombre de Ernestina, hija del declarante y de su legítima esposa doña Juana Grossa, de 22 años, [illegible] domiciliada en la misma casa. Abuelos [illegible] Angel Bussi, de sesenta y dos años y María Mascheroni, de 62 años, italianos, residentes en Italia. Maternos ignorados. [illegible] de leida el acta la firman con el declarante, los testigos don Miguel Abella, de 32 años, casado, [illegible] domiciliado en la calle Buenos Aires número 225 y don José Bruno, [illegible] años, casado, [illegible] domiciliado en la calle de [illegible] número [illegible] que lo acompañan. [illegible] Otero, Bussi, José Bruno, Miguel Abella. En fe de ello y á solicitud de parte interesada expido el presente que firmo en Montevideo á veintiocho de mil novecientos seis. L. C. Bollo—Luis Cincinato Bollo, Director General del Registro del Estado Civil, certifica: que en el Registro del Estado Civil á f. 121 del libro A de nacimientos llevado por el Juzgado de Paz de la 1a seccion del Departamento de Montevideo en el año 1885, existe el siguiente partida: Al margen número [illegible]. 12 de Julio de 1887. En Montevideo y el día doce de Julio del año mil ochocientos ochenta y [illegible] á las tres y media de la tarde por ante mí, Carlos S. Otero, Juez de Paz de la 1a seccion del Departamento de la Capital y oficial del Estado Civil, compareció don Ernesto Bussi, de 28 años, casado, italiano, comerciante domiciliado en la calle de Florida número 214 el cual me declaró que el [illegible] corriente mes y año á las [illegible] de la tarde, y en la casa de su domicilio nació una criatura del sexo femenino que recibió los nombres de Ernesta Margarita hija del declarante y de su legítima esposa doña Juana Grossa de 26 años, italiana, domiciliada en la misma casa. Abuelos paternos Angel Bussi de 52 años y María Mascheroni de 50 años, italianos, residentes en Italia. Maternos, declará ignorados. Despues de leida el acta la firman conmigo el declarante y los testigos don Antonio Pandini, de 50 años, soltero, [illegible] domiciliado en la calle Florida número 223 y don Domingo Robella, de 25 años, [illegible] dependiente, domiciliado en la calle Maldonado número [illegible] que lo acompañaban. Carlos S. Otero, Bussi, Robella, Pandini y Antonio Pandini. En fe de ello y á solicitud de parte interesada, expido el presente que firmo en Montevideo á veinte y ocho de Abril de mil novecientos seis.—L. C. Bollo. —Montevideo, Mayo 9 de 1906. —Avelino Barbot, actuario. 1325 v jn 18.

JUZGADO LETRADO DE LO CIVIL DE TERCER TURNO — Edicto — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel Tonelo, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar — Montevideo, Mayo 9 de 1906. — Juan P. Musto escribano público. 1319 v my 21

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons se hace saber á los acreedores del concurso de la sucesion de don Alberto Flangini (hijo), que se hallan de manifiesto en esta oficina por el término de veinte días el estado y graduacion de créditos presentados por el síndico de dicho concurso.—Montevideo, Mayo 2 de 1906 — Juan P. Musto, escribano público. 1251 v my 20

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Santos de Berindague, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos — Montevideo, Abril 23 de 1906. —Antenor R. Pereira, escribano público. 1182 v my 30

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Marcela Onabehere de Estapé, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. — Montevideo, Abril 20 de 1906 —Pedro Moreno, actuario. 1134 v my 28

EDICTO — Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Magdalena Parma de Cárepa, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. — Montevideo, Abril 27 de 1906 — Pedro Moreno, actuario. 1206 v jn 5

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Ciriaco Gonzalez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.

Montevideo, Abril 26 de 1906.—Juan C. Zolla, Escribano Público. 1188 v 3 jn

RECTIFICACION DE PARTIDAS — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado doña Cora María Brown [illegible] la rectificacion de [illegible] partidas [illegible] por error se consignó como [illegible] Corina Chenard con los apellidos de Chamant Chenar y Echeman, en vez de Chenard; que en el [illegible] no consta cuando se determina el nombre del padre á quien se le pone Eduardo en vez de Edwino y los abuelos maternos se llaman Dolores é Tadeo. Se hace esta publicacion á los efectos del art. 71 de la ley del Registro Civil [illegible] las partidas [illegible] Marcos Secco [illegible] Parroquia [illegible] Basílica Mayor de la Inmaculada Concepcion y de los Santos Apóstoles Felipe y Santiago de Montevideo, Certifico: Que en el libro 22 de bautismos [illegible] se halla la siguiente partida: En tres de Marzo de mil ochocientos [illegible] yo [illegible] bauticé solemnemente á Corina Dolores Francisca que nació el [illegible] Febrero último, hija legítima de don Eduardo Chamant y de doña Dolores Guzman. Abuelos paternos don Juan Chamant y doña María del Carmen, maternos don Antonio Guzman y doña Asuncion Maruez, padrinos don Manuel de Arala y capitán y doña Juana García. Y por ser verdad lo firmé Ramon de Roche Cagnardo con el original á que me remito, y á peticion de parte interesada, expido la presente que firmo y sello en Montevideo, á [illegible] de Marzo de mil novecientos seis. P. A. Cesareo M. Yanez y López, teniente cura, certifico que el precedente testimonio ha sido [illegible] en esta direccion de acuerdo con las disposiciones de la ley, sin que conste constancia de haberse [illegible] que lo modifique ó anule. Montevideo, 20 de Marzo de 1906. L. C. Bollo.—Luis Cincinato Bollo, director general del Registro de Estado Civil, certifica: que en el Registro del E. Civil á fs. 7 vta. del Libro C, de Defunciones llevado por el Juzgado de Paz de la 3a seccion del Departamento de Montevideo en el año 1879, existe la siguiente partida: Al márgen núm. 14, en el Paso del Molino y el día 8 del mes de Agosto de 1879, por ante mí, Carlos Trápani, Juez de Paz de esta seccion y oficial del Estado Civil compareció don Domingo Perez, español, casado, de edad 44 años, domiciliado en esta seccion, el cual me declaró que el día de ayer á las cuatro de la tarde ha fallecido la señora Corina Chenar de Brown, oriental, viuda, de edad cuarenta y cuatro años, no teniendo el declarante parentesco alguno con la fallecida, cuya muerte ha sido causada por una tuberculosis pulmonar, segun consta por el certificado médico del doctor Garlaso, que me presenta y que queda archivado. En fé de lo cual labro la presente y manifestando el declarante no saber firmar, lo hace á su ruego don José Sartori, oriental, casado, de edad cuarenta años, cochero, y don Enrique Elder, argentino, casado, de treinta años, á que me remito.—C. Trápani, Enrique Elder, José Sartori.— En fé de ello, y á solicitud de parte interesada expido el presente que firma en Montevideo, á cuatro de Abril de mil novecientos seis. — L. C. Bollo — Luis Cincinato Bollo, Director General del Registro del Estado Civil. Certifica: que á fojas 5 del Libro C. Núm. 5 de Partidas Parroquiales, llevadas por esta Direccion en el año 1892, existe la siguiente partida: Al margen número 7 Edwino Brown y Albistur. En Montevideo, á nueve de Febrero de mil ochocientos noventa y dos, yo Luis Cincinato Bollo, Director General del Registro del Estado Civil, he certificado, de acuerdo con lo dispuesto por la ley de 9 de Julio de 1888, una partida parroquial del tenor siguiente: El Cura Vicario de la Parroquia de la Inmaculada Concepcion en el Paso del Molino, certifico que en el libro segundo de finados de esta Parroquia, al folio veinte y tres, se lee la partida que á continuacion transcribo: «El día ocho de Abril de mil ochocientos setenta y nueve, yo, el Cura Vicario de la Parroquia de la Inmaculada Concepcion en el Paso del Molino, mandé dar sepultura eclesiástica al cadáver de Edwino Brown y Albistur, que murió ayer á los cuarenta años de edad, oriental, casado con Corina Echeman. Recibió los auxilios espirituales, lo que por verdad firmo.—Leonardo Aboyna.— Concuerda con el original y á solicitud de parte legítima, expido el presente en el Paso del Molino, á seis de Noviembre de mil ochocientos noventa y uno, lo que por verdad firmo. — Leonardo Moyo, L. C. Bollo. — En fé de ello, y á solicitud de parte interesada, expido el presente que firma en Montevideo, á cuatro de Abril de mil novecientos seis —L. C. Bollo». — «Luis Cincinato Bollo, Director General del Registro del Estado Civil, certifica: que á fojas 25 del Libro A de Nacimientos llevado por esta Direccion, en el año 1892 existe la siguiente partida: Al márgen núm. 29, Cora María [illegible] Brown. En Montevideo, á nueve de Febrero de mil ochocientos noventa y dos, yo Luis Cincinato Bollo, Director General del Registro del Estado Civil, he certificado, de acuerdo con la ley del 9 de Julio de 1888, una partida parroquial del tenor siguiente: Rafael Yéregui, Cura Párroco de la Iglesia Matriz Basílica de la Purísima Concepcion y de los Santos Apóstoles Felipe y Santiago de Montevideo, Certifico: Que en el libro treinta y siete de bautismos al folio ciento veinte y tres, se halla la partida del tenor siguiente: «En veinte y cuatro de Julio del año mil ochocientos setenta y dos, el presbítero don [illegible], con licencia del infrascrito cura Rector de esta Iglesia Matriz de [illegible], bautizó solemnemente en ella á María del Corazon de Jesús, que nació el [illegible] de Agosto de mil ochocientos setenta, hija legítima de Eduardo [illegible] y Corina Chenard, orientales. Abuelos paternos Eduardo y Carmen Albistur, maternos Anselmo é [illegible]. Fueron padrinos José [illegible] Requena y María Andrés de Requena, [illegible] Por verdad lo firmo. — Jacinto M. Yéregui. — Concuerda con el original á que me refiero y á pedido de parte interesada expido la presente que firmo y sello en Montevideo á [illegible] de Noviembre de mil ochocientos noventa y uno. — Rafael Yéregui. El infrascrito Cathedralis Basilicae [illegible] Luis C. Bollo. — En fé de ello, y á solicitud de parte interesada, expido el presente en Montevideo, á veinte y cuatro de Abril de mil novecientos seis. — L. A. Horacio de Tezanos, oficial 1o. — Montevideo, Abril 29 de 1906 — Avelino Barbot, actuario. 1307 v jn 12

TREINTA AÑOS DE CONSUMO
Y DE EXITO CRECIENTE
GARANTEN LA PUREZA Y BONDAD DEL
ACEITE "ANOLA"
Importadores: MARTINS y CIA., fundada en 1869

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Estanislada Tejera de Viera, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. Montevideo, Mayo 2 de 1906. —Antenor R. Pereira, escribano público. 1261 v 7 jn

The Berlitz School of Languages

Francés, Inglés, Alemán, etc. para Señoras y Caballeros

Cada profesor enseña únicamente su idioma nacional.

Lecciones de ensayo gratuitas

[illegible] lecciones abonadas en Montevideo pueden tomarse en cualquiera de nuestras 270 sucursales de Europa y América.

Plaza Libertad 9. (Palacio Gerona)

JUZGADO LDO. DE LO CIVIL DE TERCER TURNO — Edicto — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons se hace saber al público la apertura de la sucesion de don [illegible] Larrosa, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar — Montevideo, Mayo 7 de 1906. — Juan P. Musto escribano público. 1261 v my 18

JUZGADO LDO. DE LO CIVIL E INSTANCIA DE 1er. TURNO — Edicto — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. Turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Francisca [illegible], citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos — Montevideo, Mayo 2 de 1906. — Antenor R. Pereira, escribano público. 1264 v my 15

JUZGADO Ldo. DE LO CIVIL E INSTANCIA DE 1er. TURNO — Edicto — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. Turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Pinel de Blanco, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado calle Rincon núm. 63 á deducirlos —Montevideo, Mayo 2 de 1906 — Antenor R. Pereira, escribano público. 1263 v my 15

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, Doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Gerónimo Chiapparo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos — Montevideo, Abril 2 de 1906 — Antenor R. Pereira, escribano público. 1001 v my 22

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que, por auto fecha 19 de Diciembre de 1900 ha sido declarada demente Frelia Oliveira de Trías, en estado de demencia, habiéndosele nombrado curador en la persona de su esposo don Juan Pablo Trías. Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion. —Montevideo, Abril 26 de 1906 —Pedro Moreno, actuario. 1204 v my 12

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber á los acreedores del concurso de don Gregorio Lenz que se hallan de manifiesto en esta oficina por el término de veinte días el estado y graduacion de créditos presentados por el síndico de dicho concurso. — Montevideo, Mayo 5 de 1906 — Juan P. Musto escribano público. 1308 v my 27

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Zalacain, y se cita á todos los que, por cualquier concepto, se consideren con derecho á sus bienes para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Mayo 7 de 1906 —Avelino Barbot, actuario. 1293 v jn 12

BANCO DE COBRANZAS, LOCACION Y ANTICIPOS

CALLE SARANDI 178 — Directorio: José A. Ferreira, presidente; Alberto García Lagos, vice-presidente; Eduardo Foresti, tesorero; Pedro N. Crosta, secretario; vocales, doctor Adolfo Vaeza Ocampo, doctor Joaquin Secco Illa, Luis E. Piñeyro.—Se ocupa de la administracion de propiedades, títulos de renta y cobranzas en general.—Anticipa cualquier suma de dinero á los señores propietarios sobre alquileres, acordando largos plazos para la amortizacion, con hipotecas, anticresis ó cesion de arrendamientos. — Abona por cuenta de los propietarios los impuestos de Contribucion Inmobiliaria, los Municipales, etc., y encárgase tambien de las reparaciones y composturas á hacerse en las fincas, sin cobrar comision.

CASA BAJAS

Rondeau 1021, bajos —6 piezas $ 26.
Maldonado 223, bajos —6 piezas $ 35.
Santa Lucía 138, baja—4 piezas $ 18.
Canelones núm. 319, baja.—4 piezas 2[illegible] pesos.
Yaro núm. 114, baja—6 piezas 27 pesos.
Colorado núm. 35, baja—5 piezas 1[illegible] pesos.
Camino Propios 7—2 piezas, 5 pesos.
Tacuarembó esquina Encina s/n—4 piezas, 22 pesos. Compromiso 6 meses.
Agraciada 201—4 piezas, 22 pesos.
Perez Castellanos 214 — 5 piezas.
Durazno 337—6 piezas, 45 pesos.
Punta Carretas—5 piezas, 30 pesos.
Yí 94—7 piezas, 45 pesos.
Reducto 93—5 piezas, 28 pesos.

CASAS DE ALTO

Joanicó 144, altos — 4 piezas $ 10.
—La Llave en Plata 88.
Colonia núm. 61 (altos)—7 piezas $ 3[illegible]
Colonia núm. 238 (altos), 10 piezas, 80 $
Buenos Aires 124 — (2 pisos)— 9 piezas $ 52.

CASAS DE ALTOS Y BAJOS

Mendoza s/n, bajos y altos—4 piezas 23 pesos — Recien construida.

CAMISAS DE LUJO — PYDJAMAS — CUELLOS POSTIZOS Y PUÑOS — Calzoncillos — CAMISETAS DE FRANELA — etc. — PAÑUELOS CORBATAS, etc.

BERTHOLET

PARIS — 82, Rue d'Hauteville

PRES ST VINCENT-DE-PAUL

Mendoza s|n, bajos y altos—4 piezas 25 pesos — Recien construida.
Mendoza s|n, bajos y altos—4 piezas 25 pesos — Recien construida.
Mendoza s|n, bajos y altos—4 piezas 25 pesos — Recien construida.

CASAS QUINTAS, CHACRAS Y TERRENOS

Larrañaga 221, quinta — 8 piezas pesos 40. — Compromiso un año.
8 de Octubre 218 (quinta)—6 piezas $ 30.
Suarez 274, (quinta), 7 piezas, 50 $.
En Sayago—6 piezas, 28 pesos. Una y año. Informes: almacen de Guelfi frente á la estacion.
Camino Suarez 145—70 pesos (quinta).
Gerente núm. 1 (quinta)—7 piezas.
Amazonas s|n (Pocitos)—Chalet, 5 piezas, 30 pesos.
Calle de los Molinos 36 (quinta)—6 piezas, 25 pesos.
Larrañaga 35—5 piezas (quinta)—40 $.
Camino de los Molinos 126 (quinta)—50 pesos.
Una chacra en el camino á Melilla, al lado del monumento á Lamas en la carretera á Colon, 2 piezas, 7 cuadras de campo, $ 20.
Camino de los Molinos 129—(terreno)—50 pesos.
8.000 cuadras de campo, en Rivera, á dos leguas de la Estacion Ataques.
Colonia esquina Yaro (terreno)—30 $.

CASAS PARA NEGOCIO

(Almacenes, escritorios y barracas)
Maciel 159—(Espacioso local para fábrica).
Yacaré 12 (salon)—18 pesos.
25 de Mayo 113 (almacen)—45 pesos.
San Fructuoso 23 (almacen)—2 piezas, 19 pesos. (Recien construidas).
Durazno 79 (almacen)—1 pieza, 25 $.
Yí 323a (almacen)—22 pesos.
J. C. Gomez 41 (almacen)—1 pieza, 25 $.
Mermarajá y Arroyo Grande (almacen)—16 pesos.
Bequeló 43 (cochera)—30 pesos. La llave Miguelete 280.
Arapey 217 (sótano)—10 pesos.
Maciel 163 (almacen)—2 piezas, 16 $.
Egido 31—5 piezas, 10 $ para depósito.

Alfredo Echevarría, gerente.

AVISOS

Banco Alemán Transatlántico

CALLE CERRITO 133

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba (R. A.), Valparaiso, Antofagasta, Concepcion (Chile), Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Valdivia, Montevideo, Lima, La Paz (Bolivia), Oruro, México, Barcelona.

CAPITAL: M. 20.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, á plazo fijo y á premio.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente á la vista . . .	1	% anual
A plazo fijo de 3 meses . . .	3	% anual
A plazo fijo de 6 meses . . .	3 1/2	% anual
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 5.000 oro, después de 60 días.	3	% anual
A premio. . . .		convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente .	7	% anual

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Montevideo, Mayo de 1906.

1286 pm.

Banco Cooperativo de Ahorros

CALLE 25 DE MAYO núm. 222

Facilita cualquier cantidad para construir casas á pagar en mensualidades y á largos plazos.

En iguales condiciones da dinero en hipoteca sobre casas y campos.

POR $ 1.000 COBRA $ 7.50 MENSUAL

LINIMENTO GENEAU

60 Años de Exito — MARCA DE FABRICA — Solo TOPICO reemplazando el Fuego sin dolor ni caida del pelo, cura rápida y segura de la Cojeras, Esparavanes, Sobrehuesos, Torceduras, etc. Revulsivo y resolutivo.

No mas FUEGO — No mas Peladuras

Depósito en Paris, 155, rue St-Honoré y en todas Farmacias

LA VENTA SIEMPRE CRECIENTE

DE NUESTRAS COCINAS MODERNAS

Se explica fácilmente por:

1. Su economía asombrosa
2. Su prontitud y seguridad
3. Su fácil manejo y regularización
4. Su durabilidad eterna
5. Su aspecto decente y elegante
6. Su precio baratísimo

Gran surtido permanente de 25 tipos distintos en tamaño y precio, desde $ 20 para arriba.

PERSONAL COMPETENTE PARA SU COLOCACION GRATUITA

CENTENARES DE REFERENCIAS

GRABERG Y Cía

RIO NEGRO núm. 33 — CO ON esq. ASAMBLEA

MONTEVIDEO — Pídanse Catálogos — SAN JOSE

VINO Y JARABE DE DUSART

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*, evita el tormento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* desmedrados y fatigados, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, *y en todas las Farmacias.*

La Electrica — EMPRESA DE INSTALACIONES ELECTRICAS PARTICULARES E INDUSTRIALES

Sucesores de PEDRO SCAPUSIO — Gioffi, Regusci y Voulminot

MATERIALES ELECTRICOS DE TODAS CLASES

MAQUINARIAS EN GENERAL

Dínamos	Ventiladores	Teléfonos
Electromotores	Lámparas de arco	Timbres
Acumuladores	Artefactos	Pararrayos

161B - CALLE ZABALA - 161B

MONTEVIDEO

Los dos teléfonos — Los dos teléfonos

JARABE DE RÁBANO YODADO DE GRIMAULT y Cía

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias

EN LA TIENDA Y MERCERIA

A LA VILLE DE PARIS

CALLE SARANDI NUMERO 323

(EN LOS BAJOS DEL CLUB URUGUAYO), se ha puesto en venta un espléndido surtido de los últimos modelos en confeccion para Señoras, así como tambien en géneros para vestidos, pieles, adornos, etc., etc., todo recibido directamente de las más importantes fábricas europeas.

1186 ab 26.

Compañía Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS

Palanganas para Lavatorios y Lavatorios con Muebles. Desde $ 8 hasta $ 120

Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego etc, etc.

La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

Medallas de Oro (VINO, CARNE (PEPTONA) y FOSFATOS) Diplomas de Honor

VINO DE BAYARD

ADOPTADO EN TODOS LOS HOSPITALES

Este vino TONI-NUTRIVO, es el reconstituyente el mas activo. Efficacia remarcable en la ANEMIA, la CONSUNCION, la TISIS y en la alimentacion de los NIÑOS debiles y de los convalescientes.

Paris, COLLIN y Cía, 49, r. de Maubeuge y en todas las farmacias.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito . . . . $ 2.200.000
" realizado. . . . . " 1.500.000

DIRECTORIO

Presidente: don Martín Trabucati. Vice-Presidente: don Angel Pastori. Secretario: doctor J. A. Crispo Brandis. Vocales: don Luis Gaminara, don Santiago Marexiano, don Vicente Costa. Director Gerente: don Alejandro Fabio.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y Ca. Ld. St. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein.
PARIS: De Rothschild Freres — Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompt Banque
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
ESPAÑA: N. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais—García Calamet y Ca. Sobrinos de José Pastor.
ITALIA: Banca d'Italia — Banca Commerciale Italiana—Credito Italiano—B. Parodi é Fratelli, Rossi y Ca., J. de Fernex & Comp.
AUSTRIA: J. R. Pt. Stabilimento Austriaco di Credito per Commercio é Industria.
SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.
BELGICA: Banque Centrale Anversoise.
PORTUGAL: Banco do Minho.
REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nación Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
BRASIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brasil, Brasilianische Bank für Deutschland.
Bahía—Banco da Bahia, London Brazilian.
Pernambuco—Banco de Pernambuco Pereira Carneiro y Ca., London Brasilian Bank l.
Pará—Banco Comercial do Pará.
San Paulo—Banco do Commercio é Industria — Banco Commerciale Italiano.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.
CHILE: Banco de Chile—Banco Español Italiano.
PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.
NUEVA YORK: Baring Magoun y C.a
PAYSANDU: Banco Italiano del Uruguay.
SALTO: B. y N. Solari.
MERCEDES: Banco Italiano del Uruguay.

El Banco da giros y carta de créditos sobre todos las plazas bancarios y hace efectivos pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

DEL 1.o DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

PAGANDO:
Por depósito en cuenta corriente á la vista
A retirar con 30 días de aviso
A plazo fijo de 3 meses
A id. id. de 6 id.

CAJA DE AHORROS:
Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos
Sobre depósitos á dos meses
Id. id. 6 meses

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas y cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 3 y 5 ojo en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los días de 10 á 2 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.

189 ab. 1.o — Director Gerente

BAZAR ROS

Surtido especial de artículos de fantasía en metal.
Juegos de lavatorio Reed y Barton.
Juegos de te de diversas marcas.
Gran surtido de artículos de fantasía para regalo.
Porcelana, cristalería, lámparas, etc., etc.
Todos nuestros metales son garantidos.
Visitea la casa antes de comprar.

CALLE SARANDI número 351 (Plaza Matriz)

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

1353 v jn 15

LLEGÓ ¡ AL FIN !

NO MAS

ENFERMEDADES VENEREAS Y SIFILITICAS

Es un milagro de la ciencia la curación radical en 48 horas de todas las enfermedades recientes como cualquier blenorrea, estrecheces de la uretra, catarro de la vejiga, escozores, incontinencia de orina, flujo blanco de la mujer y gota militar. Bastando para obtener la cura radical de estas enfermedades tomar las **Píldoras Vegetales Indianas Lambert**, ó usando la **Inyeccion Indiana Vegetal Lambert.**

Tambien por declaraciones hechas de las primeras celebridades de la ciencia han certificado que para curar radicalmente en 30 días la sífilis que sea tambien hereditaria, no existe hasta hoy solamente el renombrado **Elixir Indiano Lambert**, que, como es sabido por la ciencia que el yodo y el mercurio son tan dañinos á la salud cuyas consecuencias se sienten en la edad adulta.

MARCA REGISTRADA

Estos específicos son aprobados por el Departamento Nacional de Higiene.

Exíjase siempre la marca de fabrica que vá colocada en el exterior de cada caja ó frasco.

Precios en Montevideo: Píldoras, $ 2.20 (oro) cada caja. Inyecciones $ 2.20 (oro) cada frasco. Elixir $ 2 (oro) cada frasco.

De venta en Montevideo: Droguería y Farmacia de los señores Beisso y Carraco, calle 18 de Julio núm. 220 y en la Droguería y Farmacia de los señores Covacy y Ferrua, calle Reconquista núm. 228, esq. Juncal.

Para cualquier duda que se presente, informarse en casa del señor Alfredo de Pizzo, calle Belgrano 2896, Buenos Aires.

685 pm

INJECTION CADET — Farmacia DUREL, 7, boul. Denain PARIS y en todas las Farmacias.

CURA en 3 DIAS sin otro Medicamento y sin Peligro de las ENFERMEDADES SECRETAS

DE TRIUNFO EN TRIUNFO

NO MAS CALVOS — Todos con bigotes y cejas

Antes de la cura — Al año de la cura

AGUA — DEL — BUEN CAMINO

Renovador del CABELLO

Aprobada por el DEPARTAMENTO N. DE HIGIENE De Buenos Aires

D. GARGIULO — Corrientes 517—Buenos Aires

D. GARGIULO — Corrientes 517—Buenos Aires

Cura todas las enfermedades del cuero cabelludo; con su uso no habrá mas CALVOS. Hechos y no palabras.

PRECIO DEL FRASCO $ 4.50 ORO

Especial para las CEJAS, BIGOTES y BARBA. Resultados asombrosos y rápidos.

PRECIO: $ 1.25 ORO EL FRASQUITO

Se atienden por carta de cualquier punto de campaña pedidos, previo pago de su importe y encomienda.

Único concesionario en Montevideo:

FRANCISCO PATURZO—Zabala núm. 153

HIGIENE DE LAS SEÑORAS

DILUIDO EN AGUA EL

CRYSTOL

Es el remedio soberano de las afecciones uterinas de todo género. Cura en breve las *flores blancas*, las *metritis* y en general todas las *dolencias de las vías uterinas*. Su uso diario no ofrece peligro para los tejidos á los que asegura frescura, tonicidad y firmeza incomparables. Su delicado perfume lo hace agradable para el tocador íntimo de las damas.

PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

BANCO FRANCES

SUPERVIELLE & Cía.

232—CALLE 25 DE MAYO—234

MONTEVIDEO

Casa en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre número 39

GIROS

El Banco da y toma giros á 90 días, á la vista y telegráficamente sobre: Francia, Inglaterra, España, Italia, Alemania, Austria, Bélgica, Suiza y otras plazas de Europa; República Argentina, Brasil, Paraguay, Chile, Norte América y otras plazas.

El Banco cuenta con un SERVICIO ESPECIAL para GIROS POSTALES sobre los pequeños pueblos de FRANCIA é ITALIA, encargándose de hacer venir el RECIBO DE RETORNO.

Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, emite CARTAS DE CREDITO, se ocupa de comprar y vender títulos cotizables en Bolsa y demás operaciones bancarias.

Seccion Administracion de Propiedades

El Banco acaba de abrir una Seccion de Administracion de Propiedades, en la que se atenderá todo lo relativo á la locacion. Además se harán toda clase de anticipos sobre alquileres, hipotecas compra y venta de bienes raíces.

El Banco permanece ABIERTO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS de 9 á 11 a. m. y atiende cualquier pedido que se le haga por carta ó por telégrafo.

El Banco posée un HILO ESPECIAL TELEGRAFICO DIRECTO con la casa de Buenos Aires.

3331 pm

FOLLETIN 18

MARCEL PREVOST

EL OTOÑO DE UNA MUJER

Levantadas las mesas y desaparecida la orquesta, algunos aficionados dedicaron aún á los hambrientos de danza unos cuantos valses y un galop... Despues, todo terminó; se cerró el piano y los criados apagaron las lámparas. Se descorrieron las cortinas, se abrieron las ventanas, y el primer rayo de sol, rojizo como una luz de bengala, ahuyentó á los rezagados, que fueron despedidos en la escalinata por Mauricio, Julia y Clara.

La de Surgere reparó á la luz la palidez de la muchacha.

—Anda pronto á acostarte, hija mía, le dijo... No te estés aquí... Vas á coger frío y tienes mal color...

—Sí, respondió, Clara... No me siento bien.

Y después de presentar la frente á la de Surgere, que le dió un beso, entró en el hotel y se dirigió á su cuarto.

Mauricio y Julia subieron la escalinata sin hablar, aunque sabían bien que tenían algo que decirse, puesto que no se separaban y puesto que Julia dejaba que el joven la acompañase á través de los salones desiertos. ¿A dónde iban?... Aquellos espacios, tan llenos y ruidosos hacia un momento, estaban solos y silenciosos... La luz del día los alumbraba ya, pero se habian cerrado las ventanas y todavía fermentaba en ellos un olor de animal humano. ¿Por qué Mauricio seguía lentamente á Julia por todos los salones? ¿Por qué quiso llevarla al saloncillo musgo y al sillon en que se habia sentado pocas horas antes? Julia se lo permitió, porque estaba tan atormentada como él por el deseo de besos y caricias.

Pero cuando dejaron caer detrás de ellos la cortina del saloncillo se quedaron á obscuras, pues las persianas estaban cerradas. Y aquella obscuridad fué propicia y cómplice... Sus labios se unieron sin que sus ojos se viesen, y en aquel momento conocieron que se pertenecian y que habian acabado de luchar... Sus palabras, sus súplicas, sus resistencias y sus quejas no fueron más que balbucencias mezcladas de besos. Ambos se encontraron á poco, ella extendida en el sillon y él arrodillado á sus pies... ¡Ah! Ciertamente, el corazon de Julia sintió el dolor de una herida al ver que habian pasado esa línea precisa que separa el cariño de la lubricidad. Pero su cuerpo estaba preparado y llamaba á la querida violencia. Cuando, loco de ansiedad y á punto de maldecir su obra, Mauricio suplicaba: «¡Perdon!», ella no supo más que balbucir estas palabras: «¡Te amo!»

Por una piedad del destino, la extraña alucinacion en que habian pasado para ella todas estas cosas, no se disipó en seguida. Cuando Mauricio, torturado como un sacerdote que acaba de hacer pedazos su ídolo, llevó á su querida á la luz y la miró, vió con asombro que no lloraba. Sus hermosos ojos, al fin vencidos y apasionados, expresaban una ternura insondable, la que acepta todos los sacrificios y todas las muertes por el mayor deleite del Amado. Y sin decir frases que no hubieran traducido nada de sus pensamientos, ambos echaron á andar, olvidando al mundo, por las salas vacías... Al llegar al gran salon, Julia detuvo á Mauricio, y envolviéndole en una mirada de sumisa ternura, le hizo seña de que se quedase allí un instante y no la siguiera. El joven besó el brazo desnudo que se tendia hacia él.

—Sí... Me quedo... Vete... ¡Te adoro!

Y mientras ella se dirigía á su cuarto, Mauricio retrocedió unos pasos y con la frente pegada á los cristales de un balcon, se puso á mirar, sin verlo, al jardin azulado por el alba creciente.

En aquel silencio absoluto, un ligero roce le hizo estremecerse de repente.

Se volvió y vió á Clara, que estaba apoyada en el piano. Seguramente estaba allí cuando ellos habian pasado y ciertamente los habia visto.

Mauricio se acercó á ella y le dijo bruscamente:

—¿Qué haces aquí? ¿Por qué no estás acostada?

Pálida como un santo de cera, la joven respondió:

—Habia olvidado el abanico... como usted ve.

Mauricio la miró un instante y la vió desfallecida y como aterrada por lo que habia presenciado... ¿Qué ella interior le levantó en aquel minuto en que los dos se miraban frente á frente transportados de emocion? ¿Fué la exaltacion del triunfo, la necesidad de usar de la enorme fuerza de victoria que sentia palpitar en él ó la certeza de que en aquel momento nada se le resistiria? El joven se acercó á Clara, que no se movia, hipnotizada por su mirada.

Acabó de aproximarse y puso los labios en sus labios con un beso inmóvil, un beso de dueño que manda, un beso puesto en aquella boca fria como un sello más bien que como una caricia.

—Anda, le dijo en seguida dulcemente, vete á tu cuarto, hija mia.

La muchacha no dijo palabra. Obedeció.

SEGUNDA PARTE

I

Habian pasado tres años. El mes de Mayo estaba terminando.

Hacia tres años que, en una madrugada de baile, Mauricio Artoy se habia hecho el amante de la señora de Surgere y habia sellado con un beso de dueño los labios de Clara Esquier.

Al irse aquella mañana á su cuarto embriagado de orgullo, pero lúcido sin embargo, el joven habia oído que la voz de un presentimiento le murmuraba: «¡Tu porvenir está ya unido al de estos dos seres que te aman y que te amarán exclusiva y eternamente!» Y, en realidad, en el curso de los tres años transcurridos ni la una ni la otra habian desertado de su vida ó de su pensamiento. La una habia sido su compañera de todos los días y, poco á poco, como su esposa. A la otra, á la muchacha, la habia visto con menos frecuencia y su presencia no le habia sido indispensable para la dicha actual; pero nunca, en los tres años, la separó del sueño de amor definitivo y de porvenir lejano que vivia en él.

Hoy, mientras permanecia con un cigarrillo en la boca, ante la mesa en que acababa de almorzar solo en su casa de la calle de Chambiges, todavía pensaba en ellas dos. Mauricio no las oponía ya la una á la otra como en otro tiempo ni renovaba las ideas perversas de su adolescencia. El amor de Julia, tan franco, tan sencillo, tan sano, le habia curado pronto del libertinaje artificial, y su antiguo pensamiento de continuar redondamente las dos intrigas se agostó pronto como planta parásita y sin raíces en su corazon. Como tantos otros jóvenes de su generacion, era Mauricio un Valmont incompleto: capaz de concebir y de desear los más extremados libertinajes, pero sin valor para realizarlos.

Además la marcha de los acontecimientos habia hecho irrealizables esos proyectos tan débilmente queridos. En cuanto fueron amantes, á Julia y á Mauricio les repugnó el vivir bajo el mismo techo y en casa del marido. Mauricio alquiló un piso en la calle de Chambiges y no fué á la plaza de Wagram más que como visita y comensal asiduo. La intimidad conocida de los días de convalescencia fué suprimida. Poco despues, Clara Esquier dejó á su vez el hotel para volverse por unos meses al convento de Sión, pretextando la tristeza de aquella vida sin compañeras; y ni Julia ni Esquier se atrevieron á oponerse á aquel retiro, que duró no unos meses, sino más de dos años, durante los cuales la joven trató, sin duda, de curar en silencio el mal de su corazon. Cuando regresó definitivamente á casa de los Surgere, parecia haberlo conseguido, pues estuvo cordial con Julia, sin afectar ternura, y apenas se le notó alguna confusion en sus primeras conversaciones con Mauricio. Este supo leer en las negras pupilas de Clara el recuerdo siempre vivo de la novela no acabada de su juventud, pero no creyó ver en ellas rencor.

Tratamiento Eléctrico sin igual

Se sostiene por las virtudes propias y las pruebas que de él se ofrecen. La FAJA ELECTRICA del doctor Sanden goza de un crédito insuperable en todas partes, siendo sus mayores propagandistas los centenares de enfermos que le deben la salud á este popular remedio. Millares de cartas atestiguan curaciones maravillosas en casos desesperados. Enfermedades de cualquier índole se curan bajo la influencia de este tratamiento propio de la fuerza naturaleza.

Todos los desarreglos y enfermedades de la SANGRE y NERVIOS, se prestan á su curacion, y entre ellas anotamos las siguientes: Anemia, Dispepsia, Apetito falta do, Pérdida de la memoria, Ataxia locomotriz, enfermedades de la mujer, Afecciones del estómago, Ataques de nervios, Ciática, Falta de sueño, Neuralgia, Neurastenia, Inflamacion de las glándulas, Parálisis, Debilidad de los músculos, Debilidad general, Hinchazon en las manos ó pies, Impotencia, Indigestion, Reumatismo, Irregularidades y supresion del período menstrual, Impureza de la sangre, Desfallecimiento y cansancio al menor ejercicio y todas las enfermedades de debilidad en ambos sexos se curan debido al efecto tónico y reconstituyente que ejerce la electricidad sobre la fuerza vital.

Si sufre de alguna de estas enfermedades porque no viene á examinar y probarlo corriente de este maravilloso invento, nada tendrá que pagar, todas las consultas son gratis. Y si es que no puede venir, porque no manda á buscar mis libritos **Vigor y Salud** que remito gratis, libres de todo gasto. No esperar para mañana si puedo buscarlo hoy.

Horas de consulta: de 9 a. m. á 6 p. m. Domingos de 10 á 12 m

18 DE JULIO, 122. — MONTEVIDEO

DOCTOR SANDEN

EN VIAJE • EN EL CAMPO • EN EXCURSIÓN

Prepararse uno mismo, instantáneamente, una excelente Agua mineral alcalina, gaseosa, muy económica con los

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT (ESTADO)

con base de sales VICHY ÉTAT — *DOSIS: 3 á 5 para un vaso de agua*

No se venden mas que en frascos de 100 Comprimidos que llevan la marca VICHY-ÉTAT.

Vacuna Pasteur

CONTRA EL

CARBUNCLO

Fiebre Carbunclosa, Grano Malo, Mal de la Pajarilla, Carbunclo Bacteridiano.

Informes, pedidos, instrucciones, etc., al Agente General para la República Oriental del Uruguay.

CARLOS LIPRANDI

Provisoriamente: Cerro 150—Montevideo

1249 pm

EL JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en Las Toses, Resfriados, Catarros, Broquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Máquinas para coser

GRITZNER

DE MARCHA RAPIDA

gran duracion, solidez y aspecto elegante. Las hay combinadas con las que se hace reo... escondiendo la cabeza de la máquina debajo del tablero.

20 TIPOS DE MAQUINAS DIFERENTES

Todas de construccion cuidadosa, ajuste perfecto y movimiento silencioso

TRABUCATI Y Cia.

UNICOS INTRODUCTORES

Precio módico y se garante que es la mas perfecta de todas.

25 de Mayo núms. 397-405

8359 pm

VIOLETTE IDEALE — PERFUME NATUREL HOUBIGANT Perfumista. PARIS

POLVOS DE TOCADOR DE MENNEN de Talco Borateado

Hermosean el Cutis.

DELICIOSOS DESPUES DEL BAÑO. UN LUJO DESPUES DE AFEITARSE

Alivio positivo para los Sarpullidos, Excoriaciones de Sol, y todas las afecciones del cutis.

Recomendado por Eminentes Facultativos y Nodrizas por ser el mas perfectamente higiénico de

TODOS LOS POLVOS para NIÑOS y ADULTOS.

Pídase el de Mennen (el legítimo), diferente y muy superior á todos los demás. No tiene almidon, ni arroz, ni ninguno de los irritantes que se hallan en los Polvos de Tocador ordinarios. El gran mérito de los POLVOS DE TOCADOR DE MENNEN ha dado lugar á muchas imitaciones. Los legítimos tienen el retrato de MENNEN, en la tapa de cada cajita.

GERHARD MENNEN CHEMICAL CO. Newark, N. J., E. U. de A.

Depósito general, DONNELL & PALMER

Calle Moreno 562-566, Buenos Aires

CARMEINE

ELIXIR y PASTA DENTIFRICOS HYGIENICOS

Recomendados por las Sumidades médicas.

Antiséptia de la boca. Blancura de los dientes sin alteración del esmalte. Pureza y frescura del hálito.	Indispensable á las personas cuidadosas de la belleza y conservación de sus dientes.

EXIGIR EL SELLO AZUL DE GARANTIA CARMEINE.

DEPÓSITO GENERAL: G. PRUNIER, 110, rue de Rivoli, PARIS.

En Montevideo: FARMACIAS Y DROGUERIAS ...

Suicidio de un dispéptico

Como acontece á todos los enfermos del estómago, fué por mi culpa que llegué al gravísimo estado en que estuve hasta hace bien poco tiempo y del que salí gracias á su poderoso remedio. Tuve al principio algunas indigestiones con intervalos de 5 ó 6 meses, luego fueron más frecuentes y finalmente diarias, no siéndome posible retener en el estómago más que algunas cucharadas de leche. Que le en un estado de consuncion tal que comencé á no darme cuenta de nada de lo que me rodeaba. Y cuando empecé á tomar las PILDORAS ANTIDISPEPTICAS DEL Doctor HEINZELMANN, milagroso remedio que me devolvió la vida. Aun cuando viviera 90 años más nunca olvidaré mi estado y el medicamento que me salvó de una muerte segura.

Agradecidísimo al autor de tan excelente remedio, hago votos por su felicidad personal y ruego acepte esta declaracion que es la fiel expresion de la verdad. Teodoro Alvarez, abogado.—Salto, Argentina, 3 de Diciembre de 1902.

Testigos: Juan Francisco Cunha, estanciero.—Simon Velez Somellera, estanciero.

La venta en todas las farmacias y droguerías á $ 0.70 el frasco.

Unicos agentes en la República Oriental: Juan Bonomi, calle 18 de Julio 171 —Montevideo.

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSION A RIVERA

Día Jueves 24 de Mayo de 1906 — Precios reducidos en los pasajes.

...

1192 v my 24

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSION A FLORIDA

...

1247 my 7

Ferrocarril Central del Uruguay

HORARIO DE INVIERNO

Se avisa al público que desde el 15 de Mayo próximo entrará en vigencia el Horario de Invierno.

Se hace notar que los trenes de Rivera á Central correrán los días domingos, miércoles y viernes en vez de lunes, jueves y sábados, como actualmente.

Por mayores detalles véase horarios en las estaciones.

Montevideo, Abril 11 de 1905.

C. W. Bayne, Administrador General.

961 v my 15

Aviso al público

Los Bancos abajo nombrados cerrarán sus puertas todos los días á las 3 p. m. incluso los días sábados y fines de mes empezando el día 2 de Mayo próximo. — Montevideo, Abril 28 de 1906.

Banco de la República O. del Uruguay, Banco de Londres y Río de la Plata, Banco Comercial, Banco Italiano del Uruguay, Banco de Londres y Brasil, Banco Británico de la América del Sur, Banco de Tarapacá y Argentina, Banco Español del Río de la Plata, Banco Francés, Supervielle y Cía., Banco Alemán Transatlántico, Banco Popular del Uruguay.

1232 v my 15.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle Cerrito 203

Casa Matriz en Londres

SUCURSALES

París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo.

CAPITAL

Autorizado	£ 2.000.000 ó sean	$	9.400.000
Suscrito	» 1.500.000 »	»	7.050.000
Realizado	» 900.000 »	»	4.230.000
F. de Res.	» 1.000.000 »	»	4.700.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

Tambien expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Desde la fecha hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente $	Nil
Sobre depósitos á 30 días de aviso por cantidad convencional	1 % anual
Sobre depósitos por 3 meses fijos por cantidad convencional	2 % »
Sobre depósitos por 6 meses fijos por cantidad convencional	3 % »

SE COBRA

En cuenta corriente sobre descubierto abierto	7 % anual
En cuenta corriente sobre descubierto en Cuenta Especial	Convencional
En cuenta corriente sobre descubierto contra Valores	Convencional
Descuentos	Convencional

10 de Enero de 1906.

Reproductores importados

Vacunos y lanares de cualquier raza

Elegidos en Europa por persona verdaderamente competente.

POR PRECIOS SIN COMPETENCIA

Los que se interesen por tener buenos animales, pueden dirigirse al SEÑOR ANTONIO PACHECO, CALLE MERCEDES 146, ...

765 v my 24

Plantas

Naranjas de ombligo y tangerinas

Plantas perfectamente formadas, de dos metros de altura, de uno y dos años de ingerto, plantas que no admiten competencia, con las que hay generalmente en venta; tanto por sus elegantes y preciosas formas, como por la baratura de sus precios.

Venta al por mayor y en detalle, en el establecimiento «La Redencion», camino de Melilla frente á la Tablada del Norte ó en la calle Rincon 140.

Recomendamos á los que necesiten plantas de naranjos de ombligo y tangerinos, vean á comprar hasta despues de conocer la superioridad de las plantas que ofrecemos y sus precios.

1173 v jn 8.

En todas las Enfermedades en que es menester recurrir á un RECONSTITUYENTE ENERGICO empléense los Granulados ó las Grageas al OVO LECITHINE BILLON

F. BILLON, Fcº, 46, rue Pierre Charron, PARIS

En Montevideo: LUIS FELIPE REY y Cía. y en todas las Farmacias y Droguerías.

Banco Británico

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahia.

Capital suscrito . .	$ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado . . »	500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva . .	375.000	1.762.500

Sucursal en Montevideo: Zabala, 54

El Banco gira sobre todas las plazas principales comerciales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1.o de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósito en cuenta corriente	Nil	
Idem á 8 días de aviso	1 %	anual
Idem á 30 días	2 »	»
Idem á 60 idem	4 »	»
Idem á 3 meses fijos	3 »	»
Idem á 6 idem	4 »	»
Por depósito en Caja de Ahorros con libretas	3 »	»

Instituto Musical López

CALLE 18 DE JULIO NUM. 201

La direccion de este Instituto participa al público que las clases de

Solfeo, Piano, Canto, Violin, Acompañamiento, Mandolino, etc.

dieron comienzo el 1.o de Febrero, quedando las matrículas abiertas desde esa fecha en adelante.

ANTI-ANÉMICO — ANTI-NERVIOSO

GRAJEAS DE HECQUET

Laureado de la Academia de Medicina de Paris de Sesqui-Bromuro de Hierro.

El mejor de todos los Ferruginosos, contra: CLORO-ANEMIA, NERVOSIDAD, CONSUNCION...

PARIS: GRAJEAS HECQUET ... Y EN TODAS LAS FARMACIAS

DINERO

A DEVOLVER EN TREINTA AÑOS

Se ofrecen préstamos hipotecarios á 30 AÑOS de plazo, en estas condiciones:

Abonando el tomador del préstamo tan solo SIETE PESOS VEINTE Y UN CENTESIMO MENSUALES POR INTERES Y AMORTIZACION DE CADA MIL PESOS ORO.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran sin pagar mas intereses que hasta el día de la cancelacion.

Los préstamos se hacen desde $ 100 para arriba, sin limitacion de cantidad.

En estas operaciones no se impone á los interesados ningún compromiso u obligacion previa, ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Informes: al Banco Hipotecario del Uruguay, calle Zabala esq. Sarandí.

RECLAMOS

Vosotros todos cuantos nos leeis, haced uso de la verdadera «Neurosine Prunier», así en los casos de fatiga por exceso de trabajo intelectual ó físico, como en los de depresion nerviosa ó de fatiga cerebral. La «Neurosine Prunier» hállase de venta en todas las buenas farmacias; aseguraos de la autenticidad del producto y rechazad toda imitacion.

SEÑORAS

Una cucharada de CEREBRINE, licor agradable, calma inmediatamente los dolores periódicos y todas jaquecas.

Eug. FOURNIER (Sucesor) PARIS, y todas las farmacias.

LAS HEMORROIDES

Pocas personas ignoran qué triste enfermedad constituyen las hemorroides, pues es una de las afecciones más generalizadas; pero como á uno no le gusta hablar de estos padecimientos, mismo á su médico, se sabe mucho menos que existe desde algunos años un medicamento, el **Elixir de Virginia**, que las cura radicalmente y sin ningún peligro. No hay más que escribir á Beisso y Cía., calle 18 de Julio 216, para recibir franco de porte el folleto explicativo. Se verá cuán fácil es librarse de la enfermedad la más penosa, cuando no la mas dolorosa. Venta en todas las droguerías y farmacias.

AVISOS DEL DIA

VENDO UN TERRENO, á 20 metros de la calle Capurro, tres vía del Paso Molino ... 8.50 metros de frente por 13.70 metros de fondo ...

SE ALQUILA para un tambo, caballeriza ... calle 8 de Octubre 277 ...

1348 v my 20.

RECTIFICACION DE PARTIDAS — ...

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don ..., se hace saber al público que en la quiebra de ... ha sido nombrado don José Pinnanu, Síndico del concurso ... — Montevideo, Mayo de 1906 — Pedro Moreno, actuario.

1354 v my 29

Antonio Gebelin

DE UN TERRENO EN EL PUEBLO DEL CERRITO DE LA VICTORIA.—En el lugar de su ubicacion.

EL DIA 20 DEL CORRIENTE á las 5 p. m.—Todo de acuerdo con el siguiente:

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez Letrado de Impedimentos, doctor don Francisco M. Castro, que conoce por el de primer turno, doctor Saráchaga, se hace saber que el día veinte del corriente á las tres de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don Antonio Gebelin, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de un terreno sito en la manzana número diez y siete del Pueblo del Cerrito de la Victoria, compuesto de veinte y un metros, cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente, por veinte y un metros, cuatrocientos setenta y cinco milímetros de fondo, formando esquina, y linda por el Norte, con calle de por medio con la manzana número diez y ocho; por el Este, tambien calle de por medio con la número treinta y tres; y por el Sud y Oeste, con don Antonio Vásquez. Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento, en poder del Actuario, como garantía. Los títulos y ...

Juan García Otero

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 14 de Mayo de 1906

... invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que se efectuará hoy ... á las 9 1/2 a. m.

Favor que agradecerán.

Casa Mortuoria: calle Y. núm. 26.

Cementerio Central.

...

2357 lp.

JOSE M. LOACES

Q. E. P. D.

Falleció el 3 de Marzo de 1905

Su esposa, Carolina ... hermano Manuel, ... invitan ... por el eterno descanso de su alma ...

2 p.

José B. Gorgueeno

Julio Sáez

A PLAZOS

Pascual Quartino

1338 my. 14.

Pascual Quartino

JUDICIAL — AL MEJOR POSTOR DE CARRUAJES, ARREOS, CABALLOS, etc. etc. pertenecientes á la sucesion de don Antonio N. Pereira, en su quinta, Camino Rivera número 510.

EL VIERNES 25 del corriente (feriado), á la 1 en punto de la tarde.—De mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, procederé á la venta, en remate público, al mejor postor y dinero de contado, de los vehículos y semovientes de propiedad de la sucesion de don Antonio N. Pereira y que á continuacion se expresan:

Tres coupés, un milord, un break, una americana, una charrette y una jardinera; una yegua rusa de tiro, dos yeguas de tiro Trakehen, dos caballos de tiro puros, un padrillo puro, dos caballos y tres yeguas de tiro y andar, dos vacas lecheras, noventa aves de corral de varias clases, varios juegos de arreos, etc., etc.

Todo comprador consignará garantía.

1359 my. 14.

Victorica y Muinos

REMATE FERIA EN LOS CORRALES DE CAZALÁ.—Participamos á nuestra clientela que

EL DOMINGO 20 del corriente Mayo á las 9 de la mañana venderemos en los corrales de Cazalá (Arroyo Seco), 27 vacas lecheras, 8 terneras, 2 terneros, 1 novillo, 1 toro Holandés, procedente de la Cabaña Lerena Juanicó, 10 potros, 2 caballos de andar y 10 yeguas.

Es una liquidacion forzosa y venderemos al mejor postor.

Nadie falte el domingo 20 á las 9 de la mañana á los corrales de Cazalá.

Decíndo F. Tirelli

1341 my. 14.

Ernesto Giambruno

Juan A. Otero

AL MEJOR POSTOR

1352 my. 14.

José L. Lamarron

... Detalle de los solares

2 solares frente á la calle Orillas del Plata entre Presidente Flores y Presidente Batlle, compuesto cada uno de ellos de 12 metros de frente á la citada calle, por 42 metros de fondo. Total 216 metros cada uno.

Solar núm. 10 — Con frente á la calle Orillas del Plata, compuesto de 10 metros 7375 mil. de frente por 18 metros 96 cents. de fondo. Total 182 metros 03 dec. 42 cent.

Solar núm. 11 — Con frente á la calle Orillas del Plata, compuesto de 10 metros 7375 mil. de frente por 34 metros 13 cent. de fondo. Total 366 metros de 60 dec. 70 cent.

Solar núm. 12 — Con frente á la calle Orillas del Plata, compuesto de 10 metros 7375 m. de frente por 34 metros 155 cent. de fondo. Total 366 metros 87 dec.

Solar núm. 13 — Con frente á la calle Orillas del Plata, con 10 metros 7375 m. de frente por 17 metros de fondo. Total 182 metros 7522 mm.

Solar núm. 14 — Esquina Orillas del Plata y Presidente Batlle, con 17 metros 60 cent. frente á Presidente Batlle, por 21 metros 475 mm. de fondo que por ser esquina tiene tambien frente á Orillas del Plata. Total 395 metros 47 dec. 9 centímetros.

Solar núm. 15 — Con frente á la calle Presidente Batlle, con 8 metros 59 cent. de frente por 32 metros 2125 de fondo. Total 276 metros 70 cent.

Solar núm. 16 — Con frente á la misma calle Presidente Batlle, con la misma área.

Solar núm. 7 — Con frente á la calle Presidente Berro, con 8 metros 59 cent. de frente por 32 metros 1475 mm. de fondo. Total 276 metros 06 dec. 71 cent.

Solar núm. 8 — Con frente á la citada calle Presidente Berro, con 8 metros 59 cent. de frente por 32 metros 1075 mm. de fondo. Total 275 metros 88 dec. 65 cent.

Títulos buenos y garantidos. Escrituras certificadas por cuenta del comprador. Garantía 30 pesos por cada solar. Por más informes, ocurrir á mi escritorio, calle Cerrito núm. 187.

1361 my 20

EL SIGLO

Montevideo, Mayo 15 de 1906

NOT... DE FENIX

El general Reyes, presidente de Colombia, ha publicado un decreto en cuyo artículo primero se previene que los individuos que denuncien á otros por delitos políticos ó atentados contra el órden público, jurarán y firmarán sus denuncias, en las cuales tienen la obligacion de hacer constar las pruebas, ó por lo menos los indicios en que funden su denuncia.

Y en prevision de que la pasion política y los odios particulares hagan víctimas, dispone en el artículo segundo que al denunciante á quien se le pruebe la falsedad del hecho denunciado ó que no presentare prueba ni siquiera indicio cierto que corrobore su afirmacion, se le considerará como calumniador y se pondrá inmediatamente á disposicion de los jueces para su juzgamiento y castigo, sin perjuicio de publicar su nombre en el periódico oficial.

Muy bien... aparentemente.

Pero ¿cómo les parece á ustedes que esa moral es perniciosa, puesto que al fin y al cabo autoriza la delacion, tanto mas odiosa cuanto que versa sobre cuestiones políticas?

***

Acaba de publicarse la estadística definitiva de la Marina mercante inglesa en 1905.

Inglaterra, segun los datos definitivos del «Lloyd» ha aumentado su flota de vapor en 850 unidades y en 1.226.864 toneladas brutas, á causa de haberse puesto á flote nuevos barcos ó de compras verificadas en el Extranjero y en las colonias británicas.

De otra parte, los siniestros, las ventas de barcos en explotacion en el Extranjero y en las colonias, han determinado la radiacion de 517 unidades y de 700.507 toneladas; de forma que el aumento neto del efectivo de los vapores no es mas que de 165 unidades y de 526.357 toneladas.

Además teniendo en cuenta las adiciones y radiaciones, la flota de veleros ha disminuido en 151 unidades y en 140.860 toneladas.

En resumen: la marina mercante de la Gran Bretaña, comprendidos buques de vela y de vapor, presenta un aumento neto de 12 barcos y de 385.497 toneladas en favor de 1905; es decir, la cifra menos elevada comprobada durante el último quinquenio.

El hecho más característico de los cuadros del «Lloyd» es que la disminucion del exceso neto en 1905 coincide con la mayor adicion de barcos nuevos, comprobada de un año á esta parte.

Y ese hecho se explica en la importancia de las ventas hechas en 1905 al extranjero (512.600 toneladas, contra 323.000 en 1904).

El 31 de Diciembre de 1905, las flotas de Inglaterra se componían de 20.592 barcos, con un arqueo total de 15.680.985 toneladas.

En ese total, los vapores figuraban por 10.522 unidades y 11.885.180 toneladas, y los barcos de vela por 10.070 unidades y 1.795.805 toneladas.

***

Durante el año 1905 el Instituto de Manguinhos (establecimiento público de Rio Janeiro) utilizó para la produccion de diversos sueros 41 caballos y 2 mulas; para estudios del carbunclo sintomático, 73 vaquillonas, 566 conejos, 14 cabras, 848 cobayas, 50 ratas blancas y 365 de las comunes.

Se hicieron cerca de 2.900 inoculaciones, siendo 369 de ellas en caballos y asi distribuidas: peste bubónica, 145; difteria, 75; tétano, 22; estreptococcos, 41; carbunclo sintomático, 26.

Se prepararon 6.765 botes de suero anti-pestoso que valen 57 contos. El precio del virus vaccínico se estima en 23.610 pesos.

Desde que se fundó el Instituto ha producido en sueros 712:681 $ y ha gastado una suma que no alcanza á 450:000 pesos.

***

El Sultán de Turquía, que se ha opuesto tenazmente á la introduccion de la electricidad en sus Estados, acaba de someterse á la ley del progreso.

Ha otorgado permiso para el alumbrado eléctrico de Jerusalem y para una línea de tramvías entre aquella ciudad, Betlem y Bethani, que probablemente se extenderá á Jericó y á la tumba de Moisés, pasando por el monte de los Olivos.

Damasco gozará tambien en breve de iguales beneficios.

***

La nariz grande venia siendo hasta ahora considerada como signo de nobleza y de talento, y de otras muchas dotes personales igualmente envidiables, pero no son estas las únicas ventajas que reporta una prominencia nasal bien desarrollada. Hoy dia parece cosa averiguada que el volumen de la nariz está en razon directa de la longevidad de su propietario; de modo que todo el que lo sea de una nariz grande, cualquiera que sea su forma, tiene grandes probabilidades de alcanzar una edad avanzada. Y la cosa tiene su explicacion científica. Lo que acorta nuestra vida, aparte de los accidentes externos, son las enfermedades. Una gran parte de éstas se deben á que el organismo no recibe todo el aire necesario para que se purifique la sangre, aire puro que debe penetrar por la nariz. Esta viene á ser, valga el símil, como un ventilador de nuestro organismo, y claro está que, cuanto mayor sea este ventilador, más aire penetrará en los pulmones y con más facilidad se purificará la sangre al pasar por ellos.

Aún hay mas. La nariz no solo sirve para oler y para respirar; su papel no se limita á recibir, humedecer y filtrar el aire que ha de entrar en los pulmones. Una parte de su mision en la máquina humana consiste en dar salida á ciertas secreciones, materias de desecho de nuestro cuerpo, que de no ser expulsadas le perjudicarian gravemente, no solo por serle innecesarias, sino además por constituir un peligroso nido de microbios. Como fácilmente puede comprenderse, una nariz grande, de ventanas amplias, es mucho mas idónea para dar salida á estas secreciones que una nariz corta ó achatada. La nariz grande significa en suma, salud, y por ende, probabilidad de llegar á viejo. Los hechos están en un todo conformes con la teoría. No hay mas que mirar las personas de edad provecta que se encuentran por la calle; nueve de cada diez, por lo menos, disfrutan de una nariz respetable, casi tan respetable como sus canas.

***

Ocupándose el señor Maeztu del nuevo empréstito de 28 millones de libras esterlinas, emitido por el Imperio aleman con objeto de liquidar su Deuda flotante, dice lo siguiente:

«Durante los cinco años últimos había tenido que pedir otros 16.000.000 libras para saldar sus déficits. Y de esta suerte las deudas del Imperio aleman ascienden á 190 millones de libras.

Pero si á esta deuda del Imperio añadimos los 270 millones de libras que debe Prusia, y los 350 millones que deben los restantes Estados alemanes, obtendremos la cifra de 910 millones de libras esterlinas, que son las que deben el Imperio germanico y los diversos Estados que lo constituyen.

Ahora bien: esta deuda no es resultado de la guerra franco-alemana, porque los platos rotos en 1870 los pagaron exclusivamente los franceses. Esa deuda se debe únicamente á los esplendores de la paz armada, la «paz ...» como la llama Anatole France con frase inolvidable.

Desde 1870 hasta ahora, los alemanes [illegible]

***

La «Public Opinion» de Nueva York [illegible]

El total de ejecuciones capitales legales fué de 133, contra 112 en 1904.

***

El doctor D. Matías Alonso Criado ha contestado extensamente al señor Labra, senador del Parlamento español, acerca de los informes que le solicitaba respecto á las consecuencias del Congreso Internacional que aquí se efectuó en 1889.

De aquella contestacion extractamos los párrafos siguientes:

«...Las necesidades crecientes de 18 repúblicas independientes, la empleomanía, la voracidad fiscal y el desarrollo de teorías y doctrinas chauvinistas en cada una de ellas, con una idolatría arraigada por sus banderas, escudos é himnos y leyes aduaneras de recíproca hostilidad, matan cada día mas toda fraternidad, la que solo es exagerada en actos de lirismo cortesano que jamás modifican aquellos hechos antagónicos.

Mientras que el Brasil y Estados Unidos, conservan la unidad de las antiguas colonias de Portugal é Inglaterra, las que lo fueron de España, fraccionadas en 18 naciones independientes, con sus fronteras, aduanas y necesidades crecientes, carecen en absoluto de política internacional — excepcion de Chile, única república verdaderamente institucional y parlamentaria en Sud América.

En cuanto á España, de la ignorancia sobre América es responsable la prensa peninsular que no publica telegramas diarios de estos paises, ni aun noticias, y da preferencia á las del Oriente ó Sur de Africa.

Nuestra representacion diplomática resulta completamente inútil en América por su modesta actuacion y estar encuadrado su personal en escalafon inadecuado para las necesidades de la vida moderna.

Las legaciones de España son las de sueldos mas bajos, los consulados peninsulares los que cobran los aranceles mas altos y tienen la reglamentacion mas anticuada en América. Hasta Portugal nos aventaja por haber reformado recientemente su reglamentacion consular.

...Y mientras que la madre patria y las hijas emancipadas marchan sin rumbo internacional «Alemania» triunfa aquí por su comercio y navegacion; los «Estados Unidos» van á tiro seguro para ejercer la tutoría sobre todo el continente que descubrió Colon con bandera española, é «Italia» suplanta á España en comercio, inmigracion y simpatías de raza.»

El doctor Alonso Criado finaliza su tarea de informes y de juicios fijando su atencion en el próximo Congreso Pan-Americano. Crée que él amarcará en carne viva, las conclusiones del congreso de México, con la ampliacion de las circunstancias y estado actual de la expansion norte-americana, para la que no hay valla posible en la América Latina, por la anarquía internacional de ésta.»

***

Montevideo, Mayo 11 de 1906. — Señor doctor Fénix: — Creo que es materia de estudio el tubérculo «commersonii», la papa uruguaya, y no dudando de que ésta pueda desalojar á la extranjera de nuestra plaza, extracto un dato del «Anuario Estadístico» del año 1903 que demuestra la utilidad material que reportará al agricultor la venta de ese producto que tan bien se reproduce en nuestro suelo.

Resulta de ese dato que el año 1903 se importaron al país, ¡asómbrese, doctor Fénix! 5:823.876 kilos, avaluados en 172.074 pesos. (Anuario Estadístico pág. 395 tomo I).

¿No le parece que se impone una propaganda seria, por las instituciones á quienes compete la mision de encauzar nuestra agricultura por la verdadera senda de los cultivos que reportan utilidad y que aventajan en mucho á los productos extranjeros?

Tres equis.

Nota: — Al citar el «Anuario Estadístico» notará, doctor Fenix, lo atrasado del dato enunciado; es que aún no ha visto la luz el correspondiente al año 1904 y 1905 y ¡hasta que lo necesitamos! pero aquí se quiere innovar de golpe y zumbido y despues los resultados son contraproducentes.

No puede menos de experimentarse triste sorpresa en presencia de esos números. La famosísima «papa uruguaya», de fabulosa produccion, hállase todavía en estado de ensayos de laboratorio, conservando su éxito moral en algunas revistas extranjeras de agricultura. De ahí no ha salido; es el gran tubérculo probable del porvenir que nutrirá deliciosamente á las generaciones venideras, debiéndole la Humanidad ese enorme servicio á la República Oriental del Uruguay, en lo que concierne al orígen. Sin embargo, entre tanto es forzoso comer papas de otras razas, naturalizadas y causa pena el hecho de que nuestro fertilísimo suelo pague tributo á la produccion extranjera en la crecida proporcion que establecen las cifras apuntadas.

Es de desear que las futuras publicaciones del «Anuario Estadístico», tan [illegible] de los datos instructivos, anden [illegible] que la germinacion de la papa uruguaya, pues asi se palpará [illegible] la utilidad práctica de aquella [illegible] publicacion cuyo último [illegible] fruto, recibido ayer en esta imprenta, es el tomo II correspondiente á los años 1902 y 1903.

Fénix.

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 14 — «La Prensa» [illegible] declaraciones [illegible] consignando en su mensaje [illegible] concurrirá el gobierno á los Congresos de Rio Janeiro y la Haya.

Dice que esas declaraciones ponen de manifiesto que el programa de la conferencia de Rio Janeiro está restringido en términos tales que pueden ser [illegible] «Excluye las cuestiones de arbitraje [illegible] y pago de deudas públicas.

Agrega que en caso contrario la Argentina no podria tomar parte en esa asamblea.

BUENOS AIRES, 14—El mal tiempo continúa.

—La Cámara citada para hoy, celebrará su primera sesion ordinaria.

Nombrará comisiones internas encargadas de los estudios de los diversos proyectos.

NUEVA YORK, 14—Ha dejado de existir el conocido periodista Carl Schurz.

BUENOS AIRES, 14—En la sesion que celebrará hoy la Cámara, prestará juramento, incorporándose á ella, el general Enrique Godoy.

En la misma sesion se dará cuenta de varios pliegos del Ejecutivo pidiendo confirmacion de varios nombramientos hechos durante el receso.

Entre estos figuran el de Paulino Pico para Juez de Comercio y Mariano Candioti para gobernador de Santa Cruz.

—El Intendente conferenciará con los miembros de la subcomision de Hacienda de la Comision Municipal, respecto al empréstito de 45 millones de pesos oro, autorizado por el Congreso.

Confírmase que el intendente opina que debe hacerse externo y no interno, como propone el gobierno.

Este punto se discutirá hoy.

BUENOS AIRES, 14 —El contralmirante italiano de Orestis ofreció una fiesta á bordo del crucero Fieramosca á las damas y caballeros que organizaron un festival á beneficio del asilo de Huérfanos de marinos italianos.

—Falleció el repórter del «Diario Español» señor Francisco Miranda.

—Los trabajos que iniciaron los estudiantes para festejar dignamente el centenario de la reconquista siguen adelante con resultado satisfactorio. Se constituyó una comision bajo la presidencia del señor M. L. Noguera.

BUENOS AIRES, 14 —El doctor Carlos Pellegrini se incorporará el miércoles á la Cámara de diputados.

—Mañana se reune el jurado municipal para otorgar el gran premio al mejor edificio construido en el año 1905.

—La aduana de esta capital recaudó desde el 1.o de Enero 42.317.265 pesos papel y 1.285.104 oro.

—La huelga de cocheros de plaza sigue desayendo. Los motormans y conductores de carros fueron solicitados para acompañarlos al paro, pero se negaron.

La huelga de panaderos tambien declina.

—Los diarios continúan la campaña pro-adopcion de medidas para lograr el abaratamiento de los alquileres.

—El ministro de Marina partió anoche para Bahía Blanca. Regresará el jueves.

BUENOS AIRES, 14 —La Union Industrial Argentina elevó á la Cámara de Diputados una peticion para la supresion de los días feriados, excepcion del 1.o de Enero, 25 de Mayo, 9 de Julio, Corpus Christi y Navidad. Argumenta que ya que existe el descanso dominical obligatorio no tienen razon de ser los demás días feriados.

—El ministro de Agricultura recibió un telegrama de Helsingfors anunciando que más de cien colonos finlandeses escogidos se embarcaron hoy con destino á Buenos Aires.

BUENOS AIRES, 14 —«Tribuna» dice que una de las más importantes declaraciones que contiene el mensaje presidencial es aquella en la que manifiesta la intencion de no introducir modificacion alguna en la ley monetaria, conservando el peso oro. «Tribuna» se congratula de esa resolucion que merecerá —dice—el aplauso entusiasta por parte del comercio.

—Se acentúan las protestas sobre encarecimiento contínuo del pan.

—Se dice que el Banco Francés proyecta instalar una sucursal en Rosario. Su presidente señor Py, y el Gerente, Puisoye, se encuentran actualmente allí estudiando el movimiento comercial y bursátil.

—La prensa del interior de la República elogia, en general, el mensaje presidencial.

—Los ministros del Interior y de Guerra conferencian á puerta cerrada acerca del mensaje y amnistía de los militares dados de baja por rebelion. «El Tiempo» cree que serán reincorporados con sus grados al ejército.

BUENOS AIRES, 14 —Hoy se reunió el Consejo de Ministros, tratándose la forma de amnistía, aprobacion de los gastos de la embajada á España y la forma de concurrir á la Conferencia Internacional de La Haya.

A la Cámara se incorporaron, prestando juramento, los nuevos diputados señores Vivanco é Huidobro.

Se leyó un proyecto presentado por el diputado Canton sobre reforma universitaria.

El diputado Celestino Pera anunció una interpelacion sobre el contrato de construccion del puerto de Rosario.

BUENOS AIRES, 14 —El presidente de la República recibió oficialmente al señor Martua, quien le presentó sus credenciales de plenipotenciario del Perú en los asuntos de límites.

—El gobierno mandó acuñar una medalla conmemorativa de la apertura del Congreso. Serán 12 de oro, 200 de plata y 1000 de cobre.

Francia

PARIS, 14—Continúa el incendio del depósito de cueros y cereales ubicado el [illegible]. Los bomberos trabajan activamente para apagar los escombros sin embargo el fuego se halla virtualmente dominado y no hay probabilidades que se extienda más.

Mr. Lebine, prefecto de policía, ordenó la distribucion de socorros entre los habitantes del barrio obrero vecino al mercado y del cual han sido desalojados por el fuego.

Continúa la investigacion para conocer las causas del incendio y parece que se debe desechar la suposicion de que sea intencional.

PARIS, 14—Los diarios analizan la situacion política interna de Francia á la luz del resultado de las recientes elecciones.

La opinion general es que el sufragio pronunciado en esa forma constituye una apoteosis de la política de Combes.

La mayor parte de los diarios predicen que las elecciones de desempate confirmarán este primer resultado.

Varios de ellos aseguran que al reunirse las sesiones parlamentarias, Mr. Sarrien será candidato á la presidencia de la Cámara de Diputados en oposicion á la de Mr. Doumer.

Combes le reemplazará en la presidencia del Consejo.

PARIS, 14 — Anuncian de Londres que fué detenido Marc Lapierre, director de «La Cocarde».

Se le acusa de numerosos chantagees en perjuicio de los directores de bancos y empresas financieras por medios.

El diario que dirige contenía una «Seccion Financiera», de la cual se valía para desacreditar las empresas que se resistían á pagarle las sumas que le exigía para no atacarlos.

En muchos casos llegó á acusar de delitos y crímenes á los administradores de empresas que no compraban su silencio.

Ultimamente acusó á Joseph Giorgian, director de la Mutual de Francia y sus Colonias, de ser el asesino de Mr. Darel, encontrado muerto en un tren, despues de exigirle veinte mil francos que Mr. Giorgian se negó á pagarle.

Mr. Giorgian y varios otros interesados aprovecharon la campaña iniciada contra esa especie de caballero de industria por parte de la prensa sana de esta capital, para acusar á Lapierre, quien se vió obligado á huir á Londres, donde fué arrestado.

BREST, 14—Una investigacion hecha por las autoridades dió por resultado el descubrimiento de documentos muy importantes.

Los papeles encontrados en casa de anarquistas revolucionarios demuestran que constituyen un foco peligrosísimo.

Se han efectuado varios arrestos.

En poder de los presos fueron halladas importantes sumas de dinero de procedencia injustificada y giros postales enviados desde el exterior.

PARIS, 14 — Oficialmente comunican de Guadalupe que los rumores de desórdenes son exagerados, pues ellos fueron fácilmente reprimidos.

PARIS, 14 — Informan de Bone que el Ministro de Marina, Mr. Thomson, pronunció un discurso diciendo: No debemos economizar nada para efectuar maniobras navales anuales para asi estar siempre listos. Gracias á las medidas adoptadas estamos seguros de conservar por muchos años el segundo puesto en las marinas del mundo.

PARIS, 14 —Le Petit Parisien anuncia que se reemplazará pronto el fusil Lebel por un fusil de 7 6 6 12 milímetros.

PARIS, 14— «L'Echo de Paris» anuncia que fué hallada en el bosque Feizy cerca de Versailles, una bomba parecida á la que fué arrojada contra el rey Alfonso XIII.

En el cuartel de Artillería será examinada y se la hará explotar.

TOLON, 14— Unos 200 obreros huelguistas celebraron una manifestacion tumultuosa y efectuaron la demolicion de un edificio en construccion. La caballería acudió á dispersarlos.

PARIS, 14 —El diario «La Prensa» anuncia que todas las fábricas de automóviles se reabrirán mañana.

Inglaterra

COPENHAGUE, 14—Estalló un violento incendio que acaba de arrasar todo el puerto Franco. El fuego se declaró en un depósito de algodon y no tardó en adquirir proporciones alarmantes.

Conjuróse la catástrofe gracias á la energía de los bomberos.

Los daños causados por el fuego se calculan en medio millon de coronas.

LONDRES, 14—«The Daily Telegraph» recibió un telegrama de Tokio anunciando que Mr. Hayashi será nombrado ministro de Relaciones Exteriores del Japon.

El baron Komura sería nombrado embajador en Londres.

LONDRES, 14—La Sublime Puerta aceptó hoy definitivamente los pedidos de Inglaterra referentes al asunto Tabah.

LONDRES, 14 —En la Cámara de los Comunes, el ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Grey, dijo: «Hemos aceptado la nota de Turquía respecto á nuestros pedidos, porque es satisfactoria.

Italia

MILAN, 14—Durante el entierro del anarquista Galli, muerto durante los últimos incidentes, el cortejo de anarquistas que seguía al féretro, intentó dirigirse al centro de la ciudad.

La policía pretendió impedirlo y trabóse un combate hasta que llegó un escuadron de caballería y logró evitar que los anarquistas llevaran á cabo su propósito. Llegados al cementerio varios oradores pronunciaron discursos violentos.

MILAN, 14—Cuarenta y ocho automóviles partieron para Bolonia, primera etapa de la carrera automovilística por la Copa de Oro.

ROMA, 14 —La Cámara de Diputados aplazó la interpelacion del miembro Santini relativa á la Conferencia de Algeciras hasta que se discuta el presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores.

ROMA, 14 —El profesor Matencci telegrafía que la actividad del Vesubio disminuye gradualmente. Se nota una leve emision de gases y arena.

España

MADRID, 14—El ex-presidente del Consejo señor Maura, ha declarado que en el caso de que despues de las bodas reales se declare la crísis del actual gabinete con la renuncia del ministerio que preside el señor Moret, este no ocupará jamás el poder por ser imposible actualmente la organizacion del gabinete bajo su presidencia.

MALAGA, 14—A las 11.30 de anoche regresó aquí la reina Alejandra de Inglaterra.

Hoy volvió á embarcarse en el real yate Victoria And Albert, que se prepara á zarpar con rumbo á Gibraltar.

MADRID, 14 —Se concedió la plenipotencia al Duque Almodovar del Rio, para satisfacer el convenio para la validez de títulos entre Perú y España.

VIGO, 14 —El ex-ministro Echegaray conferenció con el ex-primer ministro señor Montero Rios, ofreciendo de este su apoyo para conseguir mejoras para este puerto y puedan asi hacer escala los grandes vapores rápidos procedentes de Sud América.

Austria

BUDAPEST, 14—El primer ministro, Mr. Wokerle, dirigiéndose á sus electores de Tomesvar, dijo que la mayoría de los partidos aprueban la triple alianza, pues es garantía de paz.

Por su parte, el ministro de Comercio, Mr. Kossuth, declaró que la visita que hará el Emperador Guillermo á Viena era de simple cortesía y como consecuencia de la conferencia de Algeciras.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 14—Se adoptaron medidas extraordinarias para impedir hoy manifestaciones obreras con motivo de ser el primero de Mayo del calendario ruso.

SAN PETERSBURGO, 14—Los obreros han dado muerte al vice almirante Tasmitch comandante del puerto, que se oponía á que ellos celebraran una manifestacion que habían proyectado conmemorando el primero de Mayo.

SAN PETERSBURGO, 14 — Comunican de Tiflis que la policía ha encontrado en una casa de esa ciudad un depósito clandestino de bombas de dinamita.

Estas ascendían á 250.

SAN PETERSBURGO, 14 —El ex-primer Ministro, Conde de White, hablando en el Consejo del Imperio preconizó la amnistía.

SAN PETERSBURGO, 14 — Comunican de Wologda que grupos de campesinos apedrearon á los obreros. Estos contestaron á tiros de revolver, hiriendo al gobernador y á varias otras personas. El Palacio Municipal fué incendiado.

Suecia

ESTOCOLMO, 14 —La Primera Cámara del Riksdag adoptó el proyecto de sufragio universal.

Alemania

BERLIN, 14 — Se convoca al Congreso Internacional Antitóxico, el que se reunirá en Rostock el 1.o de Junio.

BERLIN, 14 —Rosengesge, anuncia que se asegura que el emperador Guillermo limitará su visita al Tirol á un día, á causa de su entrevista con el Czar.

Bélgica

BRUSELAS, 14 —Informan de Louvain que se ha desencadenado un fuerte huracán.

Se han producido inundaciones. Los daños causados son inmensos.

Brasil

RIO JANEIRO, 14—Corre el rumor de que el Brasil designará diez delegados al Congreso Pan-Americano.

—El match de football entre el Club Fluminense y el Club Botafogo, fué ganado por el primero por ocho goals contra cero.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 14—Los conservadores disidentes lanzaron hoy un manifiesto exponiendo que razones de interes público y los principios de su partido les hacen sostener la candidatura presidencial del señor Montt.

Confían que una vez terminada la lucha presidencial, la union de los conservadores se restablecerán.

SANTIAGO DE CHILE, 14 —El Instituto de Higiene reconoció la mala calidad de la vacuna que se usa á causa del recrudecimiento de la viruela. Se pedirá otra á Buenos Aires.

—Se trabaja para solucionar pronto la cuestion financiera. Varios diputados opinan que debe dejarse dicha solucion para Febrero, cuando se reuna el Congreso.

—El ministro de Marina presentará al Congreso un mensaje para la construccion de dos acorazados.

—El candidato presidencial Pedro Montt ha manifestado á una comision de obreros que es partidario de la reduccion del impuesto al ganado importado.

NOTAS DIVERSAS

Ante todo, retribuyamos á nuestro apreciable colega «El telégrafo Marítimo» el cordial apreton de manos que ayer nos envia, cerrando el cambio de frases un tanto picantes que hemos tenido con él estos días.

La amistad tradicional entre estas dos viejas hojas de publicidad no se ha de alterar jamás por culpa nuestra, y, precisamente, nuestras palabras de reproche procedieron de que nos pareció verle empeñado en tratarnos con una hostilidad injustificada.

Que se muestren duros y malignos con «El Siglo» aquellos diarios que no pueden tolerar la menor crítica al actual órden de cosas, es algo que nos explicamos sin dificultad, y que nos tiene sin cuidado; pero por lo mismo, tiene que causarnos sorpresa y hasta verdadera molestia el que órganos amigos y que ocupan en la prensa una situacion análoga á la nuestra, no correspondan á la actitud siempre deferente que mantenemos para con ellos.

Haciendo á un lado toda intencion maliciosa, si es que la hay en las palabras últimas del colega, que, á pesar de sus años se pasa de la raya en los juegos de vocablos, felicitémonos de que esta amistosa controversia termine robusteciendo los vínculos de un viejo y leal compañerismo.

***

Tenemos en el saco algunas notas políticas interesantes; pero solo las daremos á conocer á título de hechos probables, pues en este teje y maneje de acomodamientos, que caracteriza los finales de presidencia, las combinaciones que aparecen hoy como definitivas se descontertan mañana, á causa de cualquier detalle imprevisto, y hay que acertar con algun otro arreglo del mosáico.

La distribucion de las candidaturas senaturiales y de algunos puestos políticos se ha vuelto para el presidente de la República un verdadero rompe-cabezas, debido sobre todo á que desea que su sucesor encuentre liquidadas las cuentas pendientes con la minoría nacionalista.

Parece que, por esta causa, nombró, para reemplazar al señor Paseyro, en el puesto de jefe político de Flores, á un militar colorado, y que otro tanto va á hacer en Rio Negro, cuando renuncie la Jefatura el señor Mongrell para ir á desempeñar el consulado general en Francia.

El doctor Ciganda, que ejerce este último puesto, parece que vendrá á Montevideo á ocupar el Juzgado de Instruccion, recientemente creado.

Ahora, el tropiezo gordo que ha surgido, es que los colorados de Flores no aceptan la candidatura senatorial del doctor Romeu. De ahí quizás resulte todo un cambio de ubicaciones, tanto mas cuanto que, como se sabe, los colorados están divididos en los departamentos de Rocha y Rio Negro. Quizás para zanjar dificultades y exigencias, se designe al ministro Capurro, senador por Rocha, donde goza de especial prestigio á causa de sus esfuerzos en favor del puerto de la Paloma; al doctor Martin Suarez para la senaturía de Rio Negro, y al doctor Tecornia para la de Flores.

Faltaría entonces [illegible] al doctor Romeu, que [illegible] avendría á aceptarlo en alguna legacion, [illegible]

***

He aquí una nota interesante en sí misma y, sobre todo, por sus proyecciones en lo porvenir.

[illegible] el doctor Claudio Williman [illegible] á profesar la cátedra de Física [illegible]

La verdad es que este [illegible]

Es el caso que en la leccion de ayer se iba á hacer experimentos con los rayos X, y, con ese motivo, el doctor Williman hizo cerrar los postigos, pues, como se sabe, aquellos experimentos, como los [illegible] eléctricos, solo resultan bien cuando la oscuridad [illegible] es absoluta.

Lo malo del caso es que la muchachada, que respeta al doctor Williman cuando hay luz, empezó á hacer de las suyas así que se vió [illegible] á oscuras. Al principio solo se trató de [illegible] rumores en la sombra, pellizcos, interjecciones, [illegible] etc., pero creciendo la batahola á pesar de los llamados al órden, aquello concluyó en un reparto de trompadas X.

De pronto resonó la voz del doctor Williman, ordenando que se abrieran los postigos. Una vez hecho esto se restableció el órden como por encanto; pero el profesor, muy molestado con lo acontecido, increpó á los estudiantes, y terminó en seguida con estas palabras, que son las primeras que la prensa recoge de sus labios desde que ocupa la situacion de [illegible]:

«Sepan los señores revoltosos que aquí y en cualquier parte, he de saber hacerles entrar en vereda!»

Estas palabras memorables fueron ayer muy comentadas en los claustros universitarios. Los muchachos les atribuían la importancia de un programa presidencial. Alguno propuso [illegible] grabar en una placa conmemorativa.

Y he aquí como en vez de demostrar el doctor Williman la transparencia de ciertos cuerpos opacos al paso de los rayos Roentgen, la travesura estudiantil le hizo largar á él, echando chispas, el secreto de sus opacidades políticas.

ARANCEL CONSULAR

El impuesto adicional

El ministro señor Serrato concurrió ayer á la reunion celebrada por la Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes para ocuparse del impuesto adicional de 1 2 por ciento sobre el valor de las mercaderías que se introduzcan al país para el consumo, á fin de atender con su producido al presupuesto consular.

El señor Serrato sostuvo en nombre del Poder Ejecutivo la conveniencia de crear ese impuesto; pero la Comision en mayoría se pronunció por su completa eliminacion. En este sentido se expresaron los doctores Rodríguez (G. L.), Martinez, Vidal (B.) y Roosen, quienes resolvieron aconsejar á la Cámara la sancion del artículo 1.o del proyecto de los señores Manini y Areco, que dice así:

Artículo 1.o Suprímese el impuesto de uno por ciento sobre las facturas de mercaderías creado por el num. 10 del arancel consular, sancionado con fecha...

En consecuencia, la Comision en mayoría se opondrá á la sancion del medio por ciento, creyendo que siempre se estará en tiempo de adoptarlo cuando se conozca con exactitud el resultado de los nuevos aranceles y la expansion futura de las rentas.

Entendemos que esta opinion es tambien la predominante en el seno de la Cámara.

Las grandes obras públicas

EL PUERTO DE LA PALOMA

EL PUENTE EL SOBRE PASO DE PACHE

Complementando las noticias que hemos publicado no hace mucho respecto al [illegible] puerto de La Paloma en el departamento de Rocha, diremos aquí que el Consejo del Departamento Nacional de Ingenieros se reune hoy para informar acerca del proyecto de tan importante obra, confeccionado por los ingenieros nacionales señores Storm y Benavidez, por encargo del Ministerio de Fomento.

El puerto de La Paloma, segun informes que tenemos, no será solo para embarcaciones de cabotaje, sino que se construirá de modo que pueda servir de refugio á los vapores de ultramar. Al efecto, se le dará una profundidad de más de 20 pies, haciéndoselo lo suficientemente amplio para contener un número crecido de barcos y para poder establecer en él grandes depósitos de carbon y embarcaderos de ganado.

Informado favorablemente el proyecto, este será elevado enseguida al Poder Ejecutivo para que este lo apruebe, llamándose luego á licitacion para la realizacion inmediata de las obras. El costo total de estas, si se dan al puerto las proporciones que dejamos dichas, será de unos quinientos mil pesos, pero en caso de que no se llegara á construirlo con tanta amplitud ni profundidad, oscilaría alrededor de trescientos cincuenta mil pesos.

En uno ú otro caso para nada se necesita la intervencion de la Asamblea, pues esta, al aprobar el plan general de Vialidad, votó tambien los fondos necesarios á su realizacion, pues en el referido plan entra la construccion de carreteras, puentes y puertos.

Ha sido ya informado favorablemente por el Consejo del Departamento Nacional de Ingenieros el proyecto confeccionado para la construccion del puente sobre el paso de Pache, en el Rio Santa Lucía, obra importantísima destinada á prestar grandes beneficios á una extensa zona del país, pues al través del [illegible] empalmarán los principales caminos de Canelones, Florida y Durazno.

Aprobado que sea por el Gobierno el informe del Departamento Nacional de Ingenieros, el Ministerio de Fomento llamará de inmediato á licitacion para la construccion del puente, cuyo costo será de unos ciento cincuenta mil pesos.

Este puente del Paso de Pache y [illegible] otro sobre el río San José del cual se ha ocupado la prensa días pasados, [illegible] á las obras [illegible] el decisivo impulso que llevan los trabajos relativos al plan general de Vialidad.

La empresa Mihanovich

DOBLE RECLAMACION

ACTITUD DEL CONSUL BACHINI

Llegó ayer de Buenos Aires—y regresó en el día á dicha ciudad—el consul general de nuestro país, señor Antonio Bachini. Su viaje tuvo por principal objeto informar al gobierno verbalmente y hacer entrega al ministerio de Relaciones Exteriores de los antecedentes relacionados con el aumento que en el precio de los pasajes impuso la empresa de don Nicolás Mihanovich, á pretexto de exigencias imaginarias del consulado oriental.

Cuando el señor Bachini asumió el cargo se dió cuenta de que no se cumplía una disposicion del artículo 117 del reglamento consular, por la cual se exigía la visacion de las listas de pasajeros en los puertos de escala. Justa ó injusta, gravosa ó no, el hecho es que la disposicion existía y el señor Bachini, en vista de que había caido en desuso, la restableció. La empresa entonces cortó por lo sano. Que el público pague, como siempre, los vidrios rotos, se dijo, y gravó cada pasaje de primera clase con 50 centésimos oro y 25 los de segunda, siempre que ellos se expidieran para puertos orientales.

A fin de hacer efectivo ese aumento, dirigió una circular á los agentes en la cual, declarando que, en virtud de nuevas exigencias del consul general de nuestro país, se hacía necesario imponer á cada pasaje el aumento referido.

Esa circular fué fijada en las agencias en sitio visible y se puso á los boletos de pasajes esta nueva anotacion: «Precio del pasaje...; consular 0.50». Aunque no se interpreta la palabra impuesto, era evidente que esta [illegible] y que al decirse [illegible] se aludía al exceso decretado por la empresa para atender, segun ella, las nuevas exigencias del consulado.

El señor Bachini tuvo noticias de estos hechos, que á su juicio constituían un grave delito, pues solo el Estado tiene el derecho de cobrar impuestos, [illegible] correspondientes, consiguiendo un boleto con [illegible] nuevas indicaciones. Además, en el viaje al litoral de [illegible] de regreso, se presentó en la agencia de Mihanovich en Fray Bentos, con un escribano público y dos testigos, levantando acta, en la que se hizo constar la existencia del aviso ó circular en cuestion.

Cuando la empresa se enteró de estos procedimientos, hizo retirar el aviso y suspendió el cobro del exceso.

El señor Bachini entregó ayer, como decimos, al ministro de Relaciones estos antecedentes á fin de que el gobierno inicie la reclamacion correspondiente.

Por su parte el señor Bachini se reserva el derecho de entablar á la empresa una reclamacion por las acusaciones que contra sus procederes de funcionario encierra la circular fijada en las agencias.

PARLAMENTO

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor Avegno se reunió ayer esta Cámara. La secretaría dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El Poder Ejecutivo remite un mensaje por el cual solicita el pronto despacho del presupuesto de la Junta E. Administrativa de la capital y pide á la vez que se prescriba que deba regir en el nuevo ejercicio de 1906-1907.—(A sus antecedentes).

—La Honorable Cámara de Representantes remite un proyecto de ley por el que se aumenta en veinticinco mil pesos la partida destinada á créditos de ejercicios anteriores y leyes de 1890-1891 y 1904-1905.—(A la Comision de Hacienda).

—La Sala de Comercio de Productos del País solicita por las consideraciones que expone que al ser tratada la ley que faculta al Poder Ejecutivo para invertir la cantidad de cincuenta mil pesos en la adquisicion de semillas de trigo sea dicha ley dictada con carácter permanente.—(A sus antecedentes).

El señor Segundo propuso que se tratara sobre tablas el último asunto, pero el doctor Lenzi se opuso, manifestando que era conveniente que pasara á informe de la Comision respectiva á fin de que pudiera ser estudiado conjuntamente con la solicitud de la Sala de Comercio. Hizo mocion—que fué aprobada—para que se recomendara á la Comision el pronto despacho incluyéndose el asunto en la orden del dia de la sesion próxima, para ser tratado en primer término.

Se reanudó despues la discusion de las elecciones de Rio Negro, continuando el doctor Lenzi en el uso de la palabra. Examinó con detenimiento los votos materia de dudas, computando como válidos para la lista colorada los de Francisco Lasserre y Roman C. Medina y desechando los de Macedo y Amalio y Antolin Silva. La exposicion del doctor Lenzi ocupó toda la hora de sesion. Al terminar expresó que ningun ciudadano tenía el derecho de poner en duda la imparcialidad con que el Senado procede en el exámen de este proceso electoral.

La discusion quedó pendiente

Despacho de las comisiones

La Comision de Peticiones de la Cámara de Representantes ha resuelto aconsejar la sancion del proyecto del Senado que acuerda al señor Angel Ferrari por el término de tres años, una pension de ochenta pesos mensuales para perfeccionarse en Italia en el arte de la escultura.

—La misma Comision aconseja se declaren computadas al solo efecto de la jubilacion dos años y siete meses de servicios prestados por don Pedro M. Riviere, contados desde el mes de Julio de 1876 hasta el mes de Enero de 1879, quedando, en consecuencia, comprendido en la ley general de montepío del año 1838 y debiendo, para ello, abonar el montepío que adeudase.

—La de Legislacion ha informado favorablemente el proyecto que hace extensivo á los empleados á sueldo del Banco de la República los beneficios de la ley de jubilacion y pensiones.

Citacion

La Cámara de Representantes se reune hoy a las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Discusion del proyecto suprimiendo el impuesto de uno por ciento sobre la factura de mercancías.

Segunda discusion del proyecto que modifica la ley de Registro de Estado Civil.

Discusion general del proyecto referente al Tratado de la Union y Marañas y del relativo a la Escribanía de Marina.

Segunda discusion del proyecto de herencias y donaciones y del Balneario en la costa Sud.

Primera discusion del que autoriza al P. E. para abonar varios créditos en Deuda Amortizable 2a serie.

Discusion particular del proyecto Campo de Aclimatacion y del que fija la altura máxima de los edificios que se construyan en las calles 18 de Julio y Sarandí y en varias plazas públicas.

Discusion general del proyecto de presupuesto para las Juntas E. Administrativas de los departamentos del litoral é interior para 1906-1907.

SANTIAGO MACIEL

Encuéntrase en Montevideo, donde pasará una breve temporada, el distinguido escritor uruguayo Santiago Maciel, quien desde hace varios años ha fijado su residencia en Buenos Aires.

Saludamos cordialmente á Maciel, deseándole grata permanencia en la patria.

Tracción eléctrica

LA EMPRESA MENDITEGUY

Aprobación de la concesión

La Junta, en su última sesion, y despues de oir los informes producidos al efecto, otorgó concesion al señor Alberto Menditeguy para establecer en esta capital una línea de tranvías eléctricos.

El asunto fué elevado ayer por la Municipalidad al Ministerio de Gobierno á fin de que este lo remita al Cuerpo Legislativo á los efectos de la concesion por 75 años que solicita el interesado.

Los ramales los establecerá el señor Menditeguy ocupando las calles siguientes:

1.o Calle Washington desde la rambla Sud América hasta Juan L. Cuestas, esta hasta Buenos Aires, esta hasta Maciel, esta hasta Reconquista, esta á Recinto, esta hasta Brecha, esta hasta Juan C. Gomez y esta hasta Orillas del Plata.

2.o Calle Maldonado desde Ituzaingó hasta Ciudadela, esta hasta Durazno, esta hasta Arapey, esta hasta Miguelete.

3.a Calle Durazno desde Arapey a Dayman, esta á Miguelete, esta hasta La Paz, esta á Justicia, esta hasta Miguelete, esta hasta Constitucion, esta hasta Hocquart, esta hasta Victoria, esta hasta Pagola, esta hasta Monte Caseros y esta hasta Figurita.

4.a Calle Miguelete entre Dayman y Arapey, por Dayman hasta Cerro Largo, esta hasta Cuareim, esta hasta Nueva York, esta hasta Figueroa, esta hasta Tajes, hasta Avenida de la Paz donde continuará hasta Santa Fe, esta hasta Jujuy, esta hasta Vilardebó, esta hasta Suarez, esta hasta 2.a Rivera, esta hasta Cuaró, por Gil hasta Villalba de cuyo punto cruzará por terrenos particulares hasta la nueva Avenida Buschenthal, esta con una sola vía, seguirá hasta Lucas Obes, continuando en la misma forma hasta el camino que se encuentra [illegible] unas dos cuadras mas hacia el Paso del Molino y cuya prolongacion esta proyectada. Esta siempre con una sola vía hasta la avenida del Miguelete en proyecto con una sola vía, siguiendo hasta el límite Oeste de la parte Norte del Prado en donde construirá un puente de 6 1/2 metros de calzada y veredas de 1 metro de ancho; seguirá ese límite con una sola vía hasta el terreno que ocupa el Cuartel al que bordeará hasta el Camino de Castro, este hasta el abrevadero cerca del Prado, este hasta Molinos de Raffo, este hasta Sayago, el que cruzará hasta llegar á Peñarol.

5.o Avenida Rondeau desde Miguelete hasta Nueva York, esta hasta Cuareim, esta hasta Tajes.

6.o Calle Cerro Largo desde Cuareim hasta Yaguaron, esta hasta Orillas del Plata, esta hasta Gaboto, esta hasta La Paz.

7.o Calle Médanos desde Orillas del Plata, hasta Vazquez, esta hasta Rivera, esta hasta Caiguá, esta hasta Guaná, esta hasta Joaquin Requena, esta hasta San Salvador, esta hasta Patria, esta hasta Estanzuela (por abrirse), esta hasta el boulevard General Artigas, esta hasta Libertad, esta hasta Artigas (Pocitos) esta hasta Puente, esta hasta Garibaldi y esta hasta el mar.

8.o Calle Yaro desde La Paz hasta Chaná y ésta hasta Caiguá.

La tarifa á regir será la siguiente: Del Centro al Boulevard Artigas, 4 centésimos; del boulevard á Pocitos 4 id; al Prado, 4 id; del Prado á Millan, 2 id; del Prado á Sayago, 4 id; y de Sayago á Peñarol, 2 id.

Esa tarifa será hasta la 1 de la noche.

Como en la calle Cerro Largo desde Dayman á Yaguaron tendrá un paralelismo con el tranvía del Norte, el concesionario se obligará á darle servidumbre á esta empresa para el caso que desée utilizar doble vía ó colocar desvíos, cobrando el costo del ramal en la parte proporcional.

En la calle del Durazno desde Convencion hasta Arapey tendrá otro paralelismo con el tranvía de la Comercial y para ser posible la colocacion de la vía, en ese punto, reducirá el concesionario el ancho de la vereda á 2 metros 50 centímetros.

El natalicio y el casamiento del rey de España

El gobierno ha concedido la correspondiente autorizacion para que los residentes españoles puedan izar su bandera en los días 17 y 31 del corriente, en que respectivamente por el cumpleaños del rey Alfonso XIII y el matrimonio de este soberano con la princesa Victoria de Battenberg.

En el primero de dichos días, el señor ministro de España recibirá en la Legacion, de 4 á 6 p. m. á las personas que deseen saludarlo con motivo del natalicio del joven monarca.

PALACIO LEGISLATIVO

La comision del Palacio Legislativo se reunirá mañana á las 8 1 2 para ocuparse de los trabajos que le están encomendados.

La reunion se efectuará en el local del Ateneo.

EN EL ATENEO

Sala de esgrima y gimnasia

La comision del Ateneo de Montevideo, en vista de los resultados que se han obtenido con la academia de esgrima creada últimamente en aquel centro puesta bajo la acertadísima direccion del profesor Revello, ha resuelto en una de sus últimas sesiones dar mayor amplitud á aquella, creando y estableciendo otra de gimnasia con sus correspondientes instalaciones.

Al efecto, segun se nos informa, se habilitará el espléndido y espacioso local de la planta baja, que actualmente no era utilizado y en el cual, como se recordará, estuvo establecida la sociedad orquestal Beethoven, para hacer funcionar las clases de esgrima, gimnasia, baños y demas servicios complementarios.

El profesor Revello, a quien se confiará la direccion general de las secciones y que será secundado por dos competentes maestros, se propone desarrollar un plan completo y científico de enseñanza. El gimnasio funcionará con arreglo á ese plan solo para preparar á los jóvenes y personas que aun cuando hayan dejado un poco atrás la edad florida, deseen dedicarse á la esgrima, poniendo así en práctica en nuestro país los métodos y procedimientos mas conocidos en Europa y que ha podido estudiar en su último gira por los principales centros esgrimísticos, utilizando todo lo que cada uno de ellos tiene de ventajoso.

En estos días empezará el arreglo del local que por sus condiciones casi puede considerarse único en nuestra capital, existiendo el propósito de inaugurar la sala á ser posible el 1.o de Junio próximo fin de que su funcionamiento coincida con la entrada del invierno, que es la época del año mas propicia para esta clase de ejercicios.

Ademas de los numerosos discípulos con que ya cuenta la academia que funciona provisoriamente en la planta alta, sabemos que un núcleo numeroso de socios del Ateneo se propone concurrir a la nueva sala para ejercitarse en el manejo del florete.

Tambien funcionará una clase especial para jóvenes de 10 a 15 años, á la que tendrán opcion a concurrir los hijos de socios en las condiciones que se fijen en los reglamentos respectivos.

Será este, pues, un local único para la enseñanza de la esgrima, con la ventaja, que no hay por que hacer resaltar, de que ella la dará un profesor de la talla de Revello, lo que asegura el éxito de la excelente iniciativa de la comision del Ateneo y contribuirá a formar entre nosotros un ambiente esgrimístico propicio a la difusion y desarrollo de ese arte.

LA RENTA ADUANERA

Ayer se dió por terminada la liquidacion de la renta aduanera correspondiente al mes de Abril ppdo., conociéndose por tanto, el monto á que ascendera.

En la capital puede apreciarse aproximadamente en $ 1.200.000, que agregado al producido de las receptorías dará un total de $ 1.350.000, suma que señala un aumento importante comparada con la de años anteriores.

PRESUPUESTO UNIVERSITARIO

Informe de la Comision de Hacienda

Esta comision del Senado, á cuyo estudio se encontraba el presupuesto universitario, para el ejercicio 1905-1906, independientemente de la ley general de presupuesto que lo contiene, ha expedido el siguiente informe:

La segregacion á sancion por separado — dice, — la motivaba el Poder Ejecutivo en razones de especial interés universitario que acreditaban toda la urgencia del caso de que se trataba.

Esas razones, que fueron las que determinaron el asentimiento de la Honorable Cámara de Representantes respecto de la solicitud presentada por el Poder Ejecutivo y que dado el tiempo transcurrido se han fortificado de cada dia mas hasta el presente, pueden considerarse fundamentalmente en las dos consideraciones que pasamos á exponer.

En el corriente año han empezado á funcionar los cursos de la Facultad de Medicina conforme á la nueva reglamentacion que ha planeado su decano el doctor Alfredo Navarro con la aprobacion del Poder Ejecutivo, y que consiste de manera principal, en convertir en cuanto es posible, en práctica experimental la enseñanza de todas las ciencias médicas. Ahora bien; si el presupuesto respectivo anexo á esa reglamentacion, no fuera prontamente sancionado, la reforma no podria sostenerse y debería aplazarse indefectiblemente hasta el año próximo.

La otra razon consiste en que al presente, la Universidad tiene en trámite diversas negociaciones para obtener el concurso de varios reputados profesores en Europa y Norte América, á fin de ponerlos al frente de la Cátedra de Veterinaria, Agronomía y Arquitectura de Ornamentacion, cuya creacion se proyecta. Y si se demorase la sancion de las partidas del presupuesto que se refieren á ese propósito, las negociaciones entabladas deberían paralizarse y esa paralizacion importar tal vez, segun opinion del Poder Ejecutivo, que debe estar bien enterado del estado de ellas, á la disipacion de las perspectivas bien fundadas, que en el día se tienen.

V. H. penetrada de estas consideraciones ha de considerar seguramente, como en su oportunidad la consideró la Honorable Cámara de Representantes, urgente la sancion de este presupuesto.

Precisamente el apremio que existe en la sancion del presupuesto de la Facultad de Medicina y la incorporacion de las planillas de gastos relativos á los profesores que se gestionan contratar en el extranjero, movió a la Honorable Cámara a dividir todavía, en dos partes, el presupuesto Universitario y á sancionar cada una de esas partes separadamente. Una de esas partes, la que se sancionó en primer término, es la que comprende esas planillas de sancion mas urgente, y la otra, la que sancionó varios días despues, no importa otra cosa que una complementacion de aquélla.

Nuestra comision, impulsada por los mismos motivos, y en consecuencia del mismo propósito, ha resuelto proceder de la misma manera. En este informe solo se refiere al proyecto de presupuesto sancionado en primer término por la otra Cámara y que no puede ser sino votado y votado urgentemente, porque no solo no puede dar lugar á debate, porque no constituye por así decirlo, sino un mínimum del presupuesto, cuanto porque su sancion es urgentemente reclamada por los mas vitales intereses de la Universidad.

Respecto del presupuesto universitario, que denominaremos de complementacion, vuestra comision se promete despacharlo en breve, y entonces os propondrá algunas modificaciones y mejoras. Mientras tanto, os exhorta á que prestéis vuestro voto al proyecto que ahora os informa, tal como ha venido de la otra Cámara. — Sala de la Comision, Mayo 11 de 1906. — [illegible] Espalter, Rodolfo Vellozo, Juan J. Castro.

UN NUEVO PARQUE

IMPORTANTE PROYECTO

La Junta aceptó en principio, pasándolo en vista á la Direccion de Parques y Jardines, un importante asunto.

Se trata de la construccion de un nuevo parque en los terrenos que la sucesion Perez posee en la prolongacion de la calle Miguelete (inmediaciones del Bvar. Pestor y Carcel Penitenciaria), corrigiendo asi los niveles que presenta el suelo en ese paraje y que tantos inconvenientes presenta para el cruce de muchas vías de comunicacion.

La sucesion Perez se ha comprometido á donar á la Municipalidad, con el fin indicado, 23,000 metros cuadrados de terreno, abriendo ademas calles que dan con acceso fácil al parque en construccion.

El proyecto fué aprobado como dec..., en principio por la Junta, y es muy posible que en breve se de comienzo al levantamiento de los planos para la ornamentacion y construccion del parque.

Se habla desde ya de que dos empresas de tranvías instalaran ramales hasta el parque aludido electrificando al efecto esas líneas.

CONGRESO MEDICO

Los trabajos de organizacion

Continuan con actividad los trabajos relativos a la organizacion del Congreso Médico que se reunirá en Montevideo en Enero de 1907.

El comité que preside el doctor Scoseria y la comision organizadora de la exposicion de higiene aunan sus esfuerzos para dar pleno cumplimiento á la tarea que se han impuesto.

El doctor Wernicke, que presidió el último Congreso Científico celebrado en Montevideo, fué nuestro huesped la semana anterior y tuvo ocasion de conferenciar con el doctor Scoseria acerca de los trabajos que lleva a cabo el comité extranjero de Buenos Aires. Este se reunió el sabado último en aquella ciudad para constituirse y dar comienzo a la tarea.

El doctor Poney, vice-presidente del comité ejecutivo, se embarcará en estos días para la vecina capital á fin de ponerse al habla con los médicos argentinos que forman la comision de aquel país.

Esta ya fijado el sitio del Parque Urbano en que se construirá el pabellon para la exposicion de higiene.

Para realizar esta obra el comité, segun ya lo anunciamos, ha promovido un concurso de croquis. Estos se recibiran hasta el dia 21 del corriente á las 8 1/2 en la secretaría del Congreso (Ateneo), debiendo adjudicarse la direccion de la obra al autor del croquis que resulte aceptado.

Los doctores Honoré y Espiro, delegados del comité, continuan empeñosamente los trabajos de organizacion.

Anoche se reunió el primer grupo de la 4.a seccion, bajo la presidencia del doctor Enrique Figari, ocupándose de los temas que se fijarán en lo relativo á la higiene y salubridad.

VIDA RURAL

La última feria de Otoño

Hemos sostenido en diversas ocasiones que la mejor época para las exposiciones y las ferias, principalmente en la campaña, es el Otoño.

En esa estacion del año los ganados están en el apogeo de su estado, es el momento de menores calores, las mayores tareas rurales han terminado y están ya en circulacion todos los dineros procedentes de todos los productos agrícolas y ganaderos.

Acaba de tener lugar el remate de haciendas de mayor importancia en el país, no solo por el número de los ganados ofrecidos á la venta, sino por lo selecto de su clase, y, los precios alcanzados han superado los cálculos mas optimistas. Sobre todo en los animales de pedigree.

Me refiero á los ganados de la sucesion de don Ignacio Uturbey.

Y es digno, de observarse que todo esto, apesar de la seca que asoló los campos, casi en general, y del terrible y cruel flagelo de la garrapata, cuya virulencia ha recrudecido en estos momentos en que se esperaba que declinaran sus estragos ante los primeros fríos y las primeras heladas del invierno.

El mal de la garrapata, traducido en la ya conocida epizootia de la [illegible], ha sido en estos últimos años el único obstáculo, diremos así, que ha impedido que las ferias del Otoño no hayan alcanzado un éxito mayor, y esto, por supuesto, sin contar a la garrapata de dos patas, que no ha producido pocos trastornos á estas hermosas manifestaciones de trabajo modernizado que organizan las beneméritas sociedades rurales de la campaña.

Pero, digámoslo siquiera para consuelo, los ganados se van inmunizando cada día. Los baños preventivos van preservando del flagelo á aquellos que la inmunizacion no ha alcanzado y llegará día que no se verán ganados sin garrapatas, pero que la soportarán como la soportan hoy los ganados del Norte, donde la mortandad es inferior al interior de la república.

Una palabra mas: Soriano acaba de realizar una gran feria en su local de Mercedes, vendiendo por valor de mas de cien mil pesos.

¡Pero, es claro que tiene que venderse! ¿El que tenga un campo descampado porque ha liquidado sus invernadas, va á dejar de comprar vacas y novillos por temor de la garrapata?

¿Y el criador que necesita toros para sus vacas, va á perder el año por temor de que se le mueran algunos animales?

¿Y acaso porque deje de llevar á sus campos toros con ó sin garrapata va á librar con esto á sus animales de la muerte?

¿Alguien ha dejado de comprar un buen caballo por temor de que se le enferme de la sarna?

Y ahí tenemos sencillamente explicado el porque de que á pesar de la plaga de la garrapata, y paralelamente con el proceso evolutivo de esta, las operaciones de intercambio continuan realizándose, sea cual sea el rumbo de ese proceso.

Claro es que sin los inconvenientes de la [illegible] clases de garrapata de que no menos [illegible] y sin los contratiempos de la seca, las exposiciones y las ferias de Otoño serían el símbolo de la primavera de la ganadería.

Hemos escrito este preámbulo para preconizar una nueva feria ganadera en la Estacion Arroyo Grande (Ferrocarril a Mercedes) que se celebrará el domingo 27 del corriente. Y como esa feria tiene ya un éxito asegurado, nos limitaremos a insertar la nómina de concurrentes, haciendo notar de paso un hecho que en la anterior quedó evidenciado y que está en oposicion con una creencia desgraciadamente bastante vulgarizada, y es la de que, como en aquella zona abundan los ganados mestizos, hay exceso de oferta—todos á venderse.

Y no es así. Los centros ganaderos como Arroyo Grande son un mercado como es la capital un mercado que provee á todo el país de mercancías generales; los centros ganaderos proveen de reproductores a los ganaderos de la periferia de esos centros.

En la primer feria celebrada en Febrero último en aquel paraje, organizada en cuatro días y celebrada sin mas local que la amplitud de los campos, se vendieron [illegible] y un mil pesos.

Esa es la explicacion.

Soriano y Colonia son los departamentos que producen mejores ganados, por diversas razones; el porcentaje del mestizo es tambien mayor que en los demás departamentos y por eso esos dos centros venden mas que los demás.

A donde hay buenos toros vamos á comprar y los que ahí no se dan no tienen que irlo a buscar a otra parte. Se compran y se venden entre sí y de ese intercambio, no solo resulta un constante y progresivo mestizamiento, seleccion y refrescamiento de sangre, sino esos grandes remates en las ventas de Arroyo Grande: Mercedes 100,000, y ayer Uturbey 181,000 pesos!

He aquí los pedidos de local:

Gabino T. L... —100 vacas 1/2 sangre Hereford, 60 terneros hijos de esas vacas y toros [illegible], 25 vaquillonas [illegible] Hereford, 25 id id, servidas por toros 31/32 de la estancia La Palma, 60 vacas 1/2 sangre Durham, 40 terneros hijos de esas vacas y toros de La Concordia, 25 vaquillonas Durham [illegible], 50 novillos [illegible], 200 ovejas cruza, merino-lincoln y 5 hermosos potros de 3 a 4 años.

Estancia [illegible]—60 vacas Hereford, 25 id, 10 toros Durham, 50 borregos Shropshire.

Estancia Santa Elena—60 vacas Hereford 31/32, 25 vaquillonas id, 31/32, 25 id potros, por mestizamiento, 25 toritos id id, 30 carneros Merinos, 10 borregos Merinos del plantel, 50 ovejas id id servidas por carneros de don Miguel Bidart y 100 ovejas cara negra.

Bautista Echeverria—60 vacas y 60 terneros Durham y Hereford.

Francisco Perez (hijo)—70 vacas Durham precedentes de Martin Chico y Santa Rita, 25 vaquillonas 3/4 Hereford.

Estancia La Palma — 25 vaquillonas 7/8 Hereford.

Cabrera y Bonilla—1000 ovejas Lincoln, 150 capones Merinos y Lincoln.

Berterreche hermanos — 50 vaquillonas 31/32 Hereford, 200 capones Merinos.

Ignacio Zabala—50 novillos mestizos.

Juan Caruchaga (hijo)—100 novillos mestizos y 50 vacas id.

Perez y Gonzalez—4 toros Durham, 100 borregas cara negra, 100 id Lincoln, 200 borregos y borregas Merinos.

Isaac Gugelmeier—60 vaquillonas mestizas, Durham y Hereford, servidas por toros puros; 60 novillos de alta mestizacion, vacas lecheras con y sin cria, caballos y potros.

Angel Curbelo—2 caballos adiestrados.

Gregorio Colman — 40 borregas cara negra, 60 carneros id, 1 id importado.

Estancia Doll—160 vacas y terneros Durham y Hereford, 2 toros Hereford 15/16, 40 novillos Durham y Hereford.

Cesar Carbajal—4 caballos mestizos.

Horacio Carbajal—100 borregas Lincoln.

Doroteo Cardona—24 carneros cara negras.

Ciriaco Rodriguez—25 novillos mestizos.

A. B. L.

ADMINISTRACION PUBLICA

Los pagos de hoy

La Tesorería G. de la Nacion pagará hoy lo siguiente:

Batallones 5.o, 6.o y 7.o de Cazadores, Comandancia G. de Marina, Capitanía del Puerto de Maldonado, vapores Rayo y Lavalleja, cañoneras Rivera (tripulacion) y Suarez y Vencimientos.

Total 79.000 pesos.

Para el Puerto

Se recaudó el sábado por concepto de las patentes adicionales creadas para la construccion del puerto la suma de $ 12.738.13.

El puerto del Salto

Se ha comunicado a la Direccion G. de Aduanas a sus efectos que la oficina Hidrográfica ha sido autorizada para practicar en el Salto y proyectar un puerto en el Salto.

Maestros jubilados

El gobierno ha concedido jubilacion a las maestras señoras María Faoregat de Rodriguez, Josefa I. de Lapuerta y señor Eugenio M. Arenas.

Ley de rodados

Por el ministerio de Fomento se pasó [illegible] á la Asamblea [illegible] el proyecto de ley de patentes de rodados para el [illegible] de Rocha.

UNIVERSITARIAS

SESION DEL CONSEJO

[illegible]

MONUMENTO A GARIBALDI

Reunión de la Comisión

[illegible]

JUDICIALES

Juicio público

[illegible]

CIRCULO FOMENTO DE BELLAS ARTES

SUS PROGRESOS

[illegible] en la calle Paysandú casi esquina á la de Florida y nuestra impresion fué de las mas gratas. Bajo las amplias pantallas de luz eléctrica, distribuida [illegible] profesion y acierto, los muchachos se hallaban entregados a su labor. Aquí, una cabeza de sátiro, allá el perfil de un [illegible] griego, mas allá una mano, acullá un trozo, y por todas partes, yesos y mas yesos alternando con muestras litográficas. La muchachada trabajaba en religioso silencio, absorbida por entero en la tarea, en la que todos encuentran ese goce que se experimenta cuando se logra infundir algo de la propia alma en la materia rebelde...

El aula está destinada a la clase superior y en él domina, como soberana absoluta de la belleza imperecedera, en sus proporciones de gigante inanimado, la inmortal Venus de Milo, esplendida reproduccion en yeso, que parece presidir aquel hermoso despertar de vida artística.

En breve empezará á funcionar la clase de modelado bajo la direccion del escultor Menini y casi contemporaneamente, se iniciarán las sesiones de dibujo y pintura con modelo vivo, á las que han resuelto asistir muchos de nuestros mas conocidos pintores y aficionados.

MUNICIPALES

TRANVIA AL PASO DEL MOLINO

Con sujecion á los informes producidos al respecto la Junta resolvió acceder á un pedido formulado por el tramvía al Paso del Molino para poder hacer con el Oriental el cambio del ramal Sud, en esta forma:

El tramvía Oriental circulará por la calle Isla de Flores, desde Vazquez hasta Jackson y por esta á San Salvador; Salto desde Isla de Flores hasta Maldonado. Abandonaría las calles Vazquez y Salto entre Isla de Flores y San Salvador, así como esta entre Vazquez y Tacuarembó y la de Jackson entre Isla de Flores y Durazno.

El tramvía al Paso del Molino correrá por Vazquez y Juan D. Jackson con empalme en Caiguá hasta Isla de Flores, abandonará la de Vazquez entre Durazno é Isla de Flores y Jackson entre las mismas calles.

[illegible] SOBRE EL ARROYO LAS PIEDRAS

La Municipalidad resolvió abonar una suma de dinero al contratista que ejecutó los trabajos de terraplenamiento del puente sobre el arroyo de Las Piedras.

SPORTS

Las reuniones del 13 y 24

La comision directiva del Jockey Club en sesion de ayer resolvió que la reunion de carreras que [illegible] el domingo 13 y que fue suspendida por el mal estado de la pista se efectuará el domingo próximo 20.

La reunion que estaba anunciada para el 24 [illegible] para el domingo 27 [illegible] el programa [illegible] nuevo.

Quedan [illegible] prevenidos los señores propietarios, que ya no habrá [illegible] la reunion del 24.

POLICIA

Incendio de una farmacia

[illegible]

Accidentes

[illegible]

Pasajeros detenidos

Alfredo Sanchez, Antonio Garcia y Jorge Nicola, [illegible]

[illegible]

[illegible]

Otras noticias

[illegible]

SUMINISTROS DE GUERRA

[illegible]

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Se han presentado al Registro de Estado Civil [illegible] contraer matrimonio las siguientes personas:

Luis Ceresa, 24 años, comercio, oriental, con Graciana Cigantti, 23 años, oriental.

José Bellino, 24 años, comercio, italiano, con Maria Gregores, 29 años, oriental.

Domingo Manfredo, 29 años, herrero, italiano, con Ramona Bote, 24 años, española.

Pablo Brizzo, 21 años, labrador, italiano, con Graciana Giacola, 17 años, oriental.

Simeon Linares, 23 años, empleado, español, con Soledad Calviño, 25 años, española.

Julian Eusebio Garay, 24 años, empleado, oriental, con Maria Matilde Gonzalez, 18 años, oriental.

Juan Pelarfo, 27 años, comercio, italiano, con Maria Brizzo, 24 años, italiano.

Oscar Frischen, 30 años, comercio, argentino, con Maria Helina Ruete, 20 años, oriental.

Agustin Tarenti, 29 años, comercio, oriental, con Rosa Mátos, 23 años, oriental.

Defunciones

Dia 14—Olegario Santucho, oriental, 62 años, soltero, H. de Caridad; Un párvulo, Ituzaingó 215; Cosme Piosell, italiano, 27 años, soltero, 2.a República sin número; Juan García Otero, oriental, 19 años, soltero, Yí 16; Joaquin Ramallo, oriental, 38 años, soltero, Paysandú 421; Justino Escobar, oriental, 25 años, soltero, H. de Caridad; Cruza Colina de Flores, oriental, 43 años, casada, Isla de Flores 215; Josefina C. de Muiños, oriental, 63 años, viuda, Minas 253; Alejandrina Porta, oriental, 1 año, República 5; José Moreno, italiano, 59 años, soltero, Recinto 182; Bernardo Laurens, francés, 54 años, soltero, J. L. Cuestas 77; Miguel Fossetich, austriaco, 62 años, viudo, H. Italiano; Nicolasa Poggi de Giusto, italiana, 80 años, viuda, Camacuá 59a.

Varias noticias

La cura del reumatismo

La cura el reumatismo bajo el tratamiento por el específico del doctor Servetti, es un hecho incontestable. La experiencia se ha encargado de demostrarlo presentándonos el testimonio de casos, aun mismo, desesperantes en que el específico citado, ha obrado verdaderos milagros. Sus efectos balsámicos son siempre seguros y radicales.

Valor de la propiedad

José B. Gomensoro—Vendió en remate público [illegible] en la esquina Maldonado y [illegible] al precio de $ 3.50 y $ 3.75 el metro. Comprador don Francisco S. Rodriguez y [illegible] con frente a Maldonado [illegible] el metro. Comprador don José Garcia.

La casa Canelones núm. 33 en $ 2666. Comprador don Vicente Costa.

La casa Juan C. Gomez 2379 en $ 2540. Comprador Pascual Marino.

Un terreno esquina Abica y Propios [illegible] el metro. Comprador don Antonio Romeu.

—El martillero Vicente Lubrano vendió ayer en las puertas de la Bolsa de Comercio, una fraccion de campo en el departamento de la Florida, compuesta de 77 hectáreas, 5527 centiareas al precio de [illegible] la hectarea.

—El martillero Dionisio F. Tirelli [illegible] realizó el domingo 13 del corriente las siguientes operaciones:

La casa calle Paysandú núm. 2982 con [illegible] 267 metros superficiales [illegible] Comprador Vicente [illegible]

—La casa calle [illegible] núm. 172 con un [illegible] superficial de 225 metros [illegible] la suma de $ 3520 pesos. Comprador Francisco Lavin. Escribano señor [illegible]

—El martillero José Cabal vendió en remate [illegible] por cuenta del Montepío del Colegio de Escribanos las siguientes propiedades:

—Un campo en el Durazno a don Ramon [illegible] en $ [illegible] de 14 hect. 7576 centiáreas.

—Una finca en el Durazno a don Luis [illegible] en $ 1220 de 13 metros de frente por 43.

—Otra finca en el mismo pueblo con igual frente [illegible] que la anterior a don Juan D. Moreno en $ 980.

—Un [illegible] de terreno en San José de 24 metros [illegible] de frente por [illegible] de fondo a don [illegible] en $ 660.

Un [illegible] de terreno en San José de Mayo de 24 metros 50 milímetros de frente por igual extension de fondo a don Fermin Sosa en $ 131.

Remates para hoy

José B. Gomensoro—A la una p. m. en su casa Piedras 124 esquina Solis. De variedad de artículos para ferreteros, almaceneros y bazares, una partida de [illegible] de hilo y [illegible], etc.

Remate transferido

El remate anunciado por el rematador Julio R. Alvarez ha sido postergado para el domingo 20 á las 3 1 2 p. m. Quedan prevenidos los interesados.

Nueva biblioteca de autores españoles

Bajo la direccion del señor Marcelino Menéndez y Pelayo, la casa Bailly-Baillière ha empezado la publicacion de una Nueva Biblioteca de autores españoles que [illegible] no solo las obras de los clásicos castellanos, sino tambien las de los poetas y prosistas catalanes de los siglos medios, y de los mejores autores árabes y judíos que nacieron en España [illegible] castellano o sobre cosas españolas. Todos [illegible] autores a la época clásica [illegible] su peculiar ortografía [illegible] de variantes [illegible]

Esta importante Biblioteca se publica por tomos en 4o mayor (26 1/2 y 17 1/2) [illegible] en papel Verge, con cubierta [illegible] pergamino [illegible] y los que por su [illegible] quieren grabados [illegible] Cada tomo [illegible] 12 pesetas.

Acaban de publicarse los siguientes tomos:

Los Orígenes de la novela—Volumen I. Introduccion. Tratado histórico sobre la primitiva novela española, por don Marcelino Menéndez y Pelayo, de la Real Academia Española, director de la Biblioteca Nacional.

Predicadores de los siglos XVI y XVII. Sermones del P. Fr. Alonso de Cabrera con un discurso preliminar de don Miguel Mir, pbro., de la Real Academia Española.

Autobiografías y memorias de españoles de los siglos XVI y XVII, por don Manuel Serrano y Sanz, catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Poblacion flotante

ENTRADAS

Hotel Español—Juan D. Martinez y familia, Rogelio Fernandez, Domingo Rodriguez, Gustavo Bentancur y familia, del interior; Amadeo Castro y señora, Rosendo Vazquez, Cipriano Fuentes y señora, Gumersindo Radia, de Buenos Aires; Guillermo Castello y familia, Faustino Carrara, de Soriano; Indalecio Perez, Gualberto Puentes, de Florida.

Hotel Internacional—Miguel Palermo, Francisco H. Lopez, de Florida; Juan A. Favilla, Alejandro Algarate, de Tacuarembó; Carlos Debarbiere, Rosendo Alvarez, de la Colonia; Faustino Arismendi, de Treinta y Tres, Mariano Caseres, de Rivera.

Hotel Royal—Pedro Moyana, Alejandro Roig, Gualberto Wilson, Teodoro Arves, Alejandro Strochi, Abelardo Machado, Alberto Perez, Angel Sachi, Tomas Dualdi, Emeterio Nadal, Guillermo Chappe, de Buenos Aires.

Hotel Central—J. M. Carballo, Jaureguí, Ed. Crespo, Antonio Bachini, Emilio Martinez, Eufracio de los Santos y familia; Clemente Gomez y familia, de Buenos Aires; Salvador Estol, E. Barrenechea, Abelardo Suarez, Justino Dominguez, Emeterio Castillo, del interior.

Hotel Barcelona—E. Masante y señora, Fermin Gamba y familia, Juan Garcia, Teodoro Mendoza y familia, Feliciano Morelli y señora, Policarpo Rodríguez, Tomas Valerio y familia, Alejandro Boig Perez, Saturno Caneppa, de Buenos Aires; Isabelino Linares, Juan Masante, Rogelio Alvarez, Domingo Bustos y familia, del interior.

Hotel Piramides—Luis Montiño, del interior; N. Tosti, de Buenos Aires.

Hotel Lanata—Esteban Coronado, J. Martinez, Gaston Lounigüez, de Buenos Aires.

COMERCIO

BOLSA

Mayo 14 de 1906.

OPERACIONES OFICIALES

1.a rueda

DEUDA INTERIOR UNIFICADA

$ 1.000	al contado	85 20 %
» 10.000	para mañana	85 20 »
» 5.000	idem idem	85 20 »

DEUDA AMORTIZABLE

$ 2.000	al contado	47 %

BANCO ITALIANO

10	acciones al contado	139 c/u
10	idem idem	140 »
10	acciones para mañana	140 »

BANCO H. DEL URUGUAY

100	acciones para mañana	42 50 c/u
50	idem idem	42 50 »
100	acciones para Junio	43 »
100	idem idem	42 40 »

2a rueda

DEUDA CONSOLIDADA

$ 1.410	al contado	72 10 %
» 9.400	para mañana	72 10 »
» 2.820	idem idem	72 10 »
» 4.700	para fin de mes	72 20 »
» 1.700	idem idem	72 20 »

BANCO H. DEL URUGUAY

20	acciones para mañana	140 c/u
15	idem idem	140 »
10	idem idem	140 »
17	idem idem	140 »
25	idem idem	140 »
12	idem idem	140 »

TITULOS HIPOTECARIOS SERIE E

$ 19.600	para mañana	59 20 %

BANCO H. DEL URUGUAY

100	acciones para mañana	42 c/u
100	idem idem	42 »
100	acciones para fin de mes	42 20 »
100	acciones para fin de Junio	42 50 »
20	acciones para mañana	42 »
100	acciones para fin Junio	42 60 »
200	acciones para fin mes	42 »
300	acciones para fin Junio	42 40 »
100	acciones para fin mes	42 »
200	acciones para fin Junio	42 90 »
200	idem idem	42 90 »
100	acciones para mañana	41 80 »
100	acciones para fin mes	41 90 »
100	idem idem	41 90 »
100	acciones para fin Junio	42 30 »
100	acciones para fin mes	41 80 »

CAMBIOS

Llenadas las necesidades del mercado por el Correo del sábado, los tomadores en giros sobre Europa en este mercado, no ofrecieron ayer casi interés.

En letras bancarias se hicieron algunas operaciones á los tipos que más abajo cotizamos y á la vista sobre Londres á 51 1|8 peniques.

En papel comercial con banco se hizo algo á frac. 5.44 sobre Amberes á 90 días.

Sobre el Brasil la plaza abrió firme, pero á última hora aflojó algo, á causa de haber declinado la cotización del cambio bancario sobre Londres, en Río, que había llegado hasta 15 3|4 peniques.

Letras bancarias á la vista se colocaron á 15:300 reis por 1 cornadó á última hora con giradores á 15:350.

Papel comercial con banco se hizo á 15:500 y 15:550 reis á la vista y á 90 días á 15:550, quedando con compradores á 15:550 á la vista y á 15:600 á 90 días.

BANCARIO — COMPRADORES

Londres á 90 d|v 51 1|2 á 51 5|8	51 11|16 á 51 3|4
Francia á 90 d|v 5.39	[illegible]
Amberes á 90 d|v 5.43	5.43 1|2 á 5.44
Alemania á 90 d|v 4.39	4.42
Nueva York á la v. 0.97 á 0.97 1|2 cts por peso	
Italia á la v. 5.36 á 5.36	
España 5.70 á 5.75	
Brasil á la v. 15:350	15:550 á 15:60
Buenos Aires, 1|2 1|4 d|to.	3|4 1|4 descuento

DESCUENTOS

Los tipos que regularon ayer en los bancos para los descuentos fueron como sigue:

Vales.......... 5 1|2 á 6 o|o anual
Conformes .... 1|2 á 5 o|o anual

LA CONSOLIDADA

Londres, 14 (á las 2.15 p. m.) — Deuda Consolidada, á 71 75 o|o.

TELEGRAMAS COMERCIALES

Buenos Aires, 14 — Cédulas H Nacionales, al contado 101.10.

Cédulas K Nacionales, al contado 92.70.

Cédulas S o|o Provinciales, al contado, 61.70.

Idem idem, fin de mes, 51.90.

Idem idem, fin de Junio, 52.30.

Crédito Argentino, al contado, 97.90.

Consolidada Santa Fé 1893, al contado, 91.

Consolidada de la Provincia de Buenos Aires 6 o|o (2.a serie), al contado, 93.50.

Compañía Suiphen, al contado, 29.60.

Idem idem, fin de Junio, 30.

Banco Francés, (oro) al contado, 130.50.

The Catalinas, al contado, 11.45.

Idem idem, fin de Junio, 11.70.

Lavaderos de oro, Matto Grosso, (de 5 oro), al contado, 11.

Idem idem, fin de mes, 11.40.

Idem idem, fin de Junio, 11.50.

Muelles de la Plata, al contado, 28.10.

Idem idem, fin de mes, 28.20.

Idem idem, fin de Junio, 28.60.

Puerto San Nicolás, al contado, 74.10.

Idem idem, fin de mes, 47.50.

Idem idem, fin de Junio, 48.20.

Cambio sobre Inglaterra, 48 9|32.

Idem Francia, 5.04 1|2.

Idem Alemania, 4.12 1|2.

Idem Bélgica, 5.05 1|2.

Idem Italia, 5.00.

Idem España, 5.41.

Idem Río de Janeiro, 15.350

Idem Montevideo, 1 o|oo.

Salen Colombia y Tritón.

Amberes, 14 — La lana Tipo «B» del Río de la Plata se cotiza á francos 5.82 y medio.

Roubaix, 14 — La lana Tipo Unique del Río de la Plata se cotiza á francos 6.25

Havre, 14 — La lana Sucia del Río de la Plata se cotiza á francos 200.50.

BUENOS AIRES, 14 — La exportación en la semana última ha sido de:

Lana, 5501 fardos; trigo, 74.682 toneladas; maíz, 54.774 toneladas; lino, 16.350 toneladas.

Las ventas de trigo y maíz fueron limitadas.

Los precios pagados por el consumo han sido bajos.

Los precios de la exportación han sido mas sostenidos.

Las operaciones en lino fueron poco importantes.

En fletes los negocios para Junio y Julio indican que no se espera una reaccion en sus precios.

El tipo de los actuales no tendrán variacion sensible.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Mayo 14 de 1906.

LANAS

En los dos últimos dias llegaron 19 bolsas con 2.850 kilos.

Desde el principio de la zafra á la fecha han llegado 3.152 fardos y 228.563 bolsas con 35.220.700 kilos.

Hoy fué día nulo para los negocios de este textil, pues de los pequeños lotes que hay en plaza, ninguno se colocó.

Cotizase:

Lanas sujeras	de $ 4.30 á $ 5.00
Primeras superiores, livianas y buena condicion	» 4.30 » » 4.40
Segundas altas, livianas y buena condicion	» 3.10 » » 3.30
Idem buena idem idem idem	» 3.60 » » 3.80
Con regulares	» 3.40 » » 3.50
Idem bajas	» 3.20 » » 3.40
Defectuosas por semillas, sarna, etc., etc.	» Sin ventas
Corderos al barrer, ajolase	» 2.00 » » 2.30
Barrigas según clase	
Lanas cruzas	
Cruzas cruzas, lisas buenas, livianas y limpias de semillas	» 4.40 » » 4.50
Idem regulares á buenas	» 4.00 » » 4.00
Idem gruesas	» 3.80 » » 3.80
Idem corderas	» 3.50 » » 3.00
Idem lobijas	» [illegible]

CUEROS VACUNOS SECOS

La entrada habida ayer consta de 1902 cueros procedentes del interior.

La entrada habida desde el principio del año á la fecha está representada por 239.836 cueros.

El movimiento habido hoy en las operaciones está representado por unos 700 cueros cuyos precios obtenidos son los siguientes:

Lote-rematadero y cam- peruanos ... de $ 4.00 á $ 4.16 ... [illegible]

CUEROS VACUNOS SALADOS

Consta de 245 cueros la última entrada.

En lo que ha transcurrido del año han llegado por todas vías 15.339 cueros.

En este fruto se operó regularmente hoy, alcanzando lo vendido á unos 350 cueros de novillo y vaca, pagándose por los primeros de $ 5.80 á $ 5.90 y por estos últimos de $ 4.80 á $ 4.90 cada uno.

Cotizase: [illegible]

CUEROS LANARES

Anotamos ayer una entrada de 299 atados y 39 fardos llegados por ferrocarril.

Desde el 1.o de Enero á la fecha, la entrada se eleva á 31.221 cueros, 15.499 fardos y 3.823 fardos.

Se han realizado diversos negocios que en total ascienden á unos 15.000 kilos que obtuvieron estos precios: [illegible]

CUEROS DE POTRO

Fué de 25 cueros lo recibido ayer.

Han llegado desde el principio del año á la fecha 8643 cueros.

Las ventas realizadas hoy obtuvieron estos precios: [illegible]

CUEROS SILVESTRES

Por vía férrea llegaron 119 cueros y 2 atados.

Del principio del año á la fecha entraron 2661 cueros y 874 atados.

Se colocan á estos precios: [illegible]

CERDA

La entrada de ayer la representan 22 bolsas procedentes del interior.

En lo que va del año han llegado 3105 bolsas.

Hoy rigieron estos precios: [illegible]

PLUMA

Llegaron 3 bolsas procedentes del interior.

Desde el 1.o de Enero á la fecha han llegado 256 bolsas.

Pagamos estos precios:

Pluma buena y seca	de $ 3.50 á $ 3.70
Id regular, kl.	» 2.70 » » 2.90
Id picada ó recargada de ciscos, kil	sin compradores

CEREALES

TRIGO

Se recibieron por ferrocarril 890 bolsas, que sumadas á las que han llegado desde el comienzo del año forman un total de 184.043 bolsas.

Principia la semana sin demostrar los compradores gran interés, pero nos consta que se han realizado algunas operaciones de importancia.

Una de ellas, que consta de 5.200 bolsas, fué realizada por los consignatarios señores Repetto Graffigna y Ca.

Respecto al precio se dice ser alrededor de $ 3.70 por los 100 kilos con bolsa.

En la mañana de hoy hemos conocido operaciones, que en total suman unas 3.500 kilos, á los precios siguientes:

Cotizase:

Para exportacion con bolsa, la sede 80 kilos el hectólitro	de $	Nominal
Buenos á superiores de litoral con bolsa	3.75	3.80
Regulares idem idem	3.60	3.65
Superiores del interior	3.70	3.75
Buenos, idem idem idem	3.60	3.65
Regulares idem idem	3.40	3.50
Refideros superiores, pbs	3.35	3.0
Buenos, idem idem idem	3.20	3.30
Regulares idem idem	2.80	2.90

MAIZ

Anotamos ayer una entrada de 1.051 bolsas procedentes del interior.

En lo que va transcurrido del año han llegado 173.719 bolsas.

Aumentó algo el interés por este grano, notándose además los precios mas entonados.

Se vendieron unas 2.800 bolsas á estos precios:

	Los 100 kilos	
Cuarentino nuevo	$ 2.30	2.35
Comun nuevo seco	2.75	2.80
1.o id regular de	2.80	2.85
Morocho seco y sano	Nominal	
Id regular		
Para exportacion seco y limpio	Sin operaciones	
Id para destilería (pie)	2.59	2.65
Id viejo (consumo)	2.60	2.65

LINO

No se anotó entrada alguna.

Del principio del año á la fecha llegaron 21.876 bolsas.

Cotizase:

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportación los 100 kilos eb.	de $ 4.20 á $ 4.3
Superiores para consumo	Nominal
Regulares id id	

FORRAJES

Se cotizan:

Alfalfa sup. nueva	de $ 2.50 á $ 2.60
Id regular	» 2.40 » 2.45
Id mezcla avena, telase	» 2.20 » 2.25
Pasto de cuchilla y bañ.	» 0.60 » 0.70
Pasto según clase y estado	» 1.20 » 1.30
Paja trigo blanco, enfardada	» 0.50 » 0

PRODUCTOS DE MOLINO

Se cotizan:

Harina especial según marcas, los 10 kilos	de $ 0.67 á $ 0.68
Id extra, idem idem	» 0.57 » 0.58
Idem primera	» 0.47 » 0.48
Idem 2.a según clase	» 0.36 » 0.41
Idem de maíz id id	» 0.60 » 0.61
Idem afrechos los 10 kilos según clase	» 2.30 » 2.35
Idem afrechillo id id	» 2.15 » 2.25
Idem granzas id id	» 2.35 » 2.40
Idem balango id id	» 2.20 »

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

Se cotizan:

Cebada pelona los 100 kls	de $ 3.40 á $ 3.45
Idem criolla idem idem	» 3.20 » 3.30
Avena, según clase	» 3.90 » 4.00
Joyo, limpio	» 3.28 » 3.35
Papas nuevas para cons.	» 3.70 » 3.80
Porotos manteca sanos	» 1.40 » 1.50
Idem blancos chicos idem	» 1.10 » 1.20
Varia sclares y colores	» 1.10 » 1.20
Maní para fábrica	» 0.46 » 0.52
Idem para consumo	» 0.50 » 0.60
Alpiste limpio, id id	» 0.40 » 0.45
Idem regular	» 0.24 » 0.30
Semilla de nabo idem	» 0.20 » 0.30
Paja de escoba, metro	» 0.65 » 0.70
Guinea, los 100 kilos	» 1.60 » 1.70

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Dias 12 y 13

Por Estacion Central — 19 bolsas lana, 1862 cueros vacunos secos, 215 id id salados, 35 id potros, 174 id becerros, 3 atados id, 299 atados lanares, 39 fardos id, 3 atados corderos, 140 cueros silvestres, 2 atados id, 22 bolsas cerda, 3 id plumas, 1 id astas, 929 id trigo, 1054 id astas, 926 id trigo, 1051 id maíz, 115 id afrechillo, 78 id joyo, 33 id avena, 15 afrdos tabaco, 189 rollos id, 618 zapallos.

LANA

Por Estacion Central — De Salto: por A. D. Novoa á Balparda y Ca. 4 bolsas; por J. Pons á Angel Bonilla, 1.

De Bañado de Rocha: por F. Robledo á F. B. Helguera, 1 bolsa cerda.

De San Ramón: por J. Goyena á J. C. Sanchez 4 bolsas.

De Nico Perez: por S. Guerra á C. Storace, 1 bolsa; por B. Gamio á F. B. Helguera, 3; por E. Zavala á Jonte y Ca. 3; por F. Vega á Barreira Hnos. 2.

TRIGO

Por Estacion Central — á Guzman y Raffo, 50 bolsas; á Casas y Aguerrebere, 110; á J. Garat, 240; á J. Langaron 53; á Angel Perez y Alvarez, 101; á Balparda y Ca., 65; á E. Storace 230.

MAIZ

Por Estacion Central — á Guzman y Raffo, 93 bolsas; á Casas y Aguerrebere 90, á E. Storace, 345; á José Lard, 111; á H. y Colombo, 32; á Angel Perez y Alvarez, 147; á J. Etcheverry, 100; á Centro Podónico y Ca., 72; á R. E. Butler, 27; á M. Castello, 97; á J. Cavajani, 122; á Montegiorito y Ca., 60.

TABLADA DEL NORTE

Dia 14

De Tacuarembó: 17 bueyes 215 novillos, 60 vacas, remitidos por José E. Saralegui y vendidos por Adalberto Rodriguez, á $ 26 b. 26 n. 18 v. carne gorda, mestiza, para saladero.

De Florida: 2 bueyes, 27 novillos, 11 vacas, remitidos por Pedro Pereyra y vendidos por J. Bentancor é hijo, á $ 17.50 á 16 n. 11.50 v. carne buena, criolla, para saladero.

De Montevideo: 4 novillos, 37 vacas, 11 terneros, remitidos por Gonzalez y Garcia y vendidos por ellos mismos, á $ 9 y 11 n. 9, 18 y 11 v. 3 t; carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Rocha: 661 novillos, remitidos por A. C. y Gonzalez y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 18.50 n.; carne buena, mestiza, para saladero.

De Montevideo: 8 vacas, 1 ternero, remitidos por Julio Bentancor y vendidos por J. Bentancor é hijo, á $ 11 v. superior; carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Durazno: 65 novillos, 22 vacas remitidos por J. Bentancor y vendidos por J. Bentancor é hijos, á $ 11.50 y 15.50 n. 11.50 v.; carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 82 novillos, 23 vacas, remitidos por E. M. Rodriguez y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 21.75 n. 15 v.; carne buena, mestiza, para saladero.

De Durazno: 23 novillos, 11 vacas, remitidos por Juan Castro y vendidos por J. Bentancor é hijo, á $ 18.50 n. 11 v.; carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 10 bueyes, 30 novillos, remitidos por Roque Torres y vendidos por J. B. Bidart, á $ 17 n. 17 v.; carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 35 novillos, 62 vacas, remitidos por Eliseo Bentancor y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 18 n. 10 v.; carne buena, mestiza, criolla, para saladero.

De Montevideo: 43 vacas, remitidas por J. M. Iturbide y vendidos por J. B. Bidart, á $ 11 n.; carne buena, mestiza, para saladero.

De Maldonado: 58 novillos, 18 vacas, 16 terneros, remitidos por Alberto Senelon y vendidos por J. B. Bidart, á $ 10 y 17 n. 10 y 15 v. 2.25 t.; carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Montevideo: 3 bueyes, remitidos por Hector M. Remay y vendidos por J. J. Abaracon, á $ 18.50; carne buena, criolla, para saladero.

De Río Negro: 240 novillos, remitidos por J. P. Maciel y vendidos por Lizarazú y Ca., á $ 21.75 n.; carne buena, mestiza, para saladero.

De Canelones: 7 bueyes, remitidos por Valentin Martinez y vendidos por Silveira y Haro, á $ 18.50; carne buena, criolla, para saladero.

De San José: 47 terneros, remitidos por S. de Leon y vendidos por Silveira y Haro, sin precio; carne buena, criolla, para interior.

De Durazno: 3 bueyes, 27 novillos, 16 vacas, remitidos por F. Pereyra y vendidos por P. Larroque, á $ 26.50 b. 23.50 n. 20 v.; carne buena, criolla, mestiza, para abasto.

De Canelones: 5 vacas, remitidas por S. G. D. Peña y vendidos por Gonzalez y Garcia, á $ 13.50; carne buena, criolla, para interior.

De Florida: 15 bueyes, 6 novillos, 4 vacas, 1 ternero, remitidos por Z. Gonzalez y vendidos por Pedro Larroque, á $ 23.50 b. 14 n. 12 v. 6.70 t.; carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Florida: 122 novillos, 26 vacas, remitidos por Antonio Araujo y vendidos por Lizarazú y Ca., á $ 15 y 20.50 n. 17 v.; carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 60 novillos, remitidos por S. Martinez y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 19; carne buena, criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 51 vacas, remitidas por G. Raiga Abasso y vendidas por Curbelo y Ca., á $ 15; carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 6 bueyes, 41 novillos, 79 vacas, remitidos por Melario Hnos. y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 26 b. 20 n. 15 y 19 v.; carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 37 novillos, 3 vacas, remitidos por Juan A. Escudero y vendidos por Silveira y Haro, á $ 21 n. 18 v.; carne buena, criolla, para abasto.

De San José: 4 bueyes, 1 vaca, remitidos por Braulio Medina y vendidos por Viuda de Apestegui y Palau, á $ 21.50 b. 20 v.; carne buena, criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 5 novillos, 26 vacas, remitidos por D. Nuñez y vendidos por Silveira y Haro, á $ 15 n. 19.50 v.; carne buena, criolla, para abasto.

De Flores: 10 vacas, remitidas por Cardozo y Perez y vendidos por Silveira y Haro, á $ 13.50 v.; carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano: 22 novillos, 38 vacas, 1 ternero, remitidos por Jacinto Sanchez y vendidos por J. J. Abaracon, á $ 15 y 20.50 n. 15 y 20 v. 3 t.; carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Treinta y Tres: 1 buey, 43 vacas, remitidos por M. Larrosa y vendidos por S. Pereyra é hijo, á $ 18 b. 13.25 v.; carne buena, criolla, para saladero.

De Montevideo: 108 vacas, remitidas por S. Pereyra é hijos, y vendidos por ellos mismos, á $ 17.50; carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 3 bueyes, 75 novillos, 36 vacas, remitidos por Adrian Pereyra y vendidos por J. Bentancor é hijo, á $ 16.25 b. 16 n. 13.25 v.; carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 236 novillos, remitidos por A. Gallinal y vendidos por J. Bentancor é hijo, á $ 22.50 y 23 n.; carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 35 novillos, remitidos por E. R. Correa y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 23; carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 46 novillos, 76 vacas, remitidos por Juan A. Gadea y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 18 y 23 n. 15 v.; carne buena, criolla, para saladero.

De Treinta y Tres: 84 vacas, remitidos por J. M. Rodriguez, y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 15; carne buena, criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 20 novillos, 13 vacas, remitidos por F. Gularte y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 20 n. 13 v.; carne buena, criolla, para saladero.

De Rivera: 70 novillos, 4 vacas, remitidos por F. Muñoz y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 18 y 22 n. 17 v.; carne buena, criolla, para saladero.

De Paysandú: 12 bueyes, 15 novillos, 12 vacas, remitidos por J. L. Arreche y vendidos por Silveira y Haro, á $ 26 b. 16.50 n. 16.50 v.; carne buena criolla, para saladero.

De Montevideo: 2 bueyes, 169 novillos, 63 vacas, remitidos por Manuel Haro y vendidos por Silveira y Haro, á $ 18 b. 18 y 23 n. 12 y sin precio v.; carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 5 bueyes, 58 novillos, 66 vacas, remitidos por Luciano Curbelo y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 25 y 21 b. 18.50 y 22.50 n.; 18 v.; carne gorda, mestiza, para abasto y saladero.

De Durazno: 24 novillos, 16 vacas, remitidos por Pedro Meady y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 22.50 n. 15.50 v.; carne gorda, mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 5 novillos, 27 vacas, remitidos por R. W. Gulchon y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 20 n. 16 v.; carne gorda, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 2 novillos, 42 vacas, remitidos por Justo Vidal y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 16 n. 16 v.; carne buena, gorda, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 20 bueyes, 7 terneros, remitidos por E. Martinez y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 26 b. sin precio t.; carne buena, criolla, para saladero é interior.

De Florida: 50 novillos, 3 vacas, remitidos por Curruchet y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 21 n. 17.25 v. 4 t.; carne buena, gorda, mestiza, criolla, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 306 novillos, 23 vacas, remitidos por M. Romero y Ca. y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 14 y 18 n. 13 v.; carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Durazno: 63 novillos, remitidos por Luis Rodriguez y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 21; carne gorda, mestiza, para saladero.

De Florida: 5 bueyes, 102 novillos, remitidos por Santos L. Urioste y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 26 b. 19 n.; carne gorda, mestiza, para abasto.

De Soriano: 54 novillos, remitidos por F. Betancurt y vendidos por J. J. Abaracon, á $ 21.50; carne gorda, mestiza, para abasto.

De Soriano: 37 novillos, remitidos por Domingo T. Bartoloro y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 20; carne gorda, mestiza, para abasto.

De Soriano: 37 novillos, 6 vacas, 1 ternero, remitidos por M. Rodriguez y vendidos por J. J. Abaracon, á $ 18, 22.50 y 21.50 n. 18 v. 10 t.; carne gorda, mestiza, para abasto.

De Florida: 8 novillos, 38 vacas, 49 terneros, remitidos por H. Hernandez y vendidos por Gonzalez y Garcia y vendidos por ellos mismos, á $ 16.50 n. 9.50 10.50 y 12.75 v. 2.80, 3.25 y 7 t.; carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De San José: 5 bueyes, 17 novillos, 9 vacas, remitidos por Pedro Alvariza y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 20 y 21 b. 20 n. 15 y 21 v.; carne buena, gorda, mestiza, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 40 novillos, remitidos por Jacinto García y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 18 y 22.50; carne buena, gorda, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 70 novillos, 80 vacas, remitidos por Gonzalez y Garcia y vendidos por ellos mismos, á $ 17.25 n. 13 v.; carne buena, criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 50 novillos, 79 vacas, remitidos por R. Carrasco y vendidos por Pedro Larroque, á $ 23.50 n. 20 v.; carne buena, mestiza, para saladero.

De San José: 2 bueyes, 34 novillos, 22 vacas, remitidos por R. Benitez y vendidos por P. Larroque, á $ 30 b. 24.50 n. 18 y 21.50 v.; carne gorda, mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 41 novillos, 90 vacas, remitidos por J. J. Anglet y vendidos por Viuda de Apestegui y Palau, á $ 16.50 n. 13 v.; carne buena, criolla, para saladero.

De Paysandú: 4 bueyes, 62 novillos, remitidos por Freitas é hijo y vendidos por Silveira y Haro, á $ 27 b. 13 y 18 n.; carne gorda, mestiza, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 3 bueyes, 14 novillos, una vaca, 12 terneros, remitidos por Lasala y R. Renpilla y vendidos por P. Larroque, á $ 27.50 bueyes, 19.50, 20.50 y 21 novillos, 13 vacas y 1.50 terneros, carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 125 novillos, 110 vacas, remitidos por Tomás W. Howard y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 22 novillos, 11.50 y 16.95 vacas, carne buena criolla, para abasto, saladero é interior.

De Soriano: 7 novillos, 62 vacas, remitidos por Pedro Anchorena y vendidos por Lizarazú y Cía., á $ 18 novillos, 9.50, 11.50 y 22.50 vacas, carne buena, criolla, mestiza, para abasto, saladero, é interior.

De Durazno: 6 bueyes, 30 novillos y 5 vacas remitidas por M. A. Correa y vendidos por Lizarazú y Cía., á $ 20 vacas, 19.25 novillos, 15.50 vacas, carne gorda, mestiza, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 6 bueyes, 39 novillos, 13 vacas, remitidas por A. Gutierrez y vendidas por J. J. Albaracon á $ 18 bueyes, 15 y 18 novillos, 13 vacas, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Minas: 61 novillos, 2 vacas, remitidas por I. Carrasco y vendidas por Silveira y Haro, á $ 20 novillos, 14.50 vacas, carne gorda, mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 111 novillos y 30 vacas, remitidas por E. P. Diago y vendidas por Silveira y Haro, á $ 17 novillos, 13 vacas, carne buena, criolla, para saladero.

PARA ABASTO

Bueyes: — $ 29, 31, 20, 26, 21, 27, 27.50, 29, 26.50, 23.50.

Novillos: — $ 18.50, 22.50, 16.50, 18, 20, 21.50, 19, 24, 16.50, 17.25, 21, 17.

Vacas: — $ 9.50, 10.50, 15, 22.50, 15.90, 20, 19, 18, 19.50, 27, 11.50, 16.75, 18.

Terneros: — $ 2.80, 3.25, 7, 4.50, 3, 6.50.

PARA SALADERO

Bueyes: — $ 21.50, 26, 20, 30, 23.50, 21.50, 18, 16.25, 22, 28.

Novillos: — $ 21.50, 20, 28, 18.50, 22.50, 17, 21, 18, 19.25, 20.50, 19.50, 24, 16.50, 21.50, 23.50, 17.25, 15, 12, 18.50, 23, 25, 21.70.

Vacas: — $ 20, 18, 15.50, 16, 17.25, 13, 18, 12.75, 21, 21.50, 11.50, 16.75, 14.50, 15.50, 12, 13.50, 13.25, 17, 16.50, 12.50.

PARA INTERIOR

Novillos: — $ 10.

Vacas: — $ 13, 9.50, 11.50, 10.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN MAYO

NOMB	NACIONDAD	FECHA	PROCEDENCIA
Ben Hall	inglés	15	Glasgow
Satellite	brasileño	15	Rio Janeiro y escs
S. of Dover	inglés	15	Londres
Gran Pará	brasileño	15	Pernambuco
M. de Larriga	inglés	15	Nueva York
Burgundy	inglés	15	Liverpool y esc
Hilarius	inglés	15	Nueva York
Hippomenes	inglés	15	Liverpool
Umbria	italiano	16	Génova
Amazone	francés	18	Burdeos y escala
Oravia	inglés	18	Valparaiso
Santa Cruz	aleman	20	Amberes y esc
Radames	aleman	20	Valparaiso
Nordhavez	aleman	21	Bremen
A. Baudin	francés	21	Dunkerque y esc
Argentina	italiano	20	Santos y Génova
C. Prince	inglés	21	Londres
Poitou	francés	23	Marsella y escala
Raphael	inglés	23	Liverpool y escs
Beatrice	inglés	24	Nueva York
Navaria	aleman	24	Hamburgo
Adalo	inglés	24	Amberes
Sirio	brasileño	24	Rio Janeiro y esc
Maasland	holandés	24	Amsterdam
P. de Satrús	español	26	Génova y escalas
Eise	aleman	26	Valparaiso
Clyde	inglés	26	Southampton y es
Gaelic	inglés	27	Liverpool
Cap Blanco	aleman	27	Hamburgo
Rimutaka	inglés	29	Wellington
Sardegna	italiano	29	Génova y esc
Nilo	inglés	30	Southampton esc
St. Oswald	inglés	31	Liverpool
Bologna	italiano	31	Génova y escalas

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

VENUS, vapor nacional, para Buenos Aires y Uruguay, sale hoy.

La ordinaria en el Correo hasta las 4 y 45 p. m.; la recomendada hasta las 4 y 15 p. m.

JUPITER, vapor brasilero, para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro, sale el 18 del corriente.

La ordinaria en el Correo hasta las 9 a. m.; la recomendada hasta las 8 a. m.

LADARIO, vapor brasileño, para Asuncion, Corumbá y Cuyabá, sale el 17 del corriente.

La ordinaria en el correo hasta las 3 p. m.; la recomendada hasta las 2 p. m.

SATELITE, vapor brasileño, para Rio Grande, Santa Catalina, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro, sale el 18 del corriente.

La ordinaria en el correo hasta las 11 p. m. del dia 17, la recomendada hasta las 10 p. m. del dia 17.

ITALIA, vapor italiano, para Tenerife, Cadiz, Barcelona y Génova, sale el 16 del corriente.

La correspondencia ordinaria en el Correo, hasta las 3 p. m. del dia 15; la recomendada hasta las 2 p. m. del dia 15.

THAMES, vapor inglés, para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, sale el 19 del corriente.

La ordinaria en el correo hasta las 9 a. m.; la recomendada, hasta las 8 a. m.

NOTAS — En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires (Cordillera) los dias lunes y miércoles. — Hora del cierre de valija 5 p. m.

La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los dias martes, jueves y domingo. — Hora del cierre de valija 5 p. m.

La de Asuncion y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los dias miércoles y sábados. — Hora del cierre de valija 5 p. m.

La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados. — Hora del cierre de valija 6 p. m.

La de Bagé los mismos días y hora.

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (1er. turno) — A cargo de los doctores Fein, Salvañach, Vazquez.

Dia 14 — Trámite — Echavarría con Moillo, suns. Gular y Silva Cardoso. Herrera y otros juicio de responsabilidad, Aguirre Velazco y Borrás con Sierra, Bonomi y Portillo, Noguera con Di Giorgi, doce en causas criminales, siete administrativas.

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES (2.o turno) — A cargo de los doctores Gonzalez, Alvarez, Piera.

Dia 14 — Trámite — Doce en causas criminales, tres administrativas.

Augusto Dupont, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO.

Dia 11 — Trámite — Suc. de Benjamin Roselló, suc. de Thyra Carolina Lyboye Zas de Borbollito Falcón, Julio Meillet contra la suc. de Vicente Carrió, suc. de Ramon Nievas, suc. de Benita Castro de Fraga, Juan Bautista García Zorrilla con sus hijos Angel, Susana, Ruperto, Diego, José Pedro y Adela Galindo, suc. de Antonio Dunguy, Cristóbal Mourat contra la suc. de José Miguel Laredo, conc. de Carmen Belén, inc. Domingo Pacini, conc. de Rafael Errazquin, Matilde Quedrolo de Olascoaga, suc. de Josefa Ponquette de Granfil, suc. de Felipe Contreci, suc. de José Martinez Iglesias, Zelmira Ramosre de San Martin, suc. de Leonarda Arce de Larroque, suc. de Juan Pedro Oliver, sucesiones de Guillermo Lyboye y Emilia Zas de Lyboye, suc. de Leoncio Correa, inc. Amelio Noguera, Timoteo Alvarez de Baco contra la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, suc. de Pedro Sufrudo, suc. de Pacifico José da Rosa y Felisbina Nuñez de Morais, suc. de Vicente Schenone de Repetto, suc. de Dionisio Goris, Babila Perales de Piriz, suc. de Clara Rosas de Martinez, test. de Juan Antonio Arraigavetia, Asunción Iriarte de De Leon contra los señores Dueló y Moulié, Carmelo Cabrera contra Aña, suc. la Concepcion Diaz, sucs. de Domingo Begueria y Ana Lahutut de Begueria, Luis Antequera contra José Gozier.

Interlocutorias — Tomás Lanalde contra la suc. de Vicente Cunicondé, Cleto Martinez contra la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, suc. de Eugracia Carriquiri de Legrand, suc. de Juan Tramontano, suc. de Margarita Ferrone de Ferrone, suc. de Luisa Monzo de Paggeri, suc. de Exceptacion Elhauri, suc. de Santiago Maceió.

Definitivas — Matilde Queirolo de Olascoaga, Francisca Marquez de Martinez, Matilde Arocena de Rodriguez Larreta contra Juan Llobet y Castellat, Luis Romano.

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.o TURNO — (á cargo del doctor don Wenceslao Regules).

Dia 11 — Trámite — Suc. de Angel Mafia, suc. de Manuel Olivari, test. de Ana Imlari de Carrettillo, Maria Coqué de Scheiotto, Francisco Vega denunciando el fallecimiento de Ramon Hurtado, conc. voluntario de Arturo L. Satons, antecedentes relativos al incapaz Florencio Vasquez, Andrés R. Holmer, suc. de Guillermina Farini de Vikaa, conc. necesario de Basilio Iratchet, Melesio Monandizza contra la Empresa Constructora del Puerto de Montevideo, suc. de Rosa Cánepa de Battero, intestado José Merota, conc. de Manuel Echeveste, Vicente Santabanez contra la suc. de Doroteo R. Diago, conc. Federico Nin y Aguilar, conc. voluntario de Carlos Suero, suc. de Juana Casterá de Sauqué, conc. voluntario de Basilio Iratchet, el Ministerio Público solicitando el nombramiento de tutor á los menores Noriega, Martin Perez con Francisco de la Serna, Juan G. Serventi con Francisco Piria, conc. necesario de Pedro Bó, Pantaleon Vargas contra la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, conc. necesario de los señores Russel R. Peaker y Compañía.

Interlocutorias — Suc. de Juan Bautista Barbagelata, sucs. de Antonio Bentancur, Sebastiana Rivas, Gumersinda Bentancourt de Fernandez y Eufrasia Fermina Bentancour de Duarte.

Definitivas — Eugenia Legrand de Tissamenos, sucs. de Adolfo Montes y Marcelina Amaro de Montes.

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE TERCER TURNO — (á cargo del doctor don Francisco Capella y Pons).

Dia 14 — Trámite — Test. Francisca Messerli Schatz de Rosalía Moudad, test. José Rivas, suc. Miguel Santomé, intest. Antonia Zornato, Dolores Rodriguez, suc. Luis Tey, ofici Juzgado Departamental de Montevideo referente á los frutos Juana R. de Bardas, conc. Ignacio Echagüe, Nicomedes Perez, Pedro Echevarría con suc. Teresa Piaggio de Luque, Enrique Sezado con suc. Pedro Lasserre, Eduardo, María y Angela Delpérez, sucs. Alberto Luiz de Sosa y Maria Bruh da Silveira, Rafael Laguardia con Remigio Hernandez, Francisco Mayora con Marcos Quilrico.

Interlocutorias — Suc. Pilar Guadalupe de Guadalupe.

Juan P. Musto, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (1er. turno).

Dia 14 — Trámite — Los señores Echagoyen y Cía. con Lucero dos providencias, Fernando Martinez concordato extra judicial, Bernardo A. Barrere con Miguel Rivero, Francisco De Meis con Pedro, Codosch auxilatoria de pobreza, Eugenio C. Legrand con José Camarano, César Fontana con Juan Carlos Carve, ofic. del Juzgado Departamental de la capital, idem del departamento de Minas Registro Público de Comercio, idem Departamento de San José idem, de Artigas, Anastasio Frade concordato extra judicial.

Definitiva — Fernando Martinez conc. extrajudicial.

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO.

Dia 14 — Trámite — Ofic. del Juzgado Departamental de Minas referente al Registro Público de Comercio, ofic. del Juzgado Ldo. Departamental de Rio Negro, Rodolfo Espárraga con José Fontana y otros, Rodolfo Espárraga con José Fontana y otros, Dámaso y Dotto con Gordiano Vares, Saturnino Crisci con R. Palomeque y otro, Sanguinetti y Cía. con Rafael Lopez, ofic. del Juzgado Departamental, ofic. del Juzgado de lo Civil de 2.o turno, Alfredo Nebe con el directorio del Ferrocarril Central del Uruguay, Arnoldo Gallardo con Juan Herrera, Anibal Mendez denunc., Nazario Rivera con Fausto Maghieri, Banco de Londres y Rio de la Plata con César G. Augusto, Juan Girardoni con Domingo Sauquez y otro, Pedro Cazenave con Arturo C. Gonzalez, Juan Lalorde con Giz Gome y otro, Pedro V. Sanedesino con Albano Cappul tere, Ofic. del Juzgado L. Departamental Artigas relativo al Registro Público de Comercio.

Interlocutorias — Luis Francis con Nemesio Alvarez tere. — Benito Alvarez.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL.

Dia 12 — Trámite — Conc. C. Cultiño de Tapia, Atero Benicia con Nicolás Mihanovich, Sanguinetti y Cía., con E. Alvarez, J. Puppo, F. Acquarone con L. M. Revuelta, test. B. Aguilar de Uribe, L. Grisetti, conc. B. Isasmendi, de Castro (2) J. F. de la Bandera con D. Cal de Brizuela tere. R. Sclerra, A. Bergara de Arenas, suc. A. Rivero, exhorto de Canelones, F. García con V. Rolando, conc. V. Viegar, inste. F. Polnevin, Concepcion Scioso de D'Alessandro con D. Percontino, ofic. del J. Ldo N. de Hacienda, E. Pichon con C. Cortel, suc. R. Cerviño (hijo), A. R. Holmer, L. Peirano con A. Peirano, P. V. Otero con T. Vallnotti, J. Regull del Varelas, suc. J. Pelfort, Gulliot y Palau con el J. S. Mourelli, sucesión A. Vigil y otra, J. C. Marquez con P. Etchegoyen tere, Arana, suc. J. Vazquez B. Gomez con C. Baldissoni tere. A. S. de Baldissoni, H. Hayet de Gonzalez con R. Uceval, R. Cazón con empresa del Puerto, conc. P. Rebollo inste. Mendez Hnos.

Interlocutorias — J. C. de Marques, con P. Etchegoyen tere. Alori y otros, F. Farrás con Ferrocarril Central del Uruguay, inc. J. A. Salguero, Rodriguez y Cía., con Teléfonos de Montevideo, D. Morel, Greta y Cía. con sucesión C. Melgar.

Definitivas — S. Miguez con D. Rodriguez.

Reservadas una.

Avelino Barbat, actuario.

MARÍTIMOS

Papel para envolver

Se vende en esta imprenta

AVISOS

Obras en venta en esta imprenta

Conferencias de Derecho Constitucional", por Carlos M. Ramirez	$ 2.00
"Artigas", por el mismo autor	" 0.50
"La Tasa del impuesto en la Argentina y pueblos de Europa", por Gonzalo Ramirez	" 2.00
"Divagando" por Máximo Torres	" 0.60
"Blas Cubas", por Machado de Assis, version castellana	" 0.30
El coronel Quaritch por Ridder Hacard	" 0.20
El "Divorcio" por Hugues Le Roux	" 0.20

Papel para envolver

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

REMATES

José B. Gomensoro

De cantidad de artículos para ferreteros, almaceneros, etc. etc. En mi casa calle Piedras número 134.
EL MARTES 15 del corriente á la una p. m. empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de artículos de ferretería y bazar, loza, juegos de lavatorio.
Por mayor y detalle.
Exijo garantías al que compre.
Todo se entregará al día siguiente.
1341 my. 12.

José B. Gomensoro

AL MEJOR POSTOR

Un automóvil

Con a orla—Motor marca «Astero», fuerza doce caballos, con dos cilindros—Velocidad máxima 50 kilómetros—El remate tendrá lugar frente al vestíbulo de la Bolsa.
EL MIERCOLES 16 de Mayo a las 2 1|2 p. m. remataré á la mas alta postura. Intervención de los señores E. Cooper é hijo, agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés «Elfighian Brigade».
A LA VISTA Y SIN RECLAMO
Un automóvil, motor marca «Astero», fuerza 12 caballos, de dos cilindros, velocidad máxima 50 kilómetros.
Asientos tapizados en cuero Carrocería, forma Hegg, con spyder y capota correspondiente.
Venta en oro sellado. Entrega y pago en el acto. Puede verse antes del remate en el Garage de Sienra y Cia. Piedras 374. 1326 my 10

José B. Gomensoro

De 7740 metros de terreno, ex-quinta Auturquin, con frentes á los caminos Suarez y Lucas Obes, por ser esquina, y de un terreno en el Cerro.—Venta frente á la Bolsa de Comercio.—Bases muy bajas.
EL JUEVES 17 del corriente Mayo, á las 2 en punto de la tarde, remataré con la base de setenta y cinco centésimos el metros, el terreno Suarez y Lucas Obes y con 67 $ 22 por el terreno del Cerro, todo de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 3.er turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos caratulados «Sucesion Catalina Elisabeth Auturquin de Delamotte», se hace saber al público que el martillero don José B. Gomensoro venderá en remate almoneda el dia 17 del entrante mes de Mayo á las 2 de la tarde y frente á la Bolsa de Comercio, un terreno con cerco, kiosco, arboleda y demás mejoras que contiene, la fraccion número uno de la quinta ubicada en la esquina formada por los caminos de Suarez y Lucas Obes, según plano levantado por el agrimensor don Javier Alvarez con fecha 25 de Abril de mil ochocientos noventa y tres, compuesta de sesenta metros treinta y siete centímetros de frente sobre el camino de Suarez, por ciento ochenta y un metros cuarenta y tres centímetros de frente sobre el camino de Lucas Obes; en la línea del Norte tiene cincuenta metros treinta centímetros hasta el primer mojon y ciento dos metros ochenta y seis centímetros desde este mojon hasta el segundo mojon, y en la línea del Oeste 52 m. 06 desde este mojon hasta el camino Lucas Obes, formando un área superficial de siete mil setecientos cuarenta metros veinte y un centímetros, lindando por el Norte con la fraccion numero dos adjudicada a la heredera doña Ana Casal de Auturquin; por el Sud por el camino Lucas Obes; por el Este el camino de Suarez, y por el Oeste con parte de la fraccion numero dos adjudicada a la coheredera doña Ana Casal de Auturquin.—Se previene que no se admitirá oferta que no cubra la base de setenta y cinco centésimos el metro de terreno de la fraccion deslindada. Acto continuo procederá a la venta de una fraccion de terreno señalada con el numero tres de la manzana numero 113 de la Villa del Cerro, segun plano levantado por el agrimensor don Javier Alvarez con fecha 25 de Abril de 1893, compuesta de cincuenta y un metros cincuenta y cuatro centímetros de frente, por veinte y cuatro metros y seis centímetros de fondo, formando un area superficial de mil doscientos cuarenta metros seis centímetros, que lindan por el Norte con la fraccion num. dos adjudicada a la heredera doña Ana Casal de Auturquin; por el Sud con la calle Mejico; por el Este con la calle Turquia y por el Oeste con la fraccion adjudicada al condómino don Amadeo Duclos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance a la suma de sesenta y siete pesos veinte y dos centésimos por la totalidad de la fraccion descripta, advirtiéndose que los gastos de las escrituras de compromiso y de venta y certificados serán de cuenta de los compradores.—El mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Abril 30 de 1906.—Juan P. Musto, Escribano Público.
Los títulos y demas antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria calle Sarandí numero 158.
1241 ab. 20.

José B. Gomensoro

En la Villa de la Union—La propiedad conocida con el nombre «Panadería Mar...» ... en la calle ... num. 143 á 145 ...—Venta forzosa, por ...—Sin base—Al mejor postor.
EL DOMINGO 20 del corriente mes ... remataré ... la ... que esta ... con todas sus ... hornos, maquinaria, ... trabajando ...
... completa de ... útiles ... para ...
... metros ... frente ...
TITULOS BUENOS
... y certificados por ...
... por ciento ... al remate. 1342 m 12.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Tres importantes fracciones de terreno en Nuevo Paris, con gran frente sobre la calle Santa Lucía, con un chalet, poblaciones y arboledas, montes, ... pozo y otras mejoras.—En la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.
EL MARTES 29 de Mayo, a las 2 de la tarde remataré por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, en los autos testamentarios de don Juan D. Rava.
Fraccion A—Area 4 hectáreas, 3834 metros, 5070, con un chalet de altos y bajos, dos galpones, caballerizas, etc.—Base: $ 3850,31.
Fraccion B—Area 3 hectareas, 5586 metros, 6162, con un galpon, montes, etc.—Base: $ 2256,20.
Fraccion C—Area 3 hectáreas, 9134 metros, 5629, con arboleda, montes, etc.—Base: $ 1091,97.
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. Garantía: el 10 o|o, en manos del señor Actuario.
Los títulos y demás antecedentes están en la oficina actuaria á disposicion de los interesados, calle Sarandí num. 158.
Detalles y planos, escritorio del rematador, Piedras 134.
1343 my. 12

Jaime Maeso

EL DOMINGO próximo 20 de Mayo, á las 2 de la tarde.
Por cuenta y orden del

Banco Hipotecario del Uruguay

50 SOLARES

Con frente á las calles Vilardebó ó 18 de Marzo, Caridad y otras, al lado de la de Agraciada y pasando las quintas de los señores Caustat.
En el Arroyo Seco.—El tramvia del Norte de 4 cts. pasa por frente de ellos, de modo que están en comunicacion rápida y barata con toda la ciudad, pudiéndose usted transportar desde estos preciosos y centrales solares á cualquier parte de ella.
50 soberbios lotes chiquitos y grandes como para jardines, chalets.

PAGADEROS

En 60 mensualidades

sin interés, entregando al comprador desde el primer momento, el lote adquirido, para que desde ya principie á disfrutar de él. Punto de reunion, calle Agraciada esquina Vilardebó ó 18 de Marzo.

El domingo 20 del corriente Mayo

A LAS 2 DE LA TARDE venderé por cuenta y orden del

Banco Hipotecario del Uruguay

un espléndido núcleo de solares con frente á las calles 18 de Marzo ó Vilardebó, Colorado, Guaycurú, Arroyo Grande y Caridad, ubicados en la linda y progresista localidad conocida por Barrio San Martin, entre las calles Agraciada y Millan. Las dos primeras calles tienen empedrado pago y por la ... corre el tranvia del Norte que lo transporta á usted por 4 cts. á cualquier parte de la ciudad.
Las casas-quintas de los señores Lussich, Martorel, Ximenez y muchas otras prestigian mas y mas estos magníficos lotes.
Tratándose de terrenos tan centrales como éstos, prestigiados aun mas por la ventaja de tener una parte de ellos empedrados y tranvias al frente y ofrecidos en venta en condiciones tan liberales, tan ventajosas, no hay que hacer esfuerzos para llevar al ánimo de todos el convencimiento de que deben aprovechar esta ocasion para adquirir buenos solares, llamados á un gran porvenir y donde se puede vivir en invierno y verano, haciendo vida de campo y de ciudad.
Como paraje higiénico, pintoresco y desde el cual divisa usted todos nuestros lindos alrededores, no puede encontrar nada mejor, y si á todas estas ventajas que se imponen, se agrega la facilidad del pago que lo pueden ustedes efectuar con unos cuantos reales al fin de cada mes, ahorrados insensiblemente; convendrán todos conmigo en que no deben dejar de aprovechar esta oportunidad, comprándose un solarcito y asegurando su porvenir.
Vayan todos; nadie falte y despues bendecirán el día en que fueron a este remate. No se olvide ... el domingo 20 de Mayo á las 2 de la tarde. Planos y demás, 19 ... Independencia 76. Cada comprador conseguirá una mensualidad.
1201 my 7.

Laudelino Vázquez (hijo)

JUDICIAL

De muebles, alhajas y demas objetos que estarán a la vista en el local del Depósito Judicial, calle Zabala número 163.
EL MARTES 15 de Mayo, á la 1 1|2 de la tarde procederé á vender por orden del señor Juez L. de Comercio de segundo turno ... los autos de Francisco Lois con José Coo Arias, cantidad de muebles de dormitorio, mesas, sillas, cocina económica, etc.
Por orden del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, en los autos sucesorios de doña Hilaria Goyeneche de Urrutia 25 lotes de alhajas para hombre y señora, algunos con piedras preciosas.
Por orden de los señores Jueces Ldo. de lo Civil de 1.o, 2.o, 3.o, turno y Departamental respectivamente, los muebles y demas objetos pertenecientes á los autos sucesorios de Felipe Vázquez, Rosa Núñez de Sayago, Santiago Discavart, Rafael Cotelo, Hortensia Otero, Gerónima Fernández, Federico Beard, José Meojillo y Luis Scalab.
Nota—Venta al contado y en oro sellado. Todo comprador dará garantía en dinero. 1299 my 5

Francisco Piria

55 SOLARES

EN LOS POCITOS

Frente á la calle Rivera

Calle por medio con el

BARRIO RAMIREZ

Al lado de la Estacion.—VENTA A 60 MESES DE PLAZO.—TRANVIA A LA PUERTA.—Terrenos de colosal porvenir.—Orden terminante de liquidar.—Base para la venta tirada.

25 CENTESIMOS

EL METRO CUADRADO

Una espléndida casa con jardin

BASE DE VENTA 500 PESOS

El que no compre hoy no compra mas.
Calles amplias de 17 metros de ancho con arreglo al amanzanamiento oficial. En el centro de la ciudad nueva.
Con 3 y 4 pesos mensuales pueden hacerse propietarios.
... grandes detalles.
Actualmente el agrimensor está practicando la subdivision y amojonamiento de esta espléndida propiedad.
Vayanse preparando.
Por datos calle Sarandí 208, oficina de «La Industrial». 1004

Gard y Sanjuan

JUDICIAL

Por liquidacion de sucesion.

DE LA PROPIEDAD ESQUINA

con frente a la gran Avenida de Sierra y Lima señalada su puerta por la calle Sierra con el num. 126; con 12 metros y pico de frente á esta por 25 y medio metros de fondo.
Títulos perfectos. Adoquinado.

AREA INMEJORABLE

y que se presta muy especialmente para la construccion de cómodas casitas.

PARAJE DE GRAN PROGRESO Y PORVENIR

á dos cientos metros de la Plaza de Flores donde se construirá brevemente el Palacio Legislativo (la gran obra nacional) y que hará valorizar grandemente la propiedad en sus alrededores.

Tasación sumamente baja

Pues venderé con la ínfima base de

$ 2.333.34 cts.

Que son las 2|3 partes de su tasacion.
EL DIA SABADO 26 DE MAYO A las 3 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederé á la venta de este terreno con edificio en un solo lote y con arreglo al siguiente:
REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, dictada en el juicio sucesorio de doña Isabel Loriente de Garabal, se hace saber: Que el día 26 del corriente, á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se procederá por el martillero don Romualdo Gard y Sanjuan, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de un terreno y el edificio que contiene, situado entre la Aguada y el Cordon de este departamento y compuesto de trescientos nueve metros, setenta y siete decímetros y ocho milímetros que se deslindan así: doce metros, dos centímetros y seis milímetros de frente sobre la calle Sierra, por veinte y cinco metros, siete decímetros de frente á la calle Lima. La propiedad mencionada, ha sido tasada en la suma de tres mil quinientos pesos, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion mencionada, así como de que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento del producido de venta, á los efectos del artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, sita en la calle Treinta y Tres, num. 159, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Mayo 4 de 1906.—Avelino Barbot, actuario.
Nota—Por otros informes en mi Escritorio Cerro Largo 214 de 1 á 5 p. m.
1287 my 5.

Gard y Sanjuan

JUDICIAL

De 58 hectáreas

Y 4958 metros cuadrados

DE

CAMPO FLOR

En el departamento de la Capital en

"TOLEDO"

A una hora de viaje en breack desde la Plaza Independencia. A mil doscientos metros del cortijo Vidiella. Arroyo Toledo por medio: como tambien del establecimiento del coronel don Pedro Idiarte Borda. Alambrado por todos sus costados y dividido en tres potreros. Poblaciones de terron y techo de paja. Aguadas permanentes. Monte artificial con gran cantidad de Alamos, S... y M... bres de regular edad. Es mas conocido por

CAMPO DE FRAGA

sobre el Camino Nacional de la Cuchilla Grande que lo atraviesa por el frente el cual se está macadamizando faltando tan solo unos ochocientos metros para que esta gran obra llegue al campo que vendo.

TASACION BAJISIMA

Base de venta

¡80 PESOS LA HECTAREA!

lo que hoy vale $ 200.
Posesion tranquila y derechos de mas de 24 años.
EL MARTES 22 de Mayo, á las 4 en punto de la tarde y en las puertas del Juzgado de lo Civil de primer turno, calle Rincon num. 63 procederé a la venta judicial de lo relacionado en el efecto que al pie transcribo con la ínfima base de

$ 80 LA HECTAREA

y que actualmente están arrendadas á una lechería con contrato particular por cuatro años al precio de $ 12 al mes el total ó sean las 58 hectareas y 4958 metros cuadrados teniendo ya corrido como año y medio.
Para instruir mejor á los interesados les hago saber que se tija en los expedientillos que mencionaré mas abajo que han sido tramitados en el Juzgado Ldo. Departamental y que corren agregados por cordon al iniciado por don Francisco C. Fraga sobre amparo de posesion, lo incidente por cobro de ... rios promovido por don Francisco Fraga en los autos seguidos por Ignacio Mutiberria contra Juan Amles. 2.o Francisco C. Fraga ... 3.o El mismo contra Virginio y Joaquin Pintos (desalojo). 4.o El mismo á Matilde Merin y otros (arrendamiento). 5.o El mismo, contra los hermanos José, Pablo y Pio Rappetti por daños y perjuicios; todos ganados por el señor Fraga con costas y costos.
La venta la efectuaré con arreglo al siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor Juez de 1.er turno doctor don Miguel V. Martinez dictada en los autos testamentarios de don Francisco C. Fraga se hace saber al público que el dia 22 del corriente mes de Mayo á las 4 de la tarde, en las puertas de este Juzgado calle Rincon num. 63 y por el martillero don Romualdo Gard y Sanjuan asistido del Actuario y Alguacil se vá á proceder á la venta de los derechos á una fraccion de campo de pastoreo, situada en Toledo en este departamento compuesto de 58 hectáreas 4958 metros, que linda por el norte con ... Julien, por el Sud con don José Vidart, y sucesiones Carrión y Duchena, y al Este con el arroyo Toledo según plano. Han sido tasados, en la suma de 120 pesos hectarea que forman un total de 7019 pesos 50 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2|3 partes de su tasacion y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Abril 27 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público.
Nota—Los interesados que deseen otros datos bien concretos pueden ocurrir á mi escritorio calle Cerro Largo núm. 204 de 1 á 5 p. m.; lo mismo por planos y carteles
1277 my 4.

Gard y Sanjuan

JUDICIAL

De 7.378 metros cuadrados

De terreno con frente á la calle Rivera y lindando con la Estacion del Tranvia á los Pocitos.

Atención!!! Atención!!!

TASACION BAJISIMA

BASE DE VENTA

$ 1.00 $ 1.00

EL METRO CUADRADO

EL DOMINGO 20 de Mayo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta de esta hermosa fraccion de tierra ubicada en uno de los parages de mas inmenso porvenir.
Se compone de 24 metros 48 cts en su línea del Norte sobre la calle Rivera; 32 metros 06 cents. al Sud y 261 metros por las líneas del Este y Oeste; forma un área total de

7.378 METROS CUADRADOS

Mas ó menos. Ha sido tasado en $ 1.50 cts. el metro cuadrado tomando las 2|3 partes de su tasacion como base para la venta que será el de

$ 1.00 EL METRO CUADRADO

Títulos de primer orden.
La venta la efectuaré con arreglo al siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Juan Da Souza Guimaraez, se hace saber al público que el martillero don Romualdo Gard y Sanjuan asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda el dia 20 del entrante mes de Mayo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, de un terreno sito á inmediaciones de los Pocitos proximo á la Estacion del Tranvia que va á ese paraje, con un frente de veinte y cuatro metros con 48 cents. sobre la calle Rivera y con límite al Norte; treinta y dos metros con 06 cents. al Sud y dos cientos sesenta y un metros por el Este y Oeste; formando un area total de 7.378 metros cuadrados, siendo esta area aproximada mas ó menos; el que ha sido tasado á razon de un peso con cincuenta centésimos el metro cuadrado. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, así como de que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo Abril 30 de 1906.—Juan P. Musto, escribano público.
Los títulos están de manifiesto en la oficina actuaria calle Sarandí num. 158.
Por datos ver al rematador calle Cerro Largo num. 214 de 1 á 5 p. m.
1247 ab 30.

José Caramés

MUY IMPORTANTE REMATE

Del lujoso y flamante mobiliario que decora la casa calle Soriano num. 29 al lado del Instituto Verdi.
Obras de arte, espejos, piano, ricos portiers, objetos de fantasía, estatuas, bronces, cuadros al óleo y acuarelas, juegos de sala, chifonier, columnas, arañas á gas, juego de escritorio, escritorio, biblioteca, juego de comedor, platinas, cristalería, porcelanas, jarrones japoneses, alfombrados, juegos de dormitorios, baño de hierro, cocina económica, etc.
EL JUEVES 17 DEL CORRIENTE, á la 1 en punto de la tarde, venderé en remate público, y al mejor postor, por cuenta y orden de quien corresponda, todo el flamante mobiliario que decora esta casa, el que se compone de: salon, sala, escritorio, comedor, 3 dormitorios, vestíbulo de diversos, cuyo detalle completo, daré por catálogos y programas.
La casa estará expuesta el miércoles 16 desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.
MUY IMPORTANTE—Participo al público que, de nuevo me dedico á los remates de muebles, y, que ofrezco como siempre grandes ventajas á mis favorecedores, Ejido 151.
NOTA—La casa se alquila.
1345 m 12.

Remate mensual por el Monte de Piedad Nacional

De alhajas, brillantes, piedras preciosas, relojes, cadenas, artículos de plata, platinas, adornos, armas, revolvers, pistolas, puñales, etc.
Todo estará en exposicion el LUNES 14, desde las once y media hasta las cuatro de la tarde.
En el salon de remates, esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó números 33 y 35.
EL MARTES 15 de Mayo de 1906, á 1 una p. m. se empezará la venta de todos los objetos, cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.
La numeracion de las referidas es la siguiente, de la seccion muebles V. números 3.407, 3418, 3.671, 3.825, 3.829, 3.845, 3.849, 3.851, 3.882, de la seccion alhajas números 22.346, 22.367, 23.041, 23.097, 23.180, 23.510, 23.614, 23.698, 23.710, 23.712, 23.814, 23.830, 23.832, 23.847, 23.855, 23.863, 23.885, 23.891, 23.897, 23.907, 23.925, 23.931, 23.931, 23.961, 23.962, 23.965, 23.979, 23.987, 23.988, 24.048, 24.052, 24.060, 24.066, 24.082, 24.083, 24.103, 24.107, 24.115, 24.130, 24.136, 24.141, 24.143, 24.156, 24.185, 24.189, 24.193, 24.197, 24.199, 24.204, 24.206, 24.211, 24.262, 24.291, 24.300, 24.305, 24.312, 24.322.
Todo comprador deberá entregar seña en dinero, como garantía de su compra.
1248 my 7

S. Cabrera Guerra

De todas las existencias que hay en los graneros, frente a la Estacion del Ferro Carril en Canelones, de propiedad de los señores Wettstein Niding y Cia.
EL JUEVES 24 del corriente á la una de la tarde, en el lugar indicado, venderé al contado y al mejor postor las referidas existencias, así como los animales que indico.
Máquinas de desgranar, á vapor, de hacer ladrillos (chicheros), de enfardar, de cortar alfalfa, de romper uva, de alambrar, para azufre y sulfato; una báscula de mil kilos, barricas portland, arados de distintas clases, 2 carretas, una jardinera, rastrillos, carretillas de mano, rastras de hierro, tejas, chapas de zinc, tirantillos, desgranadoras á malacate, máquina para dar vuelta el pasto y gran cantidad de herramientas de todas clases y aplicaciones.

ANIMALES

vacas lecheras, 10 vaquillonas, 12 terneros, 3 bueyes, 2 novillos, 2 toros, 2 mulas de tiro, 3 caballos, 1 yegua, 3 potros.

AVES

50 gallinas. 1331 my 11.

Vicente Lubrano

JUDICIAL

EL JUEVES 17 de Mayo de 1906, á las 3 de la tarde en el Juzgado de Comercio de primer turno.
De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber: que el dia diez y siete del corriente á las tres de la tarde y en las puertas de este Juzgado, se va á proceder á la venta, al mejor postor, por el martillero don Vicente Lubrano, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de los créditos á cobrar pertenecientes á la sociedad «José Laterza y Gil», relacionados á fojas 35 vta. y f. 36, de la pieza agregada al juicio arbitral en los autos seguidos por don Ramon Gil con don José Laterza, sobre rescision de contrato. El mejor postor oblará el diez por ciento en el acto de serle aceptada su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, Rincon 109, á disposicion de los interesados, por el término legal. Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Juan Isnardi contra los señores Laterza y Gil, por cobro de pesos.—Montevideo, Mayo 7 de 1906.—Avelino Javier Figares, escribano público.
1292 my 7

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

El metro de terreno que vale 3 $ se venderá á $ 0.55 centésimos.

Ricardo Sienra

Importante remate de mercaderías

EN MI CASA CALLE RINCON NUMERO 87

EL MIERCOLES 16 Y VIERNES 18 de Mayo, a la una en punto, se procederá a la venta de un importante surtido de mercaderías ... estacion.

AL MISMO TIEMPO

Franelas, tarlanes, bombasíes, telas, frazadas de lana, camisetas y un gran surtido de calcetines y medias.
1340 my 12

Pascual Quartino

POR COMISO

Importantísimo remate de mercaderías

EN EL PATIO DEL DESPACHO DE ADUANA

EL MARTES 15 del corriente, á la 1 en punto de la tarde ... y con intervencion de la Direccion General de Aduanas, procederé á la venta en remate público y a la mas alta postura, artículos ... y a la vista de la presente mercadería ...
144 docenas ..., 2 docenas ..., 202 ... 100 docenas calcetines, 420 metros género ... para muebles, 25 cámaras fotográficas, 103 docenas ..., 200 metros alemanisco, 38 docenas servilletas, ... docenas ..., 12 docenas vestidos lana y algodon, 797 metros alemanisco ..., servilletas, 60 docenas tricottes, etc.
Recomiendo muy eficazmente este remate ... y calidad.
Venta al contado y á oro sellado exclusivamente.
Todo comprador deberá consignar garantía.
1313 my 8

Importante remate de 3689 metros 40 ds. de terreno en el Arroyo Seco.
Son 39 metros 90 ds. de frente á la calle San Fructuoso por 92 metros 75 de fondo, lindando con los Corrales de ...
Base de venta, 0 $ 55 centésimos metro.
Tiene una gran cantera que esta en explotacion.
La calle San Juan pasará por uno de sus costados.—A una cuadra de la Avenida Agraciada; pasa el tren del Norte por su frente.
EL DOMINGO 20 de Mayo á las 3 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion venderé por mandato judicial el terreno mencionado que se manda vender con la base de cincuenta centésimos el metro (digo metro y no vara).
Tiene caño maestro por su frente.
Títulos buenos, escrituracion por cuenta del comprador.—Oblacion 10 %.
—Plano y títulos en mi escritorio, Misiones 122. 1217 ab. 28.

José L. Laugaron

EN VENTA PARTICULAR

En mi «Tattersall», calle Agraciada número 70, esquina Cuareim.
5 hermosos toritos Durham, puros, del Establecimiento del señor Carlos de Castro. Son hijos de un gran toro importado de Buenos Aires, por los señores P. y G. Hughes.
Existen tambien en la Inspeccion Veterinaria destinados á la venta en mi «Tattersall», 14 espléndidos toros Hereford, importados en estos dias, procedentes de Inglaterra, entre ellos el célebre «Prime Minister», 4 primeros y segundos premios del año pasado y campeon de 1905 en Inglaterra.

ADEMAS

8 buenos carneros Lincoln importados de la Cabaña Dudding y
8 ídem carneros Romney Marsh, tambien importados de Inglaterra.
En mi casa, calle Cerrito núm. 187.
Una hermosa volanta americana estilo Luis XV, para 6 personas, buenos arreos, etc. Un faeton construido en Paris, un tilbury capota cuero de búfalo, un lindo break, arreos, etc. 1333 my 11

2.a Feria Arroyo Grande

DE GANADERIA

EL DOMINGO 27 DE MAYO de 1906 EN LA ESTACION «ARROYO GRANDE», ESTANCIA «ERIN» DE DON GUILLERMO PEILE.

Con el concurso de las estancias LOS ALT... y SANTA ADELAIDA de D... SANTA ELENA y MONZON HEBER, del doctor don Alejandro Gallinal, LA PALMA, de don Alberto S... y las de los señores Taro y Caruchaco, Severo Cardona y Berterreche Hnos.
Por pedidos de local dirigirse á Norberto ... y Juan C. Peile, Estacion Arroyo Grande, o a los martilleros Menendez y Larriera, San José de Mayo, y á los efectos del catalogo se previene á los señores ganaderos que deben remitir los pedidos antes del 20 de Abril próximo venidero.
921 mz 11.

José L. Laugaron

EL MIERCOLES 16 de Mayo, á las 2 de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio. Al mejor postor. De una chacra de 7 hectáreas 7378 metros cuadrados más ó menos en Santa Lucía, á poca distancia del pueblo.
El dia indicado, á las 2 de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé por cuenta de quien corresponda, una espléndida fraccion de terreno teniendo compuesta de 7 hectáreas 7378 metros cuadrados, situada en Santa Lucía, cerca del pueblo, terreno especial por su calidad y espléndida posicion.
Títulos buenos y garantidos.—Garantía 100 pesos.—Escrituras y certificados por cuenta del comprador.—Por más datos, ocurrir á mi escritorio, Cerrito 187.
1315 my 8

José L. Laugaron

EL MARTES 15 de Mayo, á las 4 de la tarde.
En el paraje de su ubicacion.

AL MEJOR POSTOR

De la buena propiedad de altos y bajos situada en la calle Paraná núms. 30 y 32 muy próxima á la calle Ciudadela.
Espléndida posicion, donde nadie vende. ... la atencion de los pequeños capitalistas, pues se trata de un buen negocio, buena renta y segura, producen los altos 30 pesos mensuales y los bajos 20 pesos.
Casa de fácil alquiler por su ubicacion.
El dia indicado, á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, procederé al remate al mejor postor, de esta buena propiedad, cuyas comodidades son las siguientes:
Bajos: — Al frente, una buena sala, una pieza chica como para escritorio, 3 buenas piezas dormitorio, comedor, dos piezas para servicio, al fondo una pieza de madera, cocina, water closet, algibe y bomba que comunica con dicho algibe en los altos, aguas corrientes, patio chico al fondo, claraboya, division de madera en el comedor y piso de baldosa mármol.
Altos: — Las mismas comodidades que los bajos.
Las casas tienen tirantes de madera dura y los pisos son de pino de tea, tienen gas, aguas corrientes, etc. La puerta de calle es de cedro y la escalera es de mármol. Arrimos, veredas, adoquinados, caño maestro, todo pago.
Títulos de primer orden á disposicion de los interesados, en mi escritorio, calle Cerrito núm. 187. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Garantía 500 pesos. La casa puede ser visitada todos los dias de 4 á 5 p. m.
1330 11.